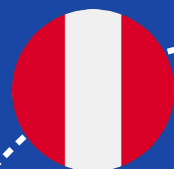


EL FENÓMENO MIGRATORIO VENEZOLANO

y la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana



Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM por sus siglas en inglés) del Departamento de Estado de Estados Unidos. Ello no obstante, las opiniones expresadas en la misma no reflejan necesariamente las políticas oficiales de PRM.

Publicado por: **Oficina País, OIM Perú**
Organización Internacional para las Migraciones (OIM),
Misión en el Perú
Lima, Perú
<https://peru.iom.int/>
C. Miguel G. Seminario 320, San Isidro

Ministerio Público Fiscalía de la Nación (MPFN)
Oficina de Análisis Estratégico contra la Criminalidad-OFAEC

Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.
Esta publicación fue emitida sin la aprobación de la Unidad de Publicaciones de la OIM (PUB).

**Hecho el depósito legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-02348**

Primera edición: marzo 2022
Lima - Perú

© OIM 2022



Reservados todos los derechos. La presente publicación está disponible en virtud de la [licencia Creative Commons Attribution-NonCommercialNoDerivs 3.0 IGO](#) (CC BY-NC-ND 3.0 IGO).*

Si desea más información, consulte los [derechos de autor y las condiciones de utilización](#).

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

El Fenómeno migratorio venezolano y la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana

Lima
OIM y MPFN
Marzo 2022



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

Con el apoyo financiero de:



PRÓLOGO

DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

Dentro de la comunidad refugiada y migrante venezolana se evidencia la historia de miles de hombres y mujeres, muchos de ellos jóvenes, cargados de conocimientos, experiencias y prácticas dispuestos a compartirlos con las comunidades de acogida y, de esta manera, contribuyendo con el desarrollo económico, social y cultural del país, promoviendo una cultura de paz y tolerancia.

Sin embargo, el objetivo de maximizar los beneficios de la migración para el logro de resultados del desarrollo sostenible se ve limitado por narrativas discriminatorias que estigmatizan e impiden, en última instancia, la inclusión cultural y cohesión social de las personas refugiadas y migrantes en el país. Aquellas narrativas se nutren de algunos casos de hechos con participación de población extranjera, difundidos por los medios de comunicación. Al respecto, se requiere profundizar acerca de los efectos que estos hechos pueden generar en la comunidad de acogida, tomando como referencia la información estadística oficial de las autoridades nacionales y el testimonio de las personas miembros de esta comunidad. De esta forma se pueden brindar mejores elementos de información para entender la brecha entre el 0.4% de denuncias hechas a ciudadanos venezolanos respecto del total de denuncias realizadas, el testimonio ciudadano y la persistente valoración negativa hacia la comunidad de refugiados y migrantes de Venezuela.

Dentro del marco de su mandato, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) orienta su respuesta a la situación de la población venezolana en el Perú en tres pilares: i) asistencia humanitaria, ii) regularización, e iii) integración. El pilar de integración incluye la promoción de una cultura que permita a las personas refugiadas y migrantes poder enfrentar sus coyunturas personales con resiliencia y optimismo. No obstante, aquellas narrativas que asocian este proceso migratorio y la percepción de inseguridad por parte de la comunidad de acogida generan un efecto adverso, frente al cual buscamos responder desde esta publicación.

En tal sentido, la OIM y el Ministerio Público Fiscalía de la Nación han elaborado el “Estudio sobre el Fenómeno migratorio venezolano y la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana”. El objetivo abarca diversas dimensiones de análisis para comprender que, detrás de la valoración que se le hace a la comunidad refugiada y migrante de Venezuela, se encuentran realidades de entornos inseguros, servicios públicos precarios y miembros de la comunidad de acogida expuestos a elementos que generan desconfianza en general. Esto en un entorno de adaptación social entre la población venezolana, que está enfrentando las consecuencias de una ruta migratoria de su comunidad de origen, y la población peruana, que está asumiendo una actitud de comunidad de acogida.

Esperamos que las conclusiones de este informe permitan evidenciar los matices detrás de la percepción ciudadana hacia la comunidad refugiada y migrante. En especial, que dicha valoración responde a la conjunción de elementos del entorno en el cual las personas peruanas y venezolanas interactúan, la confianza interpersonal y el tipo de información disponible en dichos espacios. Asimismo, se espera resaltar que los miembros de la comunidad de acogida que le han abierto sus espacios y vidas a la población venezolana han generado vínculos positivos y están contribuyendo a generar lazos de hermandad y, con ello, a una sociedad inclusiva y tolerante.

En ese sentido, saludamos y valoramos el trabajo y colaboración del Ministerio Público Fiscalía de la Nación de Perú, que viene promoviendo investigaciones que buscan generar información relevante a la agenda del país, con el fin de ponerla a disposición de todas las entidades del sector público y privado, comunidad académica y educativa, medios de comunicación y a la sociedad en general. La OIM, como agencia de las Naciones Unidas para la migración, promueve y colabora activamente con el Estado peruano y otros sectores vinculados a la migración internacional para impulsar acciones y promover espacios de cooperación, en especial en lo referido a gestión del conocimiento y generación de evidencia, que es la base esencial para la toma de decisiones de gobierno y el desarrollo de políticas públicas.

Jorge Baca Vaughan

Jefe de Misión de la Organización Internacional para las Migraciones - Misión en el Perú

PRESENTACIÓN

Uno de los fenómenos más complejos de atender y al cual se le demanda atención prioritaria por parte del Estado, es el relacionado a la lucha contra la inseguridad ciudadana o de todo aquello que se opone a la convivencia basada en el legítimo disfrute y posesión de bienes de las y los ciudadanos bajo el amparo de sus derechos y libertades. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados, se ha evidenciado que no basta con incrementar la sanción punitiva, reducir garantías procesales o bajar la edad de imputabilidad para resolverlo, sino que resulta necesario trabajar en una aproximación a otras situaciones que contribuyen a que este fenómeno persista, como por ejemplo, el miedo al crimen o ampliamente conocida como percepción de inseguridad, es decir, aquella sensación de ser víctima de algún hecho delictivo o acto que pueda atentar contra la integridad de las personas o de su propiedad.

En ese sentido, uno de los retos más grandes es el de reducir dicha percepción con estrategias de prevención del delito, en las cuales puedan participar los actores del sistema de seguridad ciudadana. Esta percepción que en los últimos años se la ha asociado a la migración venezolana y se ha alimentado por narrativas que discriminan, estigmatizan e impiden la inclusión cultural y cohesión social de personas en calidad de migrantes y refugiados en nuestro país, la cual a falta de una adecuada respuesta del Estado, puede conducir a la reproducción de lógicas de relacionamiento social fundadas en la intolerancia de grupos o personas pudiendo desencadenar olas de violencia exacerbadas. Cabe mencionar que La Declaración Universal de los Derechos Humanos indica en su artículo 13 que: “Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado”, por lo que se desprende que migrar es un derecho universal y no debe ser considerado como un problema de inseguridad.

Es así que, como una forma de respuesta frente a estas narrativas que estigmatizan e impiden la cohesión social de migrantes venezolanos en nuestro país, se presenta “El Fenómeno migratorio venezolano y la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana”, documento desarrollado por la Oficina de Análisis Estratégico contra la Criminalidad (OFAEC) del Ministerio Público en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Esta investigación nos brinda argumentos basados en evidencia recogida a través de una encuesta en Lima sobre cómo la población peruana concibe al migrante venezolano y qué dinámicas sociales y económicas se han generado en los últimos años, incluso en tiempos de pandemia por la COVID-19. A diferencia del discurso que estigmatiza negativamente la migración, el estudio permite identificar oportunidades de mejora para fortalecer lazos de hermandad y lograr con ello una sociedad inclusiva, tolerante y humanitaria.

Por tales motivos, saludo y agradezco la contribución de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para la producción de investigaciones de alto nivel y estoy convencida de que el esfuerzo en la difusión de este libro servirá para el aprendizaje y formación de los fiscales y personal de apoyo que laboran en el Ministerio Público, así como del público en general, contribuyendo así al conocimiento en este tema relevante y a la elaboración de estrategias acertadas y acorde a las sociedades de nuestros tiempos.

Ministerio Público

Contenido

PRÓLOGO	4
PRESENTACIÓN	6
INTRODUCCIÓN	8
1. METODOLOGÍA	11
1.1. Diseño de la encuesta.....	11
1.2. Elaboración de modelos estadísticos de análisis.....	12
1.2.1. Modelo 1. Perfil del ciudadano encuestado y percepción de inseguridad a causa de la presencia de población venezolana.....	13
1.2.2. Modelo 2. percepción de inseguridad de los ciudadanos encuestados sobre los sectores de Lima.....	13
1.2.3. Modelos 3 y 4: “Situación de riesgo de los ciudadanos encuestados a ser víctimas de la delincuencia” y “Miedo al crimen de los ciudadanos encuestados por imaginarios contruïdos”.....	13
1.2.4. Modelo 5. Victimizaci3n de los ciudadanos encuestados asociados a un tipo de delito y contexto criminal.....	14
2. POBLACI3N VENEZOLANA EN SITUACI3N DE MOVILIDAD HUMANA EN EL PERÚ: CARACTERÍSTICAS Y ASOCIACIONES DE SU ESTADÍA EN LA CIUDAD DE LIMA.	16
2.1. Antecedentes y desplazamiento de la poblaci3n venezolana hacia el Perú.....	16
2.2. Características de los refugiados y migrantes venezolanos en el Perú.....	17
2.3. Relaci3n entre la movilidad humana de personas venezolanas y la percepci3n de inseguridad en Lima Metropolitana.....	20
3. ANÁLISIS DE HALLAZGOS	27
3.1. Los residentes de Lima Metropolitana que tienen una percepci3n de inseguridad a causa de la presencia de poblaci3n: ¿Quiénes tienen miedo?.....	27
3.2. Elementos de percepci3n de inseguridad de los peruanos en los sectores de Lima.....	33
3.3. El miedo y la situaci3n de riesgo de los encuestados a ser víctimas y su asociaci3n con el fenómeno migratorio venezolano.....	35
3.4. Victimizaci3n de los peruanos segùn delitos y contexto criminal.....	38
4. CONCLUSIONES	43
5. RECOMENDACIONES	46
6. BIBLIOGRAFÍA	47

INTRODUCCIÓN

La seguridad ciudadana es un estado de convivencia que garantiza el legítimo disfrute y posesión de bienes de las y los ciudadanos, en su efectivo ejercicio de derechos y libertades de manera aplicada y operativa para la convivencia social (Recasens, 2007). En la ciudad de Lima se ha vuelto un desafío garantizarla por causas como la percepción de inseguridad que sienten mayoritariamente sus habitantes.

La percepción de seguridad condiciona la actividad de la ciudadanía y su relación con el medio. Ello puede tener repercusiones importantes sobre la sensación de seguridad experimentada en un entorno específico lo que, a fin de cuentas, influirá en el uso que se hace de este (Fraile, 2007) o, por ejemplo, de la relación con otros individuos y, específicamente, con los refugiados y migrantes (Kuntz, Davidov, & Semyonov, 2017; Ceobanu & Escandell, 2010; Gorodzeisky, 2010). Lo anteriormente señalado se relaciona con el concepto de “super diversidad”, en la cual al darse un escenario de migración pueden identificarse actitudes positivas como la integración cultural y la cohesión social, pero también escenarios negativos como tensiones sociales y xenofobia (International Organization for Migration, 2019).

Por tanto, en un contexto de mayor movilidad humana, cabe preguntarse si la percepción de inseguridad se modifica y de qué manera. Así, de acuerdo con la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) a noviembre de 2021 se estimaban alrededor de 1.3 millones personas venezolanas en el Perú, concentrándose principalmente en los departamentos de la costa como Lima y la provincia constitucional del Callao, por lo que es menester una convivencia pacífica que no sea amenazada por prejuicios sin fundamento.

Tras varios años desde que se incrementa el movimiento de población venezolana (2017) y en el actual contexto de pandemia por la COVID-19, resulta oportuno conocer cuál es la opinión pública que se tiene respecto a la población venezolana, específicamente en Lima Metropolitana, y la inseguridad que se vive en la ciudad. El contexto de mayores afectaciones en la salud y economía requiere estudios con evidencia empírica, sobre todo para comprender el fenómeno de la movilidad humana en Perú, especialmente en Lima y sus posibles impactos.

De este modo, el objetivo de la investigación es conocer la percepción de seguridad de los ciudadanos en Lima Metropolitana y proporcionar evidencia que pueda contrarrestar las narrativas discriminatorias que estigmatizan e impiden la inclusión cultural y social de la población refugiada y migrante en el país. La presente investigación permitirá determinar si existe o no una relación entre la presencia de esta población y los indicadores de victimización, a fin de desmitificar o ratificar algunos supuestos sobre esta percepción.

El presente estudio no busca -específicamente- explicar el delito o la delincuencia por un grupo sino identificar, comprender y descartar las creencias de que los delitos serían cometidos por refugiados o migrantes venezolanos. Como veremos a lo largo del documento, se abordan las ideas que se generan en relación con la población venezolana migrante y si esto se condice con las cifras de victimización recogidas en este estudio.

Para ello, se empleó una metodología cuantitativa, a través de una encuesta con los principales temas relacionados a la percepción de inseguridad y victimización. Luego se organizaron y sistematizaron los datos. A partir de ello, se realizaron análisis descriptivos de las variables más significativas y, posteriormente, se diseñaron y pusieron a prueba los modelos estadísticos que agrupan variables relevantes de la encuesta.

Además, tanto para la construcción de herramientas cuantitativas como para el análisis, se ha considerado la riqueza de diversos enfoques criminológicos como, por ejemplo, la teoría de la vulnerabilidad, la desorganización social, asociación diferencial y la victimización. Los conceptos permitirán explicar mejor los resultados cuantitativos respecto a la percepción de inseguridad de los encuestados a causa del fenómeno migratorio venezolano.

De esta manera, el documento se encuentra organizado en cuatro capítulos. El primero consiste en la metodología, en donde se describe el diseño de la encuesta y los indicadores considerados según la unidad de análisis. En el segundo capítulo se da cuenta de la situación de movilidad humana de la población venezolana, los antecedentes y características sociodemográficas, así como las cifras de percepción de inseguridad ciudadana frente a los datos de denuncia policial y de victimización recogidos en la encuesta elaborada para este estudio. El tercer capítulo explica con detalle los hallazgos a partir de los modelos estadísticos diseñados por cada elemento conceptual: percepción de inseguridad, miedo, riesgo y victimización. Finalmente, en el cuarto capítulo se presentan las conclusiones de los hallazgos mencionados en el capítulo previo.

METODOLOGÍA

1. METODOLOGÍA

En el estudio se aplicó un diseño de investigación cuantitativo. Para ello, se recogió información a partir de una encuesta telefónica elaborada a 2 mil ciudadanos peruanos que viven en Lima Metropolitana y para el análisis de los datos se revisó literatura relevante en materia de percepción de inseguridad, miedo y riesgo al crimen y victimización.

El trabajo cuantitativo tuvo dos etapas. En la primera, se elaboraron 20 preguntas tomando en cuenta unidades de análisis detalladas en la próxima sección. Se consideró un muestreo no probabilístico por bola de nieve, respetando cuotas de sexo y edad, y segmentado en cuatro zonas de Lima Metropolitana¹, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 01. Distribución de encuestas por zonas de Lima

Zonas de Lima	Cantidad de encuestas
Lima Norte	501
Lima Centro	499
Lima Sur	501
Lima Este	499
Total	2000

Fuente: Pulso PUCP. Elaboración propia.

Luego, se aplicó la encuesta mediante un trabajo de campo desde el 31 de mayo al 9 de junio del 2021. La segunda etapa consistió en tres tipos de análisis estadísticos diferenciados. Primero, de la información extraída se realizó un análisis estadístico descriptivo de las variables obtenidas, con el fin de conocer el estado situacional de las variables de interés y su clasificación por capas (sexo, zona de lima, etc.). En un segundo momento, se plantearon modelos multivariados para poder profundizar sobre las relaciones entre nuestras variables de interés. Finalmente, se plantearon modelos estadísticos inferenciales, los cuales han brindado hallazgos valiosos en esta investigación.

En adición, se indagó literatura especializada sobre percepción de inseguridad, miedo, riesgo y victimización. Posteriormente, se realizó una matriz con citas y referencias bibliográficas codificadas. Por último, se discriminó y organizó la literatura por cada sección del informe.

1.1. Diseño de la encuesta

La encuesta elaborada por OIM y el Ministerio Público y aplicada por Pulso PUCP estuvo dirigida a ciudadanos peruanos residentes en Lima Metropolitana. Para su elaboración se tomó como base la encuesta de victimización delictiva en Latinoamérica y el Caribe (VICLAC) y la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES). Asimismo, para integrar el fenómeno migratorio de la población venezolana se tomó como base la Encuesta Social Europea (ESS, por sus siglas en inglés). Partiendo de las encuestas

¹ En el Anexo 1 se detallan los distritos que forman parte de cada sector de Lima mencionado.

mencionadas, se construyó una de 20 preguntas con escala de Likert, dicotómica y de tipo numérica. La metodología de muestreo fue no probabilística de tipo bola de nieve dado la naturaleza del marco muestral.

Conceptualmente la encuesta se dividió en los siguientes indicadores: preguntas de inicio (datos sociodemográficos), miedo al crimen, riesgo percibido, contexto del vecindario, capital y organización social, confianza en las autoridades, victimización (directa e indirecta) y relación del encuestado con la población venezolana.

Tabla 02. Indicadores considerados según unidad de análisis

Unidad de análisis	Definición	Indicador
Percepción de miedo	Cambios en el comportamiento ante la posibilidad de ser victimizado.	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de elementos para seguridad personal. • Adquisición de sistemas de seguridad para el hogar. • Actitudes evitativas de lugares, personas o grupos de personas en particular.
Percepción de riesgo	Sensación de ser victimizado.	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje en escala tipo Likert sobre su percepción de seguridad de su barrio. • Orden y contexto del vecindario. • Capital y organización social.
Victimización delictiva	Hecho por el cual una persona sufre un delito.	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de delito sufrido por uno mismo o a un conocido cercano. • Caracterización del delito: Lugar en el que ocurrió el delito, identificación del delincuente.
Confianza en las autoridades Confianza en las autoridades	Nivel de seguridad asociado al buen funcionamiento de las instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las funciones de las autoridades. • Percepción de confianza en la autoridad. • Efectividad percibida de las autoridades.
Relación con la población venezolana	Actitudes y comportamientos hacia la población venezolana.	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con las personas venezolanas. • Percepción general sobre la presencia venezolana en el Perú. • Consumo de información en los medios sobre la población venezolana. • Percepción de delincuente o víctima, de la población venezolana.

Elaboración propia.

I.2. Elaboración de modelos estadísticos de análisis

En este estudio se han planteado modelos cuya selección de variables independientes tuvo como base el análisis exploratorio multivariante. En este sentido se han planteado los siguientes modelos lineales generalizados².

² Ver Anexo 2 sobre Diagnóstico de modelos.

1.2.1. Modelo 1. Perfil del ciudadano encuestado y percepción de inseguridad a causa de la presencia de población venezolana.

El modelo 1 está comprendido por un grupo de dimensiones que explican el perfil del ciudadano encuestado frente a la percepción de inseguridad a causa de la presencia venezolana. Para ello, se determinaron dos submodelos: el i) modelo 1.1: percepción frente a la población venezolana y ii) modelo 1.2: actitud debido al miedo.

El modelo 1.1³ pertenece a la familia Gaussiana con enlace identidad. Se modeló la variable “percepción sobre venezolanos” que es una escala numérica que mide la percepción negativa o positiva sobre la presencia de la población venezolana, la cual fue cruzada con las variables: a) edad, b) si se tiene una persona a cargo, c) nivel de educación, d) relación con la población venezolana, e) si es o no un problema la población venezolana que vive en el barrio y f) la seguridad percibida en el cajero automático de la calle.

Por otra parte, el modelo 1.2⁴ pertenece a la familia binomial y se modela la variable “evitar a la población venezolana en los lugares que frecuenta” para conocer la conducta evitativa a la población venezolana; es decir, la probabilidad de evitar respecto de no evitar a la población venezolana. Además, se utilizó un enlace Logit que permite una interpretación de los Odds ratio⁵. Como variables independientes del modelo, se hizo una selección utilizando el método computacional stepwise y como criterio de decisión del mejor modelo se usó el AIC o criterio de información de Akaike⁶. En este sentido, las variables independientes del modelo seleccionado fueron: a) edad, b) miedo a ser víctima de robo en el vecindario, c) miedo a ser amenazado o lastimado en la calle, d) miedo a ser secuestrado en la calle, e) zona de lima en la que reside, f) género, g) tener personas a cargo.

1.2.2. Modelo 2. percepción de inseguridad de los ciudadanos encuestados sobre los sectores de Lima.

El modelo 2 agrupa a dos dimensiones que buscan explorar los elementos de percepción de inseguridad de las ciudadanas y ciudadanos encuestados sobre los sectores de Lima. El sector Lima Este será la variable dependiente en el modelo 2.1⁷. y Lima Centro será la variable dependiente en el modelo 2.2⁸. Estas dos zonas de Lima fueron seleccionadas debido a que en la exploración multivariante demostraron tener valores altamente significativos. Cabe mencionar que tanto en el modelo 2.1 como el 2.2. se siguió una distribución de la familia binomial, y se utilizó un enlace cauchit por lo que los coeficientes no se pueden interpretar como en el modelo anterior.

En ambos casos se han usado las mismas variables, cambiando solo la categoría de referencia que se está modelando. Las variables seleccionadas fueron: percepción de seguridad en a) el mercado, b) en el parque, c) en el transporte público, d) en lugares con presencia de población venezolana, e) caminando por la noche en ciertos lugares del barrio; asimismo, intervienen las variables f) evitar a la población venezolana en los lugares que frecuenta, g) miedo a ser víctima de robo en el vecindario, h) miedo ser secuestrado en el vecindario, i) edad, j) presencia de la población venezolana como problema en el vecindario y k) escala de victimización.

³ Ver flujo de procesos del modelo y la tabla de coeficientes en el Anexo 3.

⁴ Ver flujo de procesos del modelo y la tabla de coeficientes en el Anexo 4.

⁵ Odds Ratio (OR): Probabilidad de ocurrencia de un evento.

⁶ El puntaje del AIC fue 2655, según la tabla de coeficientes.

⁷ Ver flujo de procesos del modelo y la tabla de coeficientes en el Anexo 5.

⁸ Ver flujo de procesos del modelo y la tabla de coeficientes en el Anexo 6

1.2.3. Modelos 3 y 4: “Situación de riesgo de los ciudadanos encuestados a ser víctimas de la delincuencia” y “Miedo al crimen de los ciudadanos encuestados por imaginarios contruados”

El modelo 3⁹ y modelo 4¹⁰ explican la situación de riesgo de los ciudadanos encuestados a ser víctimas de la delincuencia y el miedo al crimen de los ciudadanos encuestados por imaginarios contruados, respectivamente. Pertenecen a la familia binomial, por lo que la variable “sentimiento de miedo” fue debidamente dicotomizada previamente para modelar el “sentirse seguro” en lugares con presencia de población venezolana. Ambos modelos tienen un enlace tipo Logit, por lo cual la interpretación del exponencial de los coeficientes es posible.

Al igual que en los modelos previos, se seleccionaron variables y quedaron como las más importantes: a) residencia en zonas de Lima, b) si tiene personas a cargo, c) confiabilidad de la población venezolana que vive en el barrio, d) relación con la población venezolana, e) confiabilidad de la Policía Nacional, f) seguridad percibida en su casa, g) lugar de trabajo y h) caminando por la calle. Además, para el modelo 4 se tuvo en cuenta: a) los medios de comunicación por los que se informa sobre la población venezolana, b) género y c) edad.

1.2.4. Modelo 5. Victimización de los ciudadanos encuestados asociados a un tipo de delito y contexto criminal.

Por último, el modelo 5¹¹ explica la victimización de los ciudadanos encuestados asociados a un tipo de delito y contexto criminal. Pertenecce a la familia binomial y se utilizó el enlace Logit. Se modeló la variable “presencia de la población venezolana como problema en el barrio”, por lo que se dicotomizó la variable en cuestión y se tomó como éxito, o referencia, la categoría “no es un problema”. Finalmente, la selección de variables independientes resume: a) la victimización directa por robo a vivienda, b) estafa o fraude c) amenazas, d) escala de percepción, e) victimización de la población venezolana, f) altercado con los vecinos, g) riñas o peleas en la calle, h) persona bajo los efectos del alcohol o drogas, i) basura en la calle, j) ruidos molestos, k) calles bloqueadas por carros, l) mendicidad y m) venta de drogas como problemas en el vecindario.

⁹ Ver flujo de procesos del modelo y la tabla de coeficientes en el Anexo 7.

¹⁰ Ver flujo de procesos del modelo y la tabla de coeficientes en el Anexo 8.

¹¹ Ver flujo de procesos del modelo y la tabla de coeficientes en el Anexo 9.

***POBLACIÓN VENEZOLANA EN
SITUACIÓN DE MOVILIDAD
HUMANA EN EL PERÚ***

2. POBLACIÓN VENEZOLANA EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN EL PERÚ: CARACTERÍSTICAS Y ASOCIACIONES DE SU ESTADÍA EN LA CIUDAD DE LIMA.

2.1. Antecedentes y desplazamiento de la población venezolana hacia el Perú.

De acuerdo con la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela-R4V¹², el número de refugiados y migrantes venezolanos/as asciende a 6,038,937 a noviembre de 2021, siendo Colombia, Perú y Ecuador los países con mayor número de población venezolana residente en su país. Precisamente Perú, es el segundo país con mayor número de refugiados y migrantes procedentes de la República Bolivariana de Venezuela¹³ viviendo en el país, con cerca de 1,3 millones de las cuales 500,000 han solicitado asilo (R4V, 2021).

Tomando en cuenta este panorama, podemos identificar por lo menos tres momentos importantes del contexto de movilidad humana. Así, desde principios de los 2000, Venezuela ha experimentado tres etapas migratorias. La primera que inicia en los 2000 tiene lugar con la llegada del presidente Hugo Chávez y las nuevas políticas económicas que generaron inconformidad y temor en el sector empresarial y que estaban basadas en control gubernamental de las principales industrias del país. Los refugiados y migrantes venezolanos fueron empresarios de grandes capitales, personas de clase media-alta y estudiantes con destinos como Estados Unidos y Europa (FIP, 2018) (Páez & Vivas, 2017).

La segunda etapa la integran profesionales, con dos importantes picos migratorios uno en el 2005 y otro en el 2010. El pico migratorio de 2005 se generó por los despidos masivos en el sector petrolero y el pico migratorio de 2010 se explica por el temor a las expropiaciones y la devaluación de la moneda entre 2009 y 2011 (FIP, 2018). Hacia 2012, la crisis económica se asentó con la escasez de alimentos y medicinas. En esta segunda etapa, los perfiles de la población venezolana que se desplazaron fuera del país fueron más diversos e incluyeron a personas de diferentes estratos sociales. Los destinos también se diversificaron y, aunque hubo ciudadanas y ciudadanos venezolanos que continuaron migrando a Estados Unidos y Europa, otros empezaron a establecerse en países vecinos como Colombia, Panamá y la República Dominicana. Sin embargo, el número de personas que salieron del país siguió siendo muy moderado (Acosta, Blouin, & Freier, 2019).

Con la elección de Nicolás Maduro, las condiciones sociales, económicas y políticas en Venezuela empeoraron considerablemente y entre 2015 y 2017 comenzó la tercera fase de la migración venezolana; la cual se vincula a factores que afectan directamente la vida de su población, como la creciente inflación o la grave escasez de alimentos y medicinas, sumada al aumento de la violencia y el crimen organizado (Acosta, Blouin, & Freier, 2019).

Así, con una moneda profundamente devaluada y una industria nacional destruida (FIP 2018), miles de venezolanos optaron por cruzar la frontera y procurar su supervivencia. Los refugiados y migrantes más recientes provienen de orígenes demográficos cada vez más diversos y el desplazamiento forzado se ha expandido así en todos los grupos sociales, con independencia de los ingresos, el nivel educativo o la profesión (Freier & Parent, 2018; Acosta, Blouin, & Freier, 2019).

En el caso del Perú, entre mayo y junio de 2019, hubo un pico de ingresos de ciudadanos venezolanos/as previo al requisito de visa humanitaria para refugiados y migrantes de dicho país. Así, con la intención de “asegurar una migración ordenada y segura”, a partir del 15 de junio de ese año las ciudadanas y ciudadanos

¹² www.r4v.info

¹³ Por motivos de espacio en esta publicación, se utilizará Venezuela para referirse a la República Bolivariana de Venezuela.

venezolanos que deseaban migrar al país debían portar su pasaporte y una visa humanitaria. Aquellas personas que contaban con residencia permanente en países que forman parte de la Alianza del Pacífico, carné de extranjería o equivalente, estaban exonerados de visa para ingresar al Perú¹⁴. Posteriormente, con el objetivo de controlar la pandemia por la COVID-19 las fronteras se cerraron desde marzo de 2020 y permanecerán cerradas hasta el primero de diciembre de 2021¹⁵.

Si bien el flujo de ingresos de población venezolana a través de la frontera norte del Perú ha sido continuo a pesar de la pandemia y el cierre de fronteras (OIM, 2021), la población refugiada y refugiados y migrantes venezolana se sitúa en un mayor riesgo de vulnerabilidad por las causas económicas que ha conllevado la pandemia de la COVID-19. El 67% de personas trabaja en pequeñas empresas afectadas económicamente por la pandemia; además, ganan menos en comparación con los miembros de la comunidad de acogida y viven en mayores niveles de pobreza (PNUD Perú, 2020; (World Bank Group., 2020). Es decir, las condiciones de precariedad han llevado a que las personas refugiadas y migrantes tengan mayor necesidad de protección y salud debido a los cierres de fronteras debido la COVID-19 (R4V, 2021).

La falta de recursos económicos y las restricciones impuestas por el gobierno peruano ante la emergencia sanitaria dificultaron el acceso de las personas refugiadas y migrantes en tránsito a un transporte formal y seguro, que evite o mitigue el riesgo de ser víctimas de violencia y delitos como la trata de personas y el tráfico de migrantes (OIM, 2021b; GTRM, 2020, pág. 13). Adicionalmente a las dificultades de migrar durante la pandemia, los/as ciudadanos/as venezolanos/as han enfrentado algún tipo de dificultad en la ruta hacia el Perú. Así, por ejemplo, solo en el periodo de mayo a junio de 2021, la Matriz de Monitoreo del desplazamiento DTM¹⁶ de la OIM reportó que el 70% de los encuestados han sido víctimas de un robo/hurto, el 14% de fraude y 10% de xenofobia¹⁷ (OIM, 2021). Esto da cuenta de la victimización que han vivido los refugiados y migrantes venezolanos/as por el hecho de trasladarse hacia el Perú.

2.2. Características de los refugiados y migrantes venezolanos en el Perú.

En el contexto de movilidad humana, es importante entrar en detalle sobre las características sociodemográficas de la población venezolana que llega al Perú y como ésta ha ido cambiando en los últimos años, hacia un perfil de mayor vulnerabilidad. Así, mientras en el 2017 la mayoría de la población venezolana que ingresaban eran hombres, jóvenes, con niveles de educación altos, en su mayoría solteros que viajaban con pasaporte (OIM, 2017 en Aron y Castillo, 2020), para el año 2019 se evidencia mayor número de mujeres, menor nivel educativo, mayor presencia de personas casadas o convivientes que viajan con su núcleo familiar, y una mayoría que ingresa con la cédula de identidad venezolana como documento de viaje (OIM 2019, 2020) (Castro & Mejía, 2020).

Según cifras oficiales de la Superintendencia Nacional de Migraciones (en adelante, SNM), al 2021 la mayor concentración demográfica de la población venezolana, el 54% son hombres y según grupos de edad en su mayoría fueron jóvenes (33%) que cuentan con una formación académica. Mientras que, el 46.3% son mujeres, de las cuales el 33.6% son jóvenes (SNM, 2021). Es decir, la población venezolana con vocación de permanencia sigue siendo relativamente joven, en edad laboralmente activa, y cuenta en promedio con niveles educativos superiores a los de la población local (Asencios & Castellares, 2020; Castro & Mejía, 2020).

¹⁴ Véase la Nota de Prensa “Obtener visa para ingresar al Perú: Visa humanitaria para ciudadanos venezolanos”, en el siguiente enlace: <https://www.gob.pe/1063-obtener-visa-para-ingresar-al-peru-visa-humanitaria-para-ciudadanos-venezolanos> Esta comunicación tiene sustento en el Oficio OF.RE (MIIN) 2-10/9 (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019a).

¹⁵ A agosto de 2021, permanecen en el Perú 779,677 ciudadanos venezolanos que salieron de su país y su último movimiento migratorio registrado es el de salida (SNM, 2021).

¹⁶ Displacement Tracking Matrix, por sus siglas en inglés.

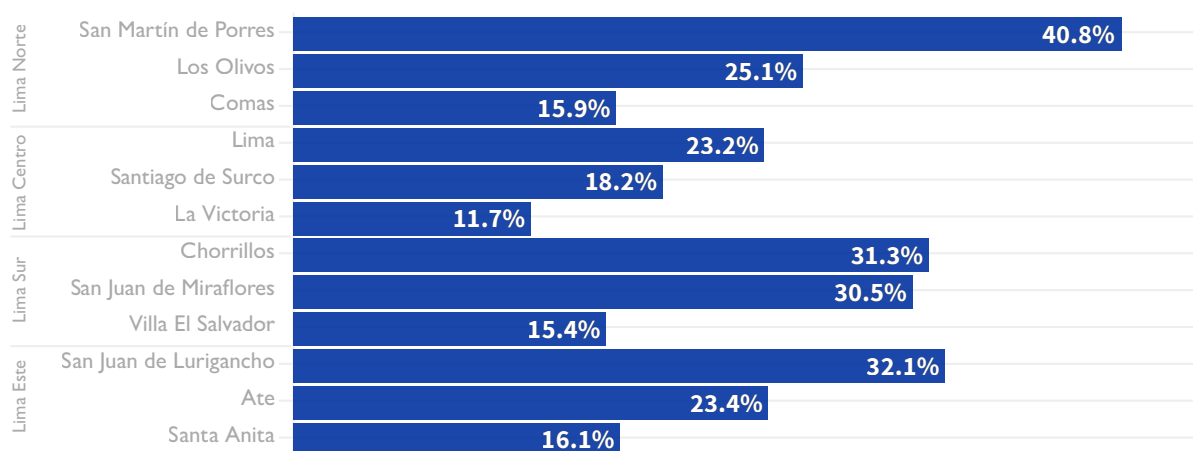
¹⁷ De acuerdo con el reporte 12 del sistema modular de la OIM para el seguimiento de desplazamiento (DTM), se realizaron 889 encuestas a Refugiados y migrantes venezolanos – caminantes- que ingresaron al Perú y que se encontraban en tránsito por la carretera Panamericana Norte-Tumbes durante el periodo 01 de septiembre al 31 de octubre de 2021.

Además, el 76.5% de población venezolana se encuentra en Lima y el 5.8% en el Callao, lo cual representa el 9% del total de la población de Lima y Callao; mientras que el 17.6% declara residir en otros departamentos del Perú. En cuanto a la distribución en Lima Metropolitana, el 26.6% reside en Lima Norte, el 25% en Lima Centro, el 22.7% en Lima Este y el 18.5% en Lima Sur, según el Reporte de Características de la Migración Venezolana en el Perú (SNM, Feb. 2017 – Mar. 2021).

Para el caso de Lima Norte, en San Martín de Porres reside el 40.8% de población venezolana y su edad se encuentra alrededor de 31 a 35 años. En Lima Centro, el Cercado de Lima tiene el 23.2% de personas venezolanas, con edades entre 34 y 36 años en promedio. Por su parte, en Lima Sur, Chorrillos es el distrito con mayor población venezolana, el 31.7% residen ahí y tienen entre 31 y 35 años. Finalmente, en Lima Este, San Juan de Lurigancho concentra la mayor población venezolana con el 32.1% y la mayoría tienen entre 33 y 35 años aproximadamente (SNM, 2021).

Gráfico 01

Distritos con mayor población venezolana según sectores de Lima.



Fuente: SNM (2021). Elaboración propia

Además, el 33.4% de personas de Venezuela cuentan con nivel secundaria completa y el 45.3% cuentan con estudios superiores o técnicos completos, mientras que, el 9.6% declara tener estudios superiores o técnicos incompletos. Se registra también que el 16.6% de venezolanos no han culminado los estudios básicos (sea primaria o secundaria) y el 1.2% declararon no haber realizado ningún estudio¹⁸. Asimismo, el 57.6% de venezolanos mayores de 19 años declaró tener el título de licenciado¹⁹. Es decir, la mayoría de población venezolana que reside en el Perú tiene un nivel educativo medio o alto.

Un elemento bastante relevante es que el 57.2% de mujeres tiene el nivel superior completo respecto a un 42.8% de hombres. Es decir, las mujeres venezolanas tienen un mayor nivel educativo que los hombres venezolanos. (SNM 2021, pág. 55-62).

Asimismo, en cuanto a la situación laboral, las condiciones de inserción laboral de las personas refugiadas y migrantes son similares a las condiciones de trabajo de personas peruanas y tienden a emplearse principalmente en condiciones de informalidad (Koechlin, Solórzano, & Larco, 2019). Según PNUD, en el año 2020, el 93.5%

¹⁸ De acuerdo según el Reporte de Características de la Migración Venezolana en el Perú (SNM, Feb. 2017 – Mar. 2021), el 3.5% (12,281) no brindó información sobre su nivel académico.

¹⁹ Este dato es sobre la base de 101,425 ciudadanos venezolanos permanentes mayores de 19 años, según (SNM, Feb. 2017 – Mar. 2021).

de venezolanos encuestados (9 de cada 10) contaban con experiencia laboral previo a su llegada al Perú; sin embargo, el 94% indicó que su empleo en la actualidad es informal. Así, el 65.9% de trabajadores independientes trabaja en el comercio ambulante, siendo el 54.6% mujeres y el 44.4% hombres (PNUD 2020, pág. 9 - 11)²⁰.

En el año 2021, un total de 320.424 ciudadanas y ciudadanos venezolanos mayores de 14 años ha recibido o están por recoger el carné de Permiso Temporal de Permanencia (PTP), documento emitido por migraciones con el cuál se acredita su situación migratoria regular, en el Perú y permanecen en el país desde el año 2017. El 51.1% declaró estar trabajando, de los cuales el 60.4% son hombres y 39.6% son mujeres. Cabe mencionar que el 33.6% no trabaja y el 15.3% no ha proporcionado información (SNM, 2021, pág. 65).

En atención a los datos mencionados, en el Perú, desde el año 2017 se establecieron normativas para la regularización migratoria²¹. El Estado peruano emitió medidas específicas para que las y los migrantes venezolanos puedan residir y trabajar en el país otorgando el ya mencionado PTP²². Asimismo, se aplicaron otras medidas para que las personas que cumplieran un año con el PTP pudieran obtener la Calidad Migratoria Especial Residente (CMER) y el otorgamiento del Carné de extranjería (según artículo 17 del DL 1350)²³.

Actualmente, **a nivel de regularización, se destacan las acciones actuales del Gobierno.** Por un lado, con la expedición del Decreto Supremo N° 010-2020-IN, la Superintendencia Nacional de Migraciones puso a disposición alternativas de regularización tanto para los migrantes irregulares que están en el país, que quisieran regularizar su situación, como para aquellos que a la fecha tenían su Permiso Temporal de Permanencia vencido. Adicional a esto, también se ha dispuesto la posibilidad de avanzar con el trámite de Calidad Migratoria Humanitaria, y la expedición del Carnet de Extranjería/RH con el objetivo de brindar esta alternativa a los más del 450 mil solicitantes de refugio, registrados en la Cancillería.

Este tema se resalta en el estudio, debido a que la regularización migratoria tiene un impacto en la vida de los ciudadanos/as venezolanos/as refugiados y migrantes y en la posibilidad de acceso a derechos de los mismos. Para efectos de esta investigación, es importante mencionar que uno de los objetivos podría centrarse en romper el mito de una correlación entre migración y crimen debido a una mala inserción de los migrantes en los mercados laborales. Sin embargo, como se menciona en el capítulo introductorio, no se pretende analizar la criminalidad sino la percepción sobre ésta. Por lo que, a partir de los datos mencionados, podemos decir que la inserción laboral de los venezolanos va de la mano con las oportunidades regulatorias que ofrezca el Estado peruano y, que existe un capital humano con estudios superiores o técnicos que pueden aportar al crecimiento económico del país.

Por otro lado, el empleo informal y los bajos ingresos económicos también tienen un impacto en las condiciones alimentarias, de salud, vivienda y otras necesidades básicas inmediatas que cubrir. Para julio de año 2020, alrededor de 5 mil refugiados y migrantes venezolanos estaban registrados en los programas

²⁰ El estudio del PNUD (2020) se aplicó en noviembre de 2020 a 384 personas de nacionalidad venezolana mayores de 18 años, de los cuales 194 varones, 186 mujeres, y 4 personas se identifican como otros.

²¹ Para la regularización migratoria, se adoptaron normativas como la Ley de Migraciones mediante el Decreto Legislativo N°1350 como su Reglamento por el Decreto Supremo N° 007-2017-IN (Superintendencia Nacional de Migraciones, 2017). Además, ya estaba vigente la Ley del Refugiado (Ley N°27891-2003), con su Reglamento por medio del Decreto Supremo N° 119-2003-RE.

²² El PTP fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2017-IN y posteriormente se emitieron dos Decreto más que ampliaron los plazos para el ingreso y presentación de la solicitud para el trámite del PTP que comprendía hasta junio del año 2019. Sin embargo, previo a esta fecha, se modificaron los lineamientos del PTP y los ciudadanos venezolanos/as tenía como último plazo el 31 de octubre de 2018 para el ingreso regular al país que habilitaba a solicitar el PTP, mientras que, el 31 de diciembre de 2018 culminaría el plazo para presentar la solicitud del trámite.

²³ Mediante la Resolución de Superintendencia N° 043-2018-MIGRACIONES (Superintendencia Nacional de Migraciones, 2018c) se aprobó la Directiva Lineamientos para la obtención de la calidad migratoria especial residente para personas de nacionalidad venezolana con PTP. No obstante, para contar con ello el trámite debía iniciar 30 días antes del vencimiento del PTP. Para tener un efecto práctico, la Superintendencia Nacional de Migraciones emitió hasta una tercera versión de los Lineamientos para la obtención de la CMER, pudiendo tramitar dicha calidad migratoria con el PTP vencido y el pago de una multa.

sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social -MIDIS (R4V, 2021). A julio 2021, según el MINSA, aproximadamente 48,600 venezolanos cuentan con registro activo en el sistema del SIS (MINSA, 2021)²⁴.

Por último, si bien Lima y Callao cuentan con más del 96% del servicio de agua potable proveniente de red pública (INEI, 2020; pág. 26-27), los distritos con alto niveles de riesgo hídrico por consumo total de agua ²⁵ se ubican mayormente en la parte central y norte de la ciudad como, por ejemplo, en Ate, Cercado de Lima, Carabayllo, San Juan de Lurigancho, Independencia, Los Olivos y San Martín de Porres (AQUAFONDO, 2020). Del mismo modo, el servicio de alcantarillado por red pública en algunas zonas de Lima y Callao es deficiente, solo en Villa María del Triunfo, el 16% (71 543 personas) y En San Juan de Lurigancho, el 11.3% (139 136 personas) no cuentan con el servicio (SEDAPAL, 2020). Como se mencionó, la población venezolana vive mayoritariamente en los distritos que cuentan con una deficiente provisión de servicios básicos como agua potable y saneamiento.

En suma, de este apartado se puede concluir que, según la información registrada de fuentes oficiales, de la población venezolana que reside en Lima Metropolitana, la proporción entre hombres y mujeres es cercana, con una ligera mayoría hacia los primeros, pero en ambos casos son jóvenes y casi equitativamente tanto hombres como mujeres cuentan con una formación académica superior o técnica.

2.3. Relación entre la movilidad humana de personas venezolanas y la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana.

Es relevante indicar que 3 de cada 10 peruanos creen que la inseguridad es el principal problema del país y 1 de cada 4 peruanos se siente muy inseguro en el barrio donde vive (Barómetro de las Américas, 2019). Esta percepción de inseguridad contrasta con un bajo índice de victimización a nivel nacional (26.4%)²⁶ y 29.7% en Lima (ENAPRES 2019). De modo que, Lima mantiene un índice de victimización por encima del nivel nacional.

Adicionalmente, cabe analizar con detalle el porcentaje de denuncias de delitos. Así, según el registro estadístico de la PNP, en el año 2020, el 31.5% (94,231) de denuncias (por todo tipo de delito) se registró mayoritariamente en la región Lima, luego, muy por debajo, se encuentra Piura con 7.3% (21,775) de denuncias a nivel nacional. A ellas le siguen Arequipa que registra 6.7% (19,984) de denuncias, Lambayeque con 6.4% (19,188 denuncias), La Libertad con 4.6% (13,843 denuncias), Ica con 4.4% (13,102 denuncias), Cajamarca con 4.3% (12,836 denuncias), Junín con 3.9% (11,740 denuncias), Cusco con 3.7% (11,204 denuncias) y el 3.1% (9,415 denuncias) en el Callao.

Cabe indicar que respecto al año 2019, tanto Lima como La Libertad y Lambayeque redujeron su porcentaje de denuncias, aun cuando siguen entre las primeras regiones con mayor cantidad de denuncias policiales registradas²⁷. Asimismo, es relevante mencionar que el año 2019, de un total de 387,937 denuncias a nivel nacional, un 0.3% fueron hechas contra ciudadanos venezolanos y en 2020 de un total de 299,514 denuncias a nivel nacional, solo el 0.4% (1. 241) fueron hechas contra ciudadanos venezolanos, según el registro policial.

²⁴ Para acceder tanto al servicio de asistencia social como de salud, se requiere de documentación que acredite la regulación migratoria en el país, con excepción de las mujeres gestantes ya los niños hasta los 5 años pueden acceder a un SIS gratuito con un documento de identificación de su país.

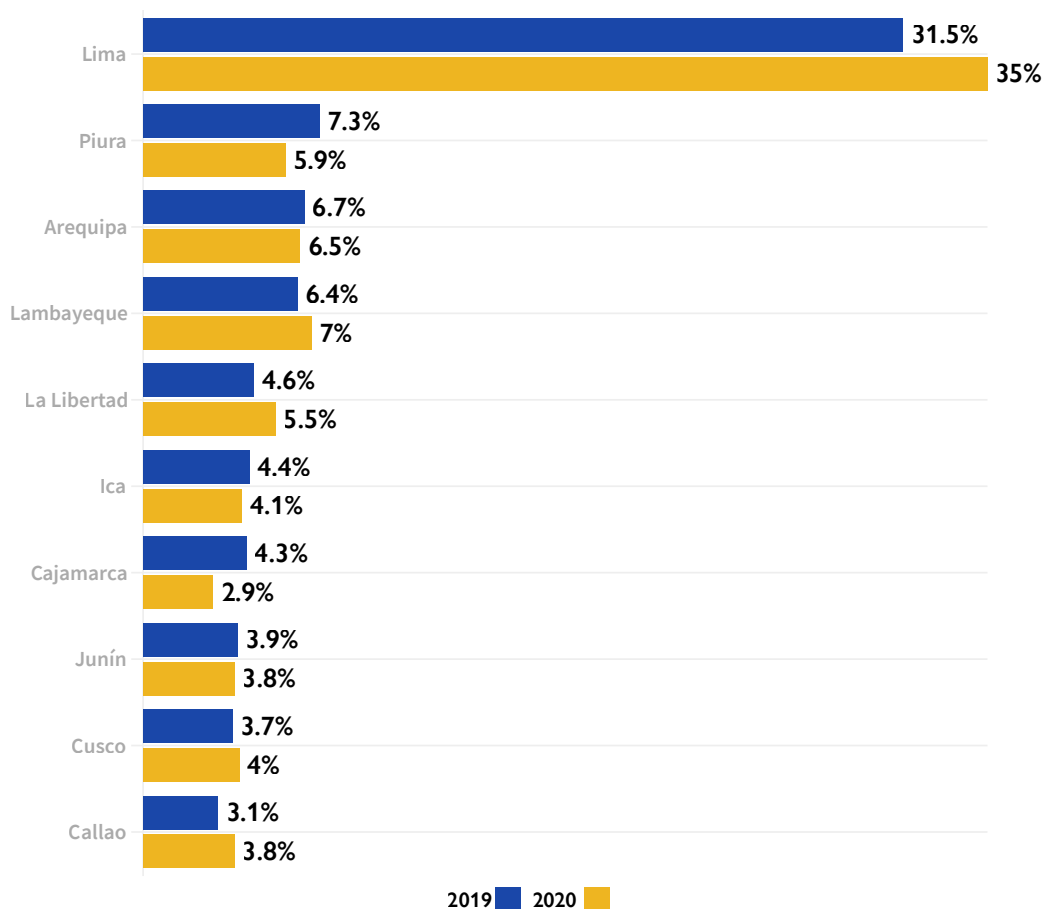
²⁵ En Lima el “riesgo hídrico” produjo que en el año 2018 se corte el sistema de distribución de agua como medida extrema para no agotar agua de reservorio. Véase: Fondo de Agua para Lima y Callao – AGUAFONDO (2020), disponible en: https://www.cooperacionsuiiza.pe/wp-content/uploads/2020/06/Estudio-Crisis-de-Agua-una-amenaza-silenciosa-para-eld-esarrollo-econ%C3%B3mico-1_compressed.pdf

²⁶ Se considera hechos delictivos a todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo de dinero, cartera, celular, robo de vehículo automotor, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi, bicicleta, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro, extorsión estafa, robo de negocio, entre otros. Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2017- julio 2019 (semestre móvil) – INEI.

²⁷ De acuerdo con la estadística policial, en el año 2019, Lima registró un 35% de denuncias, en La Libertad registraron 5.5% y en Lambayeque un 7% de denuncias realizadas (DIRTIC - DIVEST PNP, 2019).

Gráfico 02

Diez principales regiones del Perú con mayor cantidad de denuncias de delitos registrados por la policía.



Fuente: DIRTIC - DIVEST PNP (2019 - 2020)
Elaboración propia.

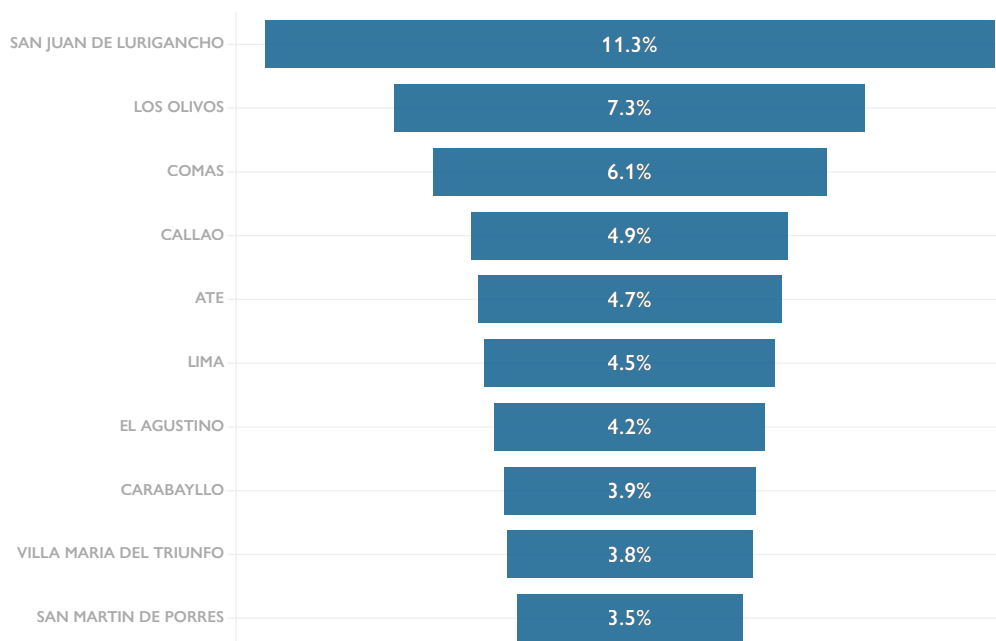
En cuanto a Lima y Callao, se realizaron un total de 103,646 denuncias para el año 2020, mientras que en el año 2019 se registraron un total de 136,819. Esto implica una reducción del 24% de delitos denunciados, de acuerdo con el registro policial. Esto podría deberse al impacto que tuvo durante ese periodo la pandemia.

Para el año 2020, los delitos contra el patrimonio representaron el 70.8% (66 090) denuncias, de las cuales 38.2% (35,714) denuncias fueron por hurto y 23.3% (21,753) por robo. En menor cantidad se registran los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, que representan el 11.4% (10,647) de denuncias y en donde las denuncias por lesiones son el 10.4%.

Asimismo, una información valiosa es la cantidad de denuncias hechas en los distritos de Lima Metropolitana y Callao. Así, San Juan de Lurigancho registra un 11.3% (10,550) de denuncias, Los Olivos un 7.3% (6,801) de denuncias y Comas un 6.1% (5,743) de denuncias. En el siguiente gráfico, se puede observar que, en todos los distritos, las denuncias por delitos contra el patrimonio superan el 55% de los casos denunciados y específicamente el delito de hurto supera el 40% de los casos denunciados.

Gráfico 03

Distritos de Lima y Callao con mayor cantidad de denuncias en el año 2020.



Fuente: DIRTIC - DIVEST PNP (2019 - 2020)
Elaboración propia.

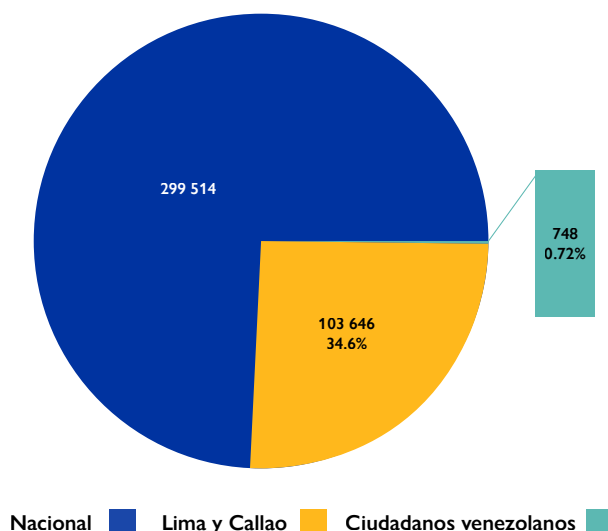
Como es de interés en este estudio conocer sobre la percepción de inseguridad frente al fenómeno de movilidad humana de la población venezolana, corresponde mencionar que para el año 2020, en Lima Metropolitana y Callao se denunciaron a 748 personas de Venezuela de 103,646 denuncias, lo que representa tan solo el 0.72% del total. Esto es también implica una reducción del 5.4% respecto al año 2019, donde se registraron 791 denuncias a personas venezolanas, es decir, solo representan el 0.6% de total de denunciados en la ciudad²⁸. No obstante, un factor a considerar son las restricciones de movilidad impuestas por el gobierno debido a la emergencia sanitaria que se podrían relacionar con esta reducción antes mencionada.

Al considerar en perspectiva la cantidad de denuncias policiales hechas en el año 2020, es posible evidenciar que, el porcentaje de ciudadanas y ciudadanos venezolanos denunciados es muy bajo.

²⁸ La denuncia son un registro oficial y representan la voluntad de las personas de dar a conocer ante las autoridades un hecho delictivo; sin embargo, la denuncia no necesariamente permite medir la delincuencia porque no todos los delitos son denunciados. Es una información parcial del fenómeno delictivo.

Gráfico 04

Cantidad de ciudadanos venezolanos denunciados respecto al total de denuncias.



Fuente: DIRTIC - DIVEST PNP (2020)
Elaboración propia.

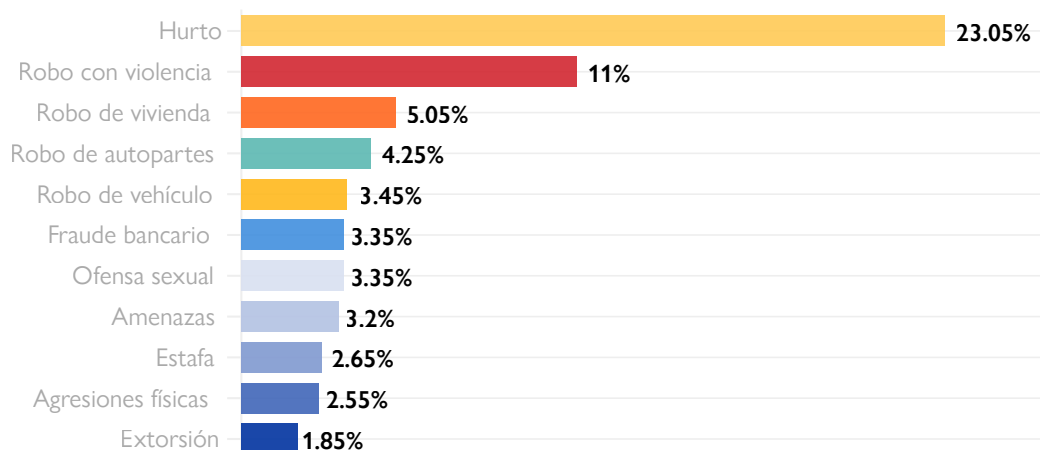
Frente al registro de denuncias hechas a ciudadanas y ciudadanos venezolanos, en el año 2020 a nivel nacional un total de 4,508 fueron denunciados y el 78% se registran en Lima y Callao. De aquel registro, el 72.4% fue por delitos contra el patrimonio. Por supuesto, no necesariamente la mayoría de las personas denunciadas son de nacionalidad venezolana. De hecho, en Lima Metropolitana y Callao no representan ni el 1% de las denuncias registradas.

Vale la pena mencionar que según datos del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), del total de la población penitenciaria extranjera, que a 31 de Julio de 2021 era de 2,141 personas; 944 (692 procesados y 252 sentenciados) son de nacionalidad venezolana. Si bien la presencia de población venezolana es mayoritaria entre la población extranjera, respecto de la población penitenciaria de 45,883 personas, resulta minoritario. Además, dado que el número de población venezolana residente en el país supera el millón de habitantes, esta cifra parece no ser representativa.

Adicionalmente, este estudio aplicó una encuesta para conocer sobre la victimización a los residentes en Lima Metropolitana. De acuerdo con los datos de la misma, se ha obtenido que el 43.1% de la población encuestada fue víctima/sufrió de alguna forma de crimen y el 23.0% declaró haber sido víctima de un hurto en los dos últimos años. Como podemos ver en el gráfico, seguido del hurto, el 11% de las personas declaró haber sido víctima de robo con violencia y el 5% fue víctima de robo de vivienda. Es decir, el porcentaje de victimización general o por delito es menor que el porcentaje de denuncias.

Gráfico 05

Porcentaje de personas victimizadas por tipo de delito.

Fuente: Pulso PUCP
Elaboración propia.

Ahora bien, es importante tomar en cuenta cómo ha calado el fenómeno de la movilidad humana de la población venezolana en la opinión pública. Al parecer, se ha generado una sensación de miedo y desconfianza. De acuerdo con la encuesta de IOP & IDEHPUCP (2020)²⁹, en el año 2018, un 24% declaró la percepción de “tener miedo de los venezolanos que están llegando al Perú” y para el año 2019 esta percepción incrementó a un 52%. Asimismo, un 40% manifestó “desconfiar mucho de los venezolanos que llegan al Perú” y para el año 2019, el porcentaje aumentó a un 68%. Del mismo modo en el 2018 un 39% pensaba que “la mayoría de los venezolanos son personas poco confiables o deshonestas” y este pensamiento aumentó a un 61% en 2019.

En otra encuesta realizada por el Instituto de Estudios Peruanos (2019) se evidencia la tendencia de asociar la movilidad humana de población venezolana a factores de delincuencia: de los que están en desacuerdo con la migración venezolana (73%), un 67% considera que el motivo es el aumento de la delincuencia e inseguridad en el país. Teniendo en cuenta la desagregación por zona geográfica, Lima Metropolitana presenta un mayor porcentaje que el resto de las regiones con respecto a la percepción en el aumento de la delincuencia e inseguridad por motivos de la migración venezolana (74%). Esta percepción se repite en otros estudios sobre la percepción hacia la población extranjera en Perú. Según los resultados de la II Encuesta Nacional de Derechos Humanos en territorio peruano en noviembre de 2019, un alto porcentaje (42%) considera que “la presencia de extranjeros es una amenaza para la seguridad del país” (MINJUSDH, 2020).

La creciente percepción a asociar la migración, delincuencia e inseguridad ciudadana puede contribuir a la xenofobia e incluso a la victimización de la población migrante. De la misma manera, puede generar presión de la ciudadanía hacia el gobierno peruano para imponer medidas más restrictivas como el cierre total de fronteras. Así, según la encuesta de IOP & IDEHPUCP (2020), el grupo de limeños que considera “prohibir la entrada de venezolanos al Perú es la solución que debe tomar el Gobierno” pasó de un 17% en 2018 a un 30% en 2019.

Esto ha impactado en medidas políticas concretas. Por ejemplo, a inicios de año 2020, el Ministerio del Interior (MININTER) creó la “Brigada Especial” para atender los delitos cometidos por extranjeros dentro de la División de homicidios de la Dirección de Investigación Policial (DIRINCRI) de la PNP. Esta medida se anunció tras la difusión de un caso mediático donde más de 140 personas – entre ellos, ciudadanos

²⁹ El estudio fue realizado en Lima Metropolitana

de distintas nacionalidades como peruanos, venezolanos, colombianos - fueron capturados debido a una consecución de delitos como sicariato, prostitución y otros (NP 010 – MININTER, 2020).

En suma, la mayoría de los ciudadanos venezolanos/as que ha migrado a la ciudad de Lima reside principalmente en los distritos más populares de la ciudad, los cuales, a su vez, son los distritos donde existe la mayor cantidad de denuncias policiales. Sin embargo, de acuerdo con los datos de victimización recogidos en este estudio, la victimización es baja a nivel general.

Los datos deben ser puestos en perspectiva, pues los refugiados y migrantes venezolanos vienen siendo un foco de atención, en tanto son objeto de denuncia y de noticia, pero se debe considerar que los problemas en torno a su lugar de residencia son anteriores a su llegada. Asimismo, la percepción de inseguridad requiere un marco conceptual explicativo que detalle las características socioeconómicas que se vinculen con el miedo, el riesgo a ser víctima y la victimización per se cómo se verá a continuación.

ANÁLISIS DE HALLAZGOS

3. ANÁLISIS DE HALLAZGOS

Tomando en cuenta los antecedentes y las características de la movilidad humana de la población venezolana, así como, la percepción de inseguridad frente a este fenómeno descrito en el apartado previo, en esta sección explicaremos la percepción de inseguridad ciudadana a partir de los modelos estadísticos diseñados, junto con elementos conceptuales sobre inseguridad, riesgo, el miedo y la victimización relacionados con el fenómeno migratorio.

Las variables que se han priorizado para conocer su comportamiento son: i) “percepción de inseguridad en lugares con presencia de población venezolana”; ii) “conducta evitativa a la población venezolana en los lugares que frecuenta”; iii) que sea un problema o no la “presencia de población venezolana en el vecindario” y iv) “confianza en la población venezolana en el vecindario”.

En las siguientes secciones del capítulo, se describirán los resultados de las principales variables explicativas de la percepción de inseguridad según la encuesta elaborada para este estudio. Así, se explicará cómo se comportan estas variables cuando están agrupadas con otras y, por último, se concluirán las características y contextos específicos que podrían ayudarnos a comprender quiénes y en qué circunstancias sienten temor hacia algunas personas de la población venezolana, así como las diferentes acciones de respuesta frente al temor que sienten.

En este sentido, se realizó una exploración multivariante que consistió en un análisis de correspondencia múltiple y un análisis clúster mixto³⁰. Estos resultados sirvieron de base para la creación de los modelos explicativos que forma parte de los hallazgos.

3.1. Los residentes de Lima Metropolitana que tienen una percepción de inseguridad a causa de la presencia de población: ¿Quiénes tienen miedo?

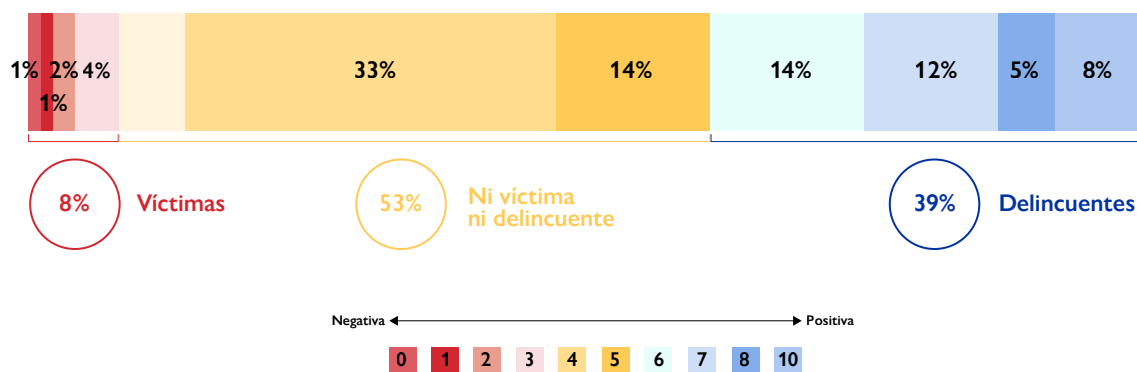
La percepción de inseguridad presume un análisis que realiza el individuo y que toma en cuenta diversas variables tanto personales y de contexto, y estima la probabilidad de ser víctima de algún delito (Waklate, 1998). Las teorías como “el desorden social” se han analizado en relación con la criminalidad y a los delitos contra las personas y contra la propiedad (Sozzo, 2000). Asimismo, teorías como la cohesión social (Vilalta, 2010; (Kanan & M., 2004)) y la vulnerabilidad (Pantazis, 2000; Killias, 1990) son consideradas en el análisis de percepción de inseguridad.

A nivel general, la población de Lima Metropolitana mantiene una percepción variable respecto a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela. Así, por ejemplo, la mayoría (53%) no tiene una opinión ni positiva ni negativa de la población venezolana. Sin embargo, es importante revelar que el 39% de los encuestados en este informe considera que, basados en sus experiencias, la población venezolana puede ser relacionada a actos delictivos. Sin embargo, el porcentaje de esta percepción negativa no necesariamente puede estar asociada a la ocurrencia de hechos delictivos, como detallaremos en el presente capítulo.

³⁰. Ver Anexo 10 sobre el Análisis multivariado.

Gráfico 06

Concepción sobre la población venezolana basada en la experiencia.



Fuente: Pulso PUCP
Elaboración propia.

Una de las primeras teorías respecto a percepción de inseguridad es la teoría de vulnerabilidad física: quienes físicamente no pueden defenderse de ser atacados, tendrían mayor miedo al delito (Pantazis, 2000) y por ello, la edad ha sido considerada como variable explicativa. Así, las personas mayores sienten más vulnerabilidad a ser atacadas y lesionadas y ello le genera más miedo al delito (Yin, 1980).

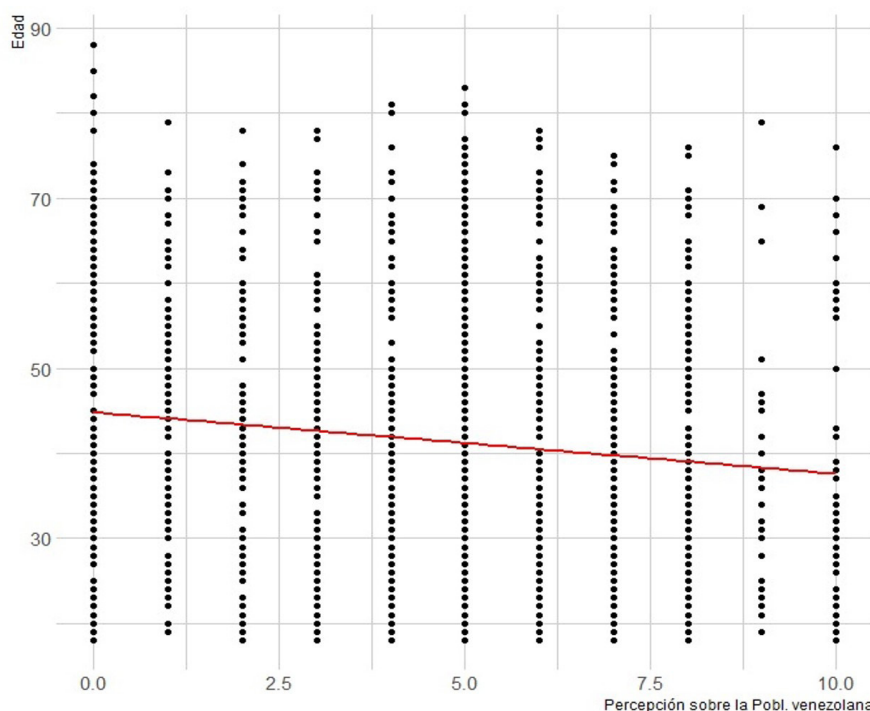
Aun cuando la percepción de inseguridad está asociada a la edad, en la práctica los hombres jóvenes son las principales víctimas, pero también, los principales victimarios de la violencia (UNODC, 2011). De acuerdo con Hume (2007), la violencia se centra en este grupo etario debido a patrones socioculturales y la socialización.

Para este estudio, la percepción de inseguridad ante la presencia de población venezolana ha sido analizada mediante el modelo estadístico “percepción frente a la población venezolana” que agrupa las variables: edad, nivel de educación, relación con la población venezolana, población venezolana en el vecindario y lugar donde se siente mayor inseguridad³¹. Así, se ha obtenido una relación inversamente proporcional entre la edad y la percepción. Cuando sube la edad, los puntajes de percepción positiva disminuyen (donde 0 es totalmente negativo hasta 10 totalmente positivo). Por lo que, la gente con mayor edad encuestada tiende ligeramente a tener una percepción más negativa de la percepción venezolana.

³¹ Ver modelo 1.1. en la sección 2.3. del capítulo de Metodología.

Gráfico 07

Percepción de inseguridad por causa de la presencia venezolana según la edad.



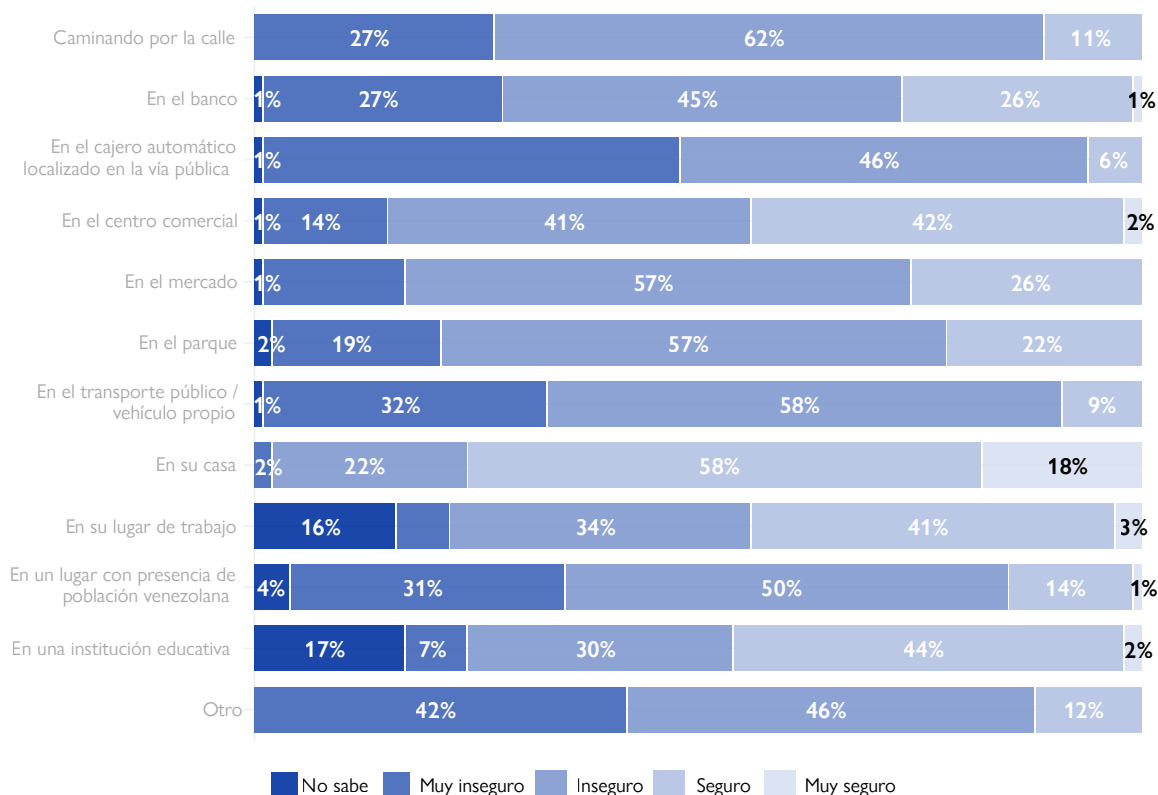
Fuente: Pulso PUCP
Elaboración propia.

Algunas variables que nos describen percepciones positivas sobre la presencia de población venezolana están relacionadas a la no tenencia de personas a cargo, respecto de aquellas que tienen que cuidar de padres, madres, hijos, hijas, niños o personas en general. Además, si se tiene algún tipo de nivel educativo, que sea diferente a tener una educación inicial o primaria incompleta, la percepción sobre la población venezolana se vuelve más positiva, especialmente cuando la educación es superior universitario completa o incompleta, o postgrado.

Otro hallazgo interesante, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, es que el sentimiento de inseguridad varía dependiendo del entorno en el que se encuentren. Si bien 50% de encuestados manifiesta sentirse inseguro en lugares con presencia venezolana; es superior el porcentaje de personas encuestadas que declara sentirse insegura caminando por la calle (62%), en el parque o mercado (57%) o en el transporte público/ vehículo privado (58%). Asimismo, la población encuestada indica sentirse muy insegura en el cajero automático localizado en la vía pública (47%) o en el transporte público/ vehículo privado (32%) en mayor porcentaje, que en un lugar con presencia venezolana (31%).

Gráfico 08

Sensación de inseguridad estando en los siguientes lugares:



Fuente y elaboración: Pulso PUCP

Por otro lado, con el fin de saber si los problemas del vecindario pueden contribuir en una percepción negativa sobre la población venezolana, se diseñó el modelo “actitud debido al miedo”³² y así conocer la conducta evitativa (la probabilidad de no evitar sobre probabilidad de sí evitar a la población venezolana) a raíz de los problemas del vecindario.

Los problemas que se sugirieron en las preguntas están asociadas a la teoría del desorden social; es decir, la ausencia de reglas y mecanismos para la protección de la seguridad pública que incluyen personas que transitan las calles mientras consumen alcohol, drogas, mendigan y crean una sensación de peligro (Ross & Jang, 2000).

Según la encuesta aplicada en este estudio, el 57% considera que las personas bajo el efecto del alcohol o drogas son un problema serio y el 53% opina que la venta de droga es también un problema muy serio. Por debajo de ello, el 41% de personas consideran como problema serio la basura en la calle y el 39% opina lo mismo de la reunión de pandillas o bandas en el vecindario. La presencia de población venezolana también es considerada por el 39% de encuestados como un problema serio, por encima de ruidos molestos, vandalismo, comercio ambulante, mendicidad y altercados entre vecinos. No obstante, el 38% de los encuestados considera que la presencia de población venezolana es un problema menor, mientras que, es superior el porcentaje de encuestados que consideran problemas menores a los ruidos molestos (el 42%), el vandalismo (40%) y altercados con los vecinos (46%).

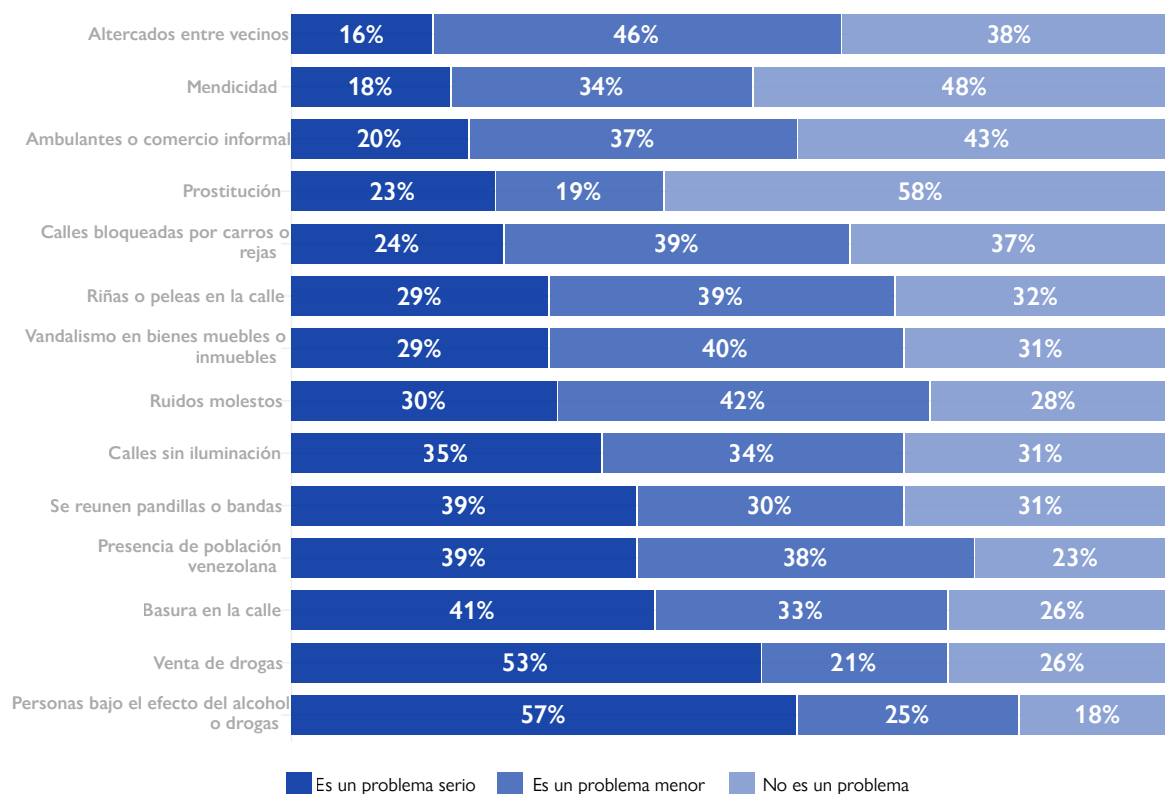
Los problemas que son considerados como serios o menores principalmente dan cuenta de, por un lado, falencias en los modelos de salud pública comunitaria y, por otro lado, deficiencias en las condiciones

³² Ver las variables del Modelo 1.2. en la sección Metodología y la tabla de coeficientes en el Anexo 4.

ambientales del vecindario. Además, la informalidad y la pobreza, que en la encuesta se describen como el comercio ambulante y la mendicidad no son considerados como un problema por un 43% y 48% de la población encuestada, respectivamente. Un elemento interesante es que el 58% (el porcentaje más alto de encuestados) considera que la prostitución no es un problema en el vecindario.

Gráfico 09

Elementos que son considerados un problema en el vecindario:



Fuente y elaboración: Pulso PUCP

Un factor adicional que nos ayuda a entender esta caracterización se refiere a la confianza en la población venezolana en el vecindario. Al respecto, la mayoría de las personas encuestadas (el 44%) afirma no tener ninguna relación con la población venezolana, el 30% tiene al menos un conocido venezolano y solo el 5% de los encuestados tiene una amistad venezolana³³.

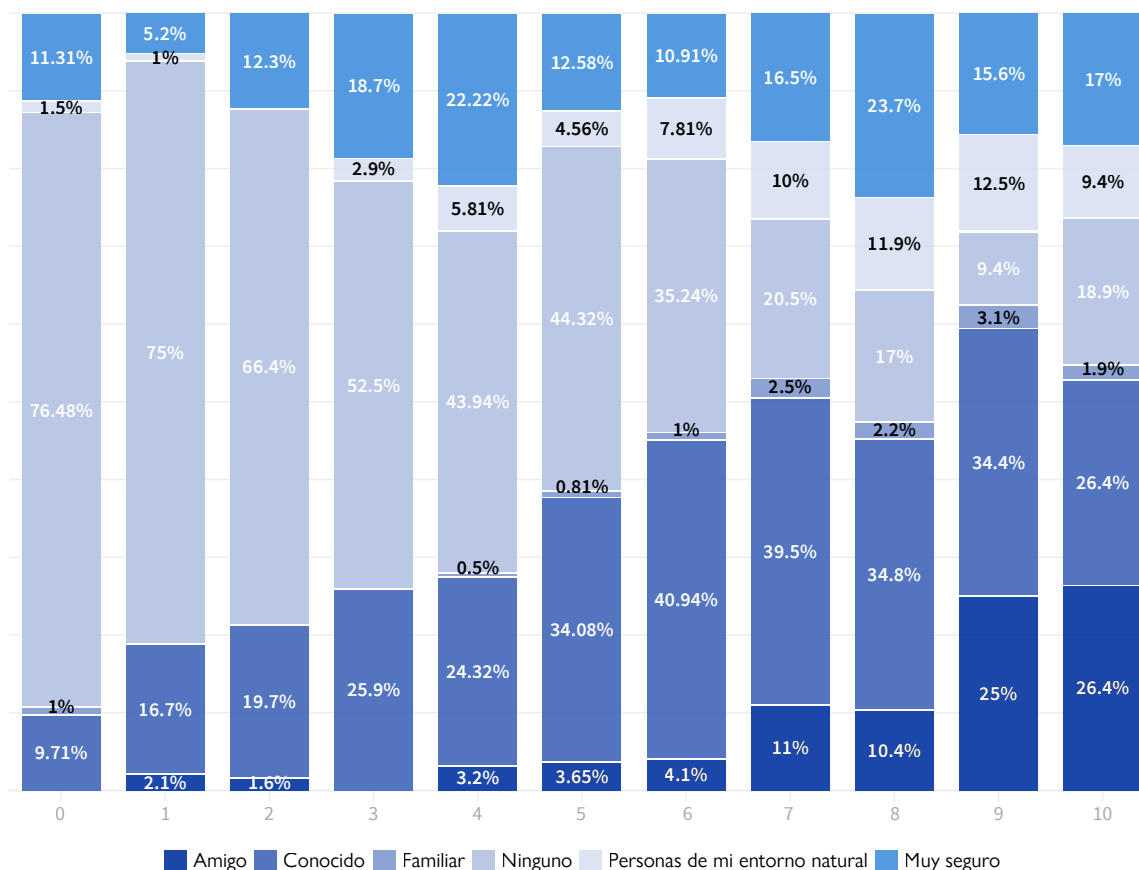
Uno de los principales hallazgos de este estudio, como podremos observar en el siguiente gráfico, es que quienes tienen relaciones de cercanía con la población venezolana (puntaje por encima del 5 hasta 10) expresa una menor percepción de inseguridad en torno a la población venezolana. Es decir, la percepción de inseguridad de los encuestados es bastante baja cuando tienen amigos, personas en su entorno laboral o familiares venezolanos. Por ejemplo, el 39.5% que tiene un conocido venezolano también tiene una percepción más positiva respecto a ellos.

En esta misma línea, el estudio demuestra que cuando no existe relación alguna la percepción sobre los venezolanos es más negativa (por debajo de 5 hasta 0). Por ejemplo, el 76.4% que no tiene ninguna relación con la población venezolana manifiesta una percepción totalmente negativa.

³³ De acuerdo con la encuesta elaborada para este estudio, el 15% tiene un vecino venezolano, el 5% tiene venezolanos en su entorno laboral y el 1% un familiar venezolano.

Gráfico 10

Escala de percepción negativa (0) o positiva (10) sobre la población venezolana y su relación con ellos.



Fuente: Pulso PUCP
Elaboración propia.

En suma, de acuerdo con los resultados de la encuesta, la edad como elemento de la teoría de la vulnerabilidad física es un factor explicativo de la percepción de inseguridad. Así, en cuanto a mayor de edad tengan los residentes de Lima Metropolitana encuestados, es más negativa la percepción de inseguridad a causa de la presencia de población venezolana.

Otro hallazgo importante es relación de la conducta evitativa hacia la población venezolana que tienen las personas encuestadas, con el hecho de considerar como un problema muy serio en su vecindario la venta de drogas, la prostitución, o la reunión de pandillas. Esto puede interpretarse de manera que la percepción de los problemas de salud pública o violencia en el vecindario han sido asociados con la población refugiada y migrante venezolana, y por eso aumenta la evasión. Del mismo modo, los encuestados manifiestan la probabilidad de evitar menos a la población venezolana cuando hay un menor nivel de miedo a ser amenazado o lastimado en la calle.

Por otra parte, los encuestados afirman que quienes tienen un mayor lazo con la población venezolana no tienen una percepción de inseguridad negativa respecto a ésta. **La necesidad de construir lazos sociales en el vecindario o en espacios públicos de convivencia contribuiría a mejorar la percepción de inseguridad y a disminuir la discriminación hacia esta población.**

3.2. Elementos de percepción de inseguridad de los peruanos en los sectores de Lima.

Brevemente, podemos mencionar que Lima es una ciudad que ha experimentado un aumento de tamaño sin una planificación efectiva, generando así una degradación de sus espacios centrales y haciéndolos altamente vulnerables de, por ejemplo, congestión vehicular y tugurización de los inmuebles, lo que ha significado que ciertas zonas periféricas antiguas de la ciudad queden en una posición interna y céntrica³⁴ (Kapstein L. & Aranda D., 2014). Además, las periferias interiores de Lima surgen como consecuencia de migraciones internas masivas a la ciudad, los barrios tienen altas tasas de crecimiento poblacional, de origen informal, con baja calidad de vida, entorno medioambientalmente contaminado, desordenado y entre los problemas de vulnerabilidad que los caracterizan está la delincuencia (ibidem)³⁵.

Tomando en cuenta el panorama descrito, es vital el rol que juega la organización territorial en la ciudad para la percepción de seguridad. Como se explica en la sección 3.3. de este informe, dada la coincidencia del alto número de denuncias hechas en los distritos donde vive la mayoría de los refugiados y migrantes venezolanos, pero el bajo porcentaje de victimización es más útil comprender la sensación de seguridad en función a ciertos conflictos relacionados al uso del espacio público, más que con los niveles de delincuencia en sí mismos (Fraile & Bonastra, 2011).

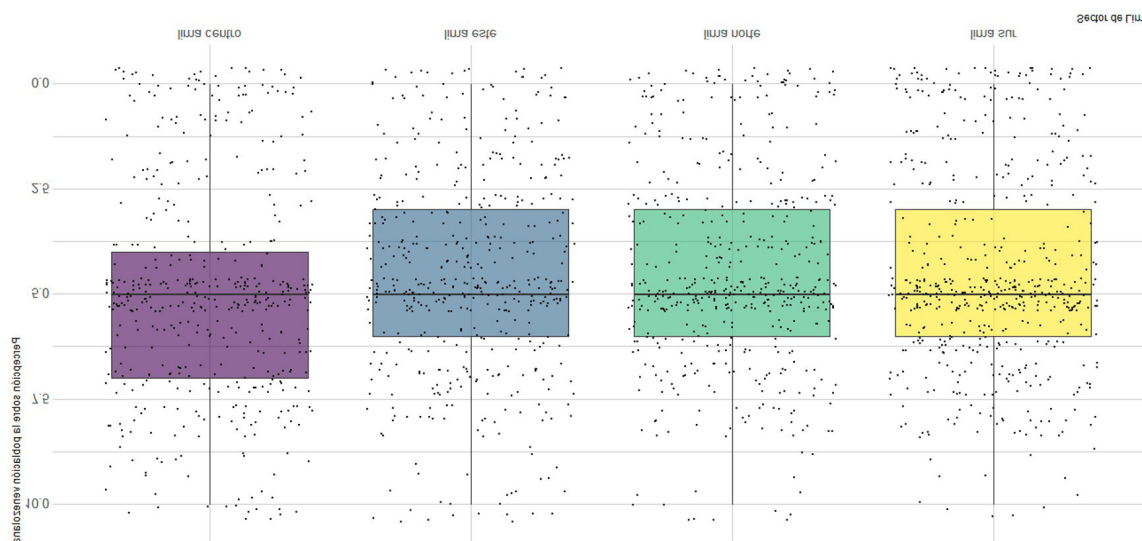
Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en Lima Centro hay una percepción más positiva de los refugiados y migrantes venezolanos. Esto es relevante dado que, como se indicó en la sección 2.3. de este informe, Lima Centro es el segundo sector de Lima con mayor presencia de población venezolana (25%), además, es el sector que tiene mayor densidad habitacional; es decir que concentra mayor cantidad de población venezolana en un área determinada: el 27% viven con más de 3 personas por habitación (SNM, 2020, pág. 117). Nuevamente, los resultados muestran que entre mayor convivencia existe la percepción frente a la comunidad venezolana es aún más positiva.

³⁴ Una posición “interna y céntrica” hace referencia a estar dentro y no fuera del límite que define el traspaso a zonas periféricas. A partir de una metodología urbanística sobre detección de límites, las autoras conciben un “sistema de periferias interiores” por los intersticios urbanos que se han creado en Lima.

³⁵ De acuerdo con las autoras, el “sistema de periferias interiores” está compuesto por 3 grandes zonas de Lima: zona A, compuesta por Cercado de Lima, parte de los distritos de Callao y San Martín de Porres; zona B, compuesta por el Rímac y San Juan de Lurigancho y zona C, con largas avenidas que conectan los distritos de El Agustino y parte de Santa Anita, Ate Vitarte y La Victoria.

Gráfico 11

Percepción frente a los refugiados y migrantes venezolanos en los Sectores de Lima



Fuente: Pulso PUCP
Elaboración propia.

En línea con lo mencionado, de acuerdo con los resultados de los modelos estadísticos formulados³⁶, en Lima Centro se evita en menor medida a la población venezolana respecto de los otros sectores de Lima y la mayoría de encuestados no considera a los migrantes venezolanos como victimarios. Además, las personas encuestadas en Lima Centro indican no sentirse “muy inseguros” en lugares con presencia de población venezolana. **Una explicación de estos resultados más positivos es que una mayor cantidad de peruanos y venezolanos conviven en el mismo sector.**

No obstante, en los distritos de Lima Centro, las variables relacionadas con el espacio público como calles sin iluminación, basura en la calle, comercio ambulatorio, entre otros, tienen un impacto en el nivel de inseguridad que manifiestan; es decir, el sentimiento de inseguridad no está asociado a la presencia de población venezolana sino a las condiciones del espacio en los distritos del sector. Así, por ejemplo, lugares como el mercado y el parque generan mayor sensación de inseguridad entre los encuestados en Lima centro³⁷. Asimismo, los encuestados en Lima Centro manifiestan sentirse inseguros o muy inseguros caminando de noche en su barrio.

Del mismo modo, en el caso de Lima Este, la mayoría de los ciudadanos encuestados no consideran a la población venezolana como un problema serio en el vecindario y dan cuenta de no sentirse inseguros en lugares con su presencia.

A partir de lo mencionado en esta sección, son las condiciones del espacio y los momentos (como la noche) los que llevarían a cambiar la percepción de inseguridad, lo que incide en que se presente una mayor sensación de inseguridad entre la población y en ningún caso, la presencia de población venezolana, **por el contrario, la data muestra que a mayor convivencia entre peruanos y venezolanos hay menor percepción negativa de la población venezolana.**

³⁶ Como se mencionó en la sección metodológica, para abordar el análisis del modelo estadístico sobre “percepción de inseguridad en los barrios de Lima” se tendrá como variable dependiente el sector Lima Este en el (modelo 2.1.) y Lima Centro (en el modelo 2.2.).

³⁷ Ver el P valor en la tabla de coeficientes del modelo estadístico 2.2 en el Anexo 4.

3.3. El miedo y la situación de riesgo de los encuestados a ser víctimas y su asociación con el fenómeno migratorio venezolano.

El miedo al delito se puede definir como una respuesta emocional a un peligro o amenaza de un incidente criminal real o potencial, mientras que el riesgo percibido puede verse como una respuesta cognitiva resultante de una evaluación de la probabilidad de ser victimizado (Henson & Reys, 2015). No obstante, estos conceptos comparten una superposición considerable, y se ha sugerido que la relación entre el miedo al delito y el riesgo percibido es tanto causal como recíproca (Hicks & Brown, 2013).

El miedo al delito puede estar relacionado con una preocupación específica del delito o con una ansiedad en general; es decir, los diferentes tipos de miedo tienen diferentes efectos en el comportamiento y el bienestar general de los ciudadanos (Gray, Jackson & Farrall, 2011; Jackson & Gray, 2010). Por tanto, de acuerdo con Reid et al. (2020), el miedo al delito puede dividirse en dos “tipos” básicos: un miedo específico a un incidente que está relacionado con una señal explícita, y una ansiedad provocada por un entorno amenazante y que se acumula con el tiempo (Gabriel & Greve, 2003).

Por lo tanto, en esta sección se analiza el modelo estadístico denominado “situación de riesgo de los ciudadanos encuestados a ser víctimas de la delincuencia”³⁸ y, por otro lado, el modelo “miedo al crimen de los ciudadanos encuestados por imaginarios construidos”³⁹, tanto el miedo como el riesgo se analizan cada uno por su cuenta con las variables como lugar de residencia, confianza en la población venezolana que vive en el vecindario, relación con la población venezolana, confianza en la policía.

En primer término, el miedo al delito ha hecho que el 84% de los encuestados deje de llevar mucho dinero en efectivo. Asimismo, el 62% y 63% de los encuestados indica usar cerraduras especiales en las puertas o ya no salen de noche, mientras que, alrededor del 71% coinciden en que el miedo al crimen ha hecho que no lleguen muy tarde a casa, no usar joyas u objetos de valor o ya no permitir que sus menores hijos o personas cercanas salgan solos. En menor porcentaje (el 58%) de los encuestados indica tener una conducta evitativa con la población venezolana en los lugares que frecuenta, sin embargo, no es una de las actitudes principales.

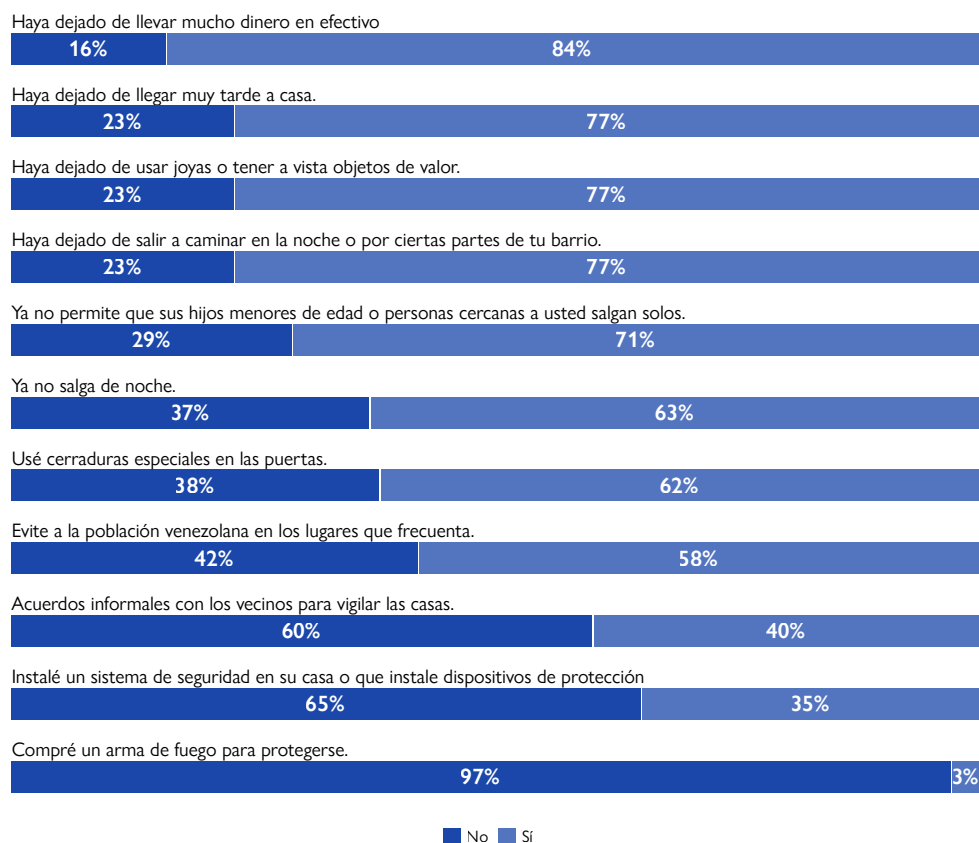
Cabe mencionar que, a diferencia de otros países donde la portabilidad de armas es muy común, en este estudio se recoge que solo el 3% ha comprado un arma de fuego para protegerse. De igual manera, se puede rescatar que tener acuerdos informales con los vecinos para vigilar las calles es ligeramente superior (40%) frente los encuestados que indican haber instalado un sistema de seguridad en su casa o dispositivos de protección como rejas en las ventanas, alarmas en ventanas o puertas, entre otros similares.

³⁸ Ver modelo estadístico 3 (Anexo 7).

³⁹ Ver modelo estadístico 4 (Anexo 8).

Gráfico 12

El miedo al crimen ha hecho que los encuestados hagan lo siguiente:



Fuente y elaboración: Pulso PUCP

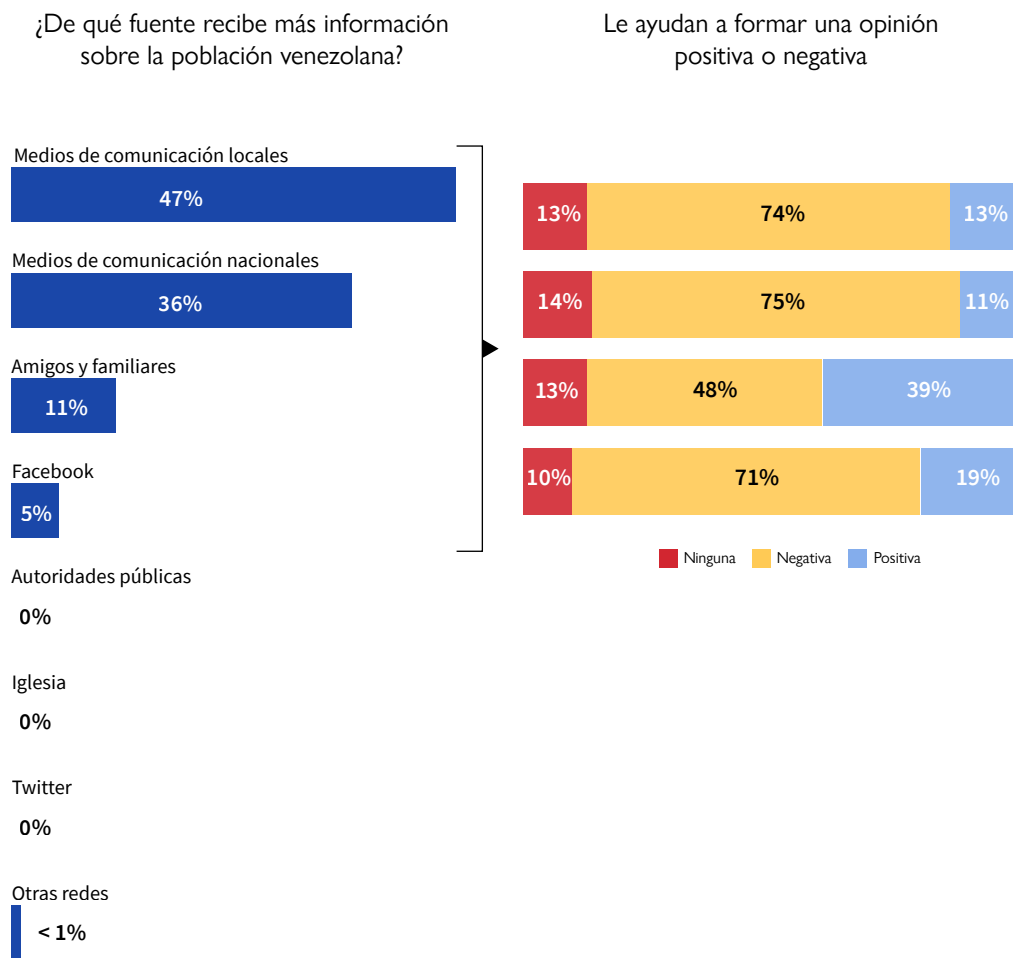
Sumado a ello, el modelo “miedo al crimen de los peruanos por imaginarios construidos”⁴⁰, demuestra que una mayor interacción en el espacio público entre peruanos y venezolanos permite generar mayor confianza. De este modo, es mucho más probable sentirse seguro en lugares con población venezolana si uno cree que la población venezolana que vive en su vecindario es muy confiable. Principalmente en Lima Centro aumenta la probabilidad de sentirse seguro (2.021 veces más) en lugares con población venezolana (respecto de vivir en Lima Este). Asimismo, según los resultados de la encuesta, estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con que los venezolanos que viven en el vecindario son confiables, disminuye el sentimiento de seguridad.

Ahora bien, no es casual incorporar en el modelo sobre miedo al crimen la variable de “fuente de información” pues, es importante conocer cuáles son los principales medios de comunicación que la ciudadanía limeña utiliza para recibir información sobre la población venezolana y generar una percepción respecto a ellos. Así, se aprecia que el 47% recibe información de medios de comunicación de alcance local, mientras que el 36% la recibe de medios de alcance nacional. 11% recibe información de amigos y familiares. Al contrastar estas fuentes, se aprecia que los mensajes son en su mayoría negativos (74% en los medios locales y 75% en medios nacionales). Es decir, estos medios de comunicación de alcance local y nacional tienen un fuerte impacto en la construcción de un imaginario negativo en torno a la población venezolana. Por el contrario, la información que se recibe de amigos y familiares es positiva en un 39% y contribuye de manera positiva también en generar escenarios integradores.

⁴⁰ Ver las variables empleadas en el modelo en la sección 3.3. de Metodología.

Gráfico 13

Medios de Comunicación e incidencia en la creación de opinión



Fuente: Pulso PUCP.
Elaboración propia.

En cuanto al riesgo, la literatura nos indica que está relacionado con variables como estar solo por la noche, la probabilidad percibida de convertirse en víctima en general o de delitos individuales específicos, la percepción de un aumento de la delincuencia, hasta la percepción de la delincuencia del vecindario (Hicks & Brown, 2013). De modo que, el concepto de riesgo se intercambia con los de peligro y amenaza (Lupton, 1999, pág. 8 citado por Ruiz, 2001).

Así, en relación con la amenaza de ser víctimas, las personas son propensas a adoptar comportamientos que incluyen evitar ciertos lugares o personas. Estos comportamientos perjudican la calidad de vida al limitar las actividades diarias, aumentando el aislamiento social (Rader & Haynes, 2014; Pain & Townshend, 2002). Precisamente, los resultados de la encuesta dan cuenta de que es mucho más probable sentirse seguro en lugares con población venezolana si se tiene una relación de amigos que solo conocidos o ninguna con la población venezolana.

Tabla 03 Relación con la población venezolana según zonas de Lima.

Zona de Lima	Amigo	Conocido	Familiar	Ninguno	Personas de mi entorno laboral	Vecino	Total
Lima Centro	30	122	8	229	27	47	463
Lima Este	17	154	3	198	32	72	476
Lima Norte	24	155	5	212	21	83	500
Lima Sur	28	157	4	246	28	98	561
Total	99	588	20	885	108	300	2000

Fuente: Pulso PUCP. Elaboración propia

Por otro lado, la situación de riesgo está relacionada con la confianza a las autoridades que se espera que respondan contra la delincuencia. Así, siguiendo el modelo “situación de riesgo de los ciudadanos encuestados”, cuando se considera a la PNP como muy confiable en lugar de nada confiable es mucho más probable sentirse seguro en lugares con población venezolana si considera a la PNP muy confiable.

Además, el riesgo de ser víctima se reduce cuanto más seguro se sienten los encuestados en sus espacios de mayor permanencia. Así, es más probable sentirse seguro en lugares con población venezolana si uno se siente seguro en su casa y se siente seguro en su lugar de trabajo. De modo que, la seguridad personal sería un referente para reducir el sentimiento de riesgo frente a los refugiados y migrantes venezolanos, según lo señalado por los encuestados.

3.4. Victimización de los peruanos según delitos y contexto criminal.

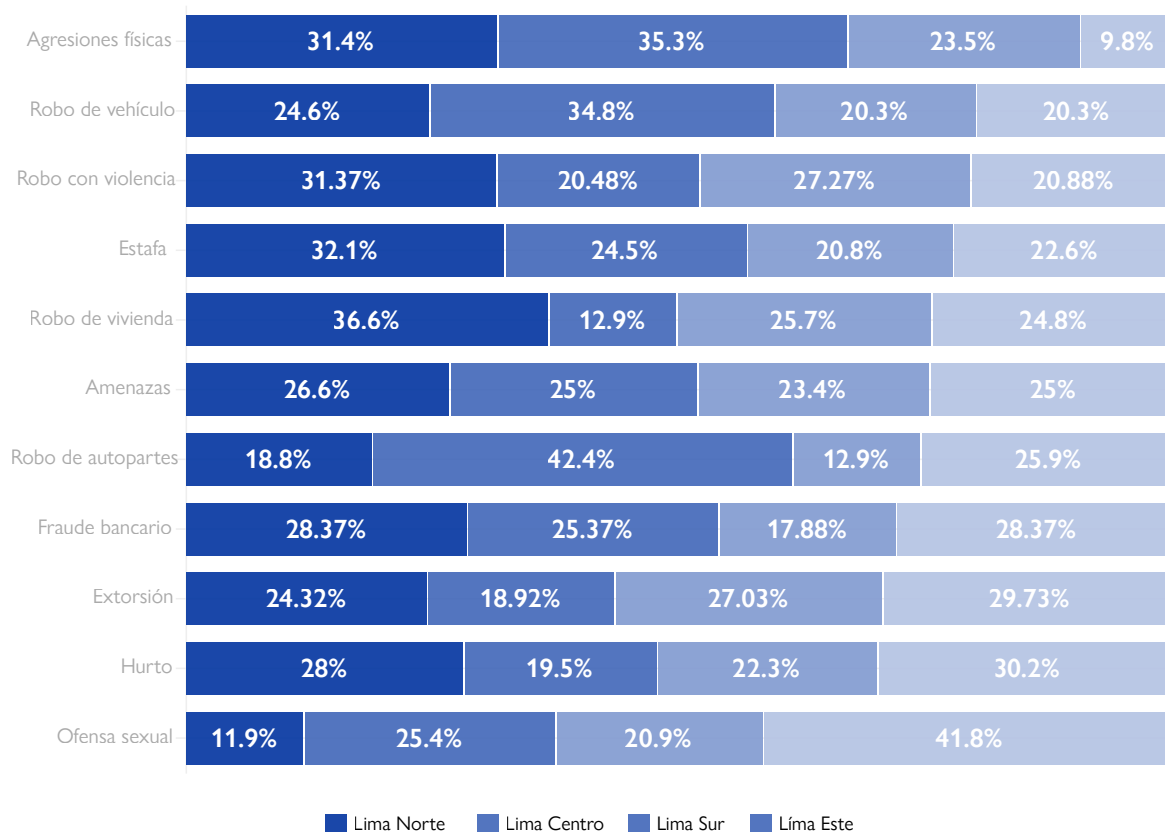
La teoría de la victimización postula que las víctimas del delito se sienten menos seguras que aquellas que no han sido victimizadas (Vilalta, 2010; Bissler, 2003). Puede tratarse de una victimización directa, que la sufre la persona en cuestión, o indirecta, que sufre por lo sucedido a conocidos (Lavrakas & Lewis, 1980). El mecanismo causal de esta teoría es la idea de que la experiencia de victimización tiene consecuencias psicológicas y/o materiales duraderas, aumentando la propensión a sentirse menos seguro, en contraste con la situación inversa de no victimización (Rader et al., 2007; Schafer et al., 2006 citado por Vilalta, 2013).

Como se mencionó en la sección 3.3., el 43.1% de la población encuestada fue victimizada y el delito más común fue el hurto (23.05%), mientras que el 61.45% de la población encuestada conoce a alguien cercano que fue victimizado por alguna forma de delito según la encuesta hecha para este estudio y el 33% conoce a alguien que sufrió un hurto. En ese sentido, la victimización indirecta es mayor que la victimización directa.

Respecto a la victimización directa por zonas, el delito que se registra con el porcentaje más alto dentro de la encuesta es el robo de autopartes en Lima Centro (42.4%). Seguidamente, se registra que el 41.8% declara haber sido víctima de ofensa sexual en Lima Este. Luego, el robo de vivienda el delito y ha sido cometido principalmente en Lima Norte (36.6%). En Lima Sur la mayor cantidad de encuestados ha sido víctima de robo con violencia (27.3%) o extorsión (23%).

Gráfico 14

Medios de Comunicación e incidencia en la creación de opinión

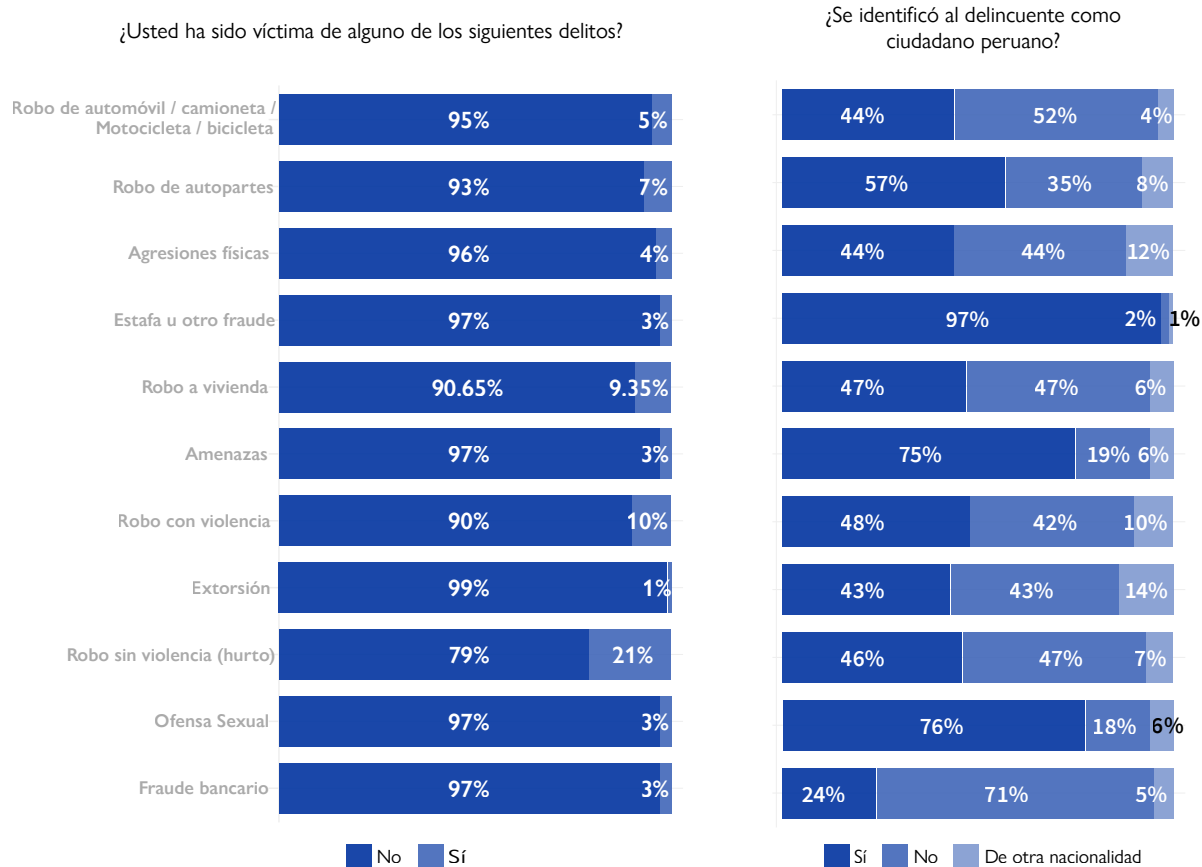


Fuente y elaboración: Pulso PUCP.

Del mismo modo, a diferencia tanto de las denuncias como de la percepción citada en las encuestas mencionadas previamente, en este estudio se recoge si en los dos últimos años la persona encuestada ha sido víctima y de qué delito, además, si identificó al delincuente, que indique de qué nacionalidad es. Así, la victimización no ha sido alta y se identificaron mayoritariamente como perpetradores a peruanos. Por ejemplo, se registra que el delito con mayor ocurrencia es el hurto (21%) y de este se aprecia que el 46% identificó al perpetrador como peruano, mientras que sólo el 7% percibió que era de otra nacionalidad. Seguidamente, el 10% de encuestado declara haber sido víctima de robo con violencia y el 48% identifica al delincuente como peruano y solo el 10% de otra nacionalidad. Llama la atención que el 3% de los encuestados declaran haber sido víctimas de ofensa sexual y el 76% identifica al delincuente como peruano y el solo el 6% de otra nacionalidad. Por otro lado, el 1% de los encuestados declara haber sido víctima de extorsión y si bien se identifica a mayor porcentaje (14%) de delincuentes de otra nacionalidad respecto a los demás delitos, el 43% identifica a los perpetradores como peruanos.

Gráfico 15

Victimización directa por tipo de delito y según nacionalidad del perpetrador identificada.

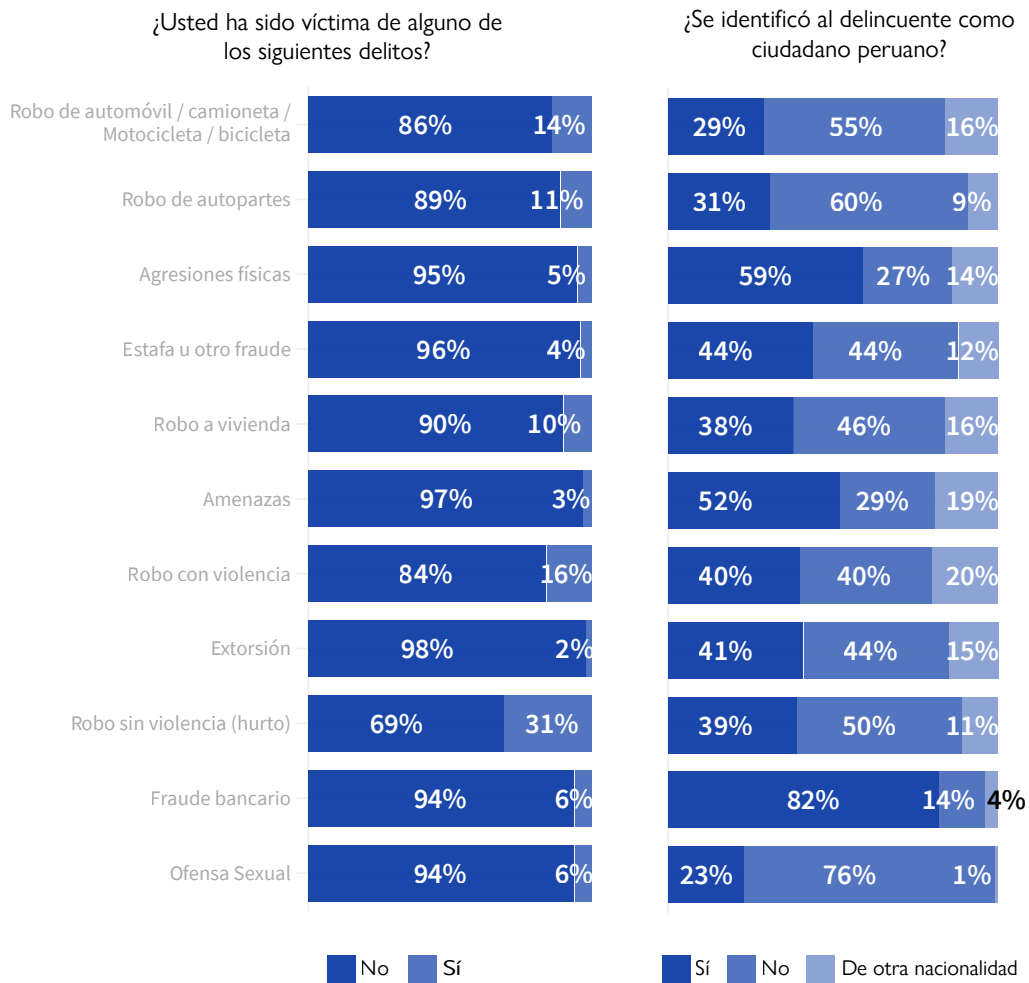


Fuente: Pulso PUCP.
Elaboración propia

En cuanto a la victimización indirecta, es decir, si la persona encuestada conoce de algún familiar o conocido que haya sido víctima de un delito en los dos últimos años, se registra también que el delito más frecuente fue el hurto (33%), seguido de robo con violencia (22%). En el caso del hurto, el 39% identificó al perpetrador como peruano y el 11% consideró que podría ser de otra nacionalidad, mientras que, en el caso del robo con violencia el 40% reconoce que el delincuente es de nacionalidad peruana y el 20% de otra nacionalidad.

Gráfico 16

Victimización indirecta por tipo de delito y según nacionalidad del perpetrador.



Fuente: Pulso PUCP
Elaboración propia

Finalmente, como en las secciones previas, para analizar la victimización también se diseñó un modelo estadístico (“victimización de los ciudadanos encuestados asociados a un tipo de delito y contexto criminal”). Así, los resultados señalan que las variables significativas “haber sido víctima de robo de vivienda” o “víctima de amenazas” tendrían mayores probabilidades de asociarse con la victimización en general, percibida por las personas encuestadas. Del mismo modo, cuando existe vandalismo y mendicidad aumenta la probabilidad de victimización en el vecindario. Estos resultados dan mayor cuenta del orden y la convivencia y no de la población refugiada y migrante venezolana en el país.

CONCLUSIONES

4. CONCLUSIONES

A lo largo del estudio se ha proporcionado información que permite la reflexión sobre la percepción de inseguridad asociada a población venezolana en Lima Metropolitana y al respecto se han llegado a las siguientes conclusiones.

Primero. La percepción de inseguridad aumenta por las condiciones de vida en los vecindarios y no necesariamente por la presencia de refugiados y migrantes venezolanos.

La situación económica y laboral impacta en la vida de la población refugiada y migrante de Venezuela. Así, los principales distritos donde residen son, además, aquellos con mayor escasez en la provisión de servicios como agua, saneamiento y otras necesidades básicas. Las condiciones de servicios precarios, entornos inseguros y desordenados afectan la calidad de vida de esta población. Ahora bien, la atención de la opinión pública se ha desviado hacia la asociación de la población venezolana con la inseguridad, dado que en los distritos donde residen los refugiados y migrantes venezolanos, son espacios susceptibles de desorden urbano.

El estudio demuestra que no hay un vínculo fuerte entre la percepción de inseguridad y la presencia de refugiados y migrantes en Lima Metropolitana. Por el contrario, las condiciones precarias del espacio público son anteriores a su estadía.

Segundo. Las denuncias a los refugiados y migrantes venezolanos representan un porcentaje mínimo del registro policial, pero existe una alta percepción de inseguridad por su presencia.

Como se ha podido indicar, las cifras de denuncias hacia los venezolanos representan una cantidad muy pequeña respecto al total de denuncias registradas por la policía; sin embargo, la presencia de la población venezolana parece ser un motivo para que la comunidad peruana sienta alguna inseguridad.

De acuerdo con la información policial, del total de denuncias recibidas en Lima y Callao, el 0.6% y 0.7% representan las denuncias hechas contra personas venezolanas en los años 2019 y 2020 respectivamente. Sin embargo, según la encuesta realizada para esta investigación, las percepciones sobre los y las ciudadanas venezolanas son mayoritariamente negativas en un 28%, y un 39% asocia su percepción con la ocurrencia de hechos delictivos. Por lo anterior, podemos concluir que no se evidencia relación aparente entre la incidencia delictiva y la percepción de inseguridad hacia la población venezolana.

Tercero. A mayor edad de la población peruana encuestada se identificó un mayor sentimiento de inseguridad frente a la presencia de población venezolana.

De acuerdo con la información obtenida, al aumentar la edad de los encuestados, la percepción es más negativa a la presencia de refugiados y migrantes venezolanos en sus zonas de residencia.

Cuarto. Las condiciones de los espacios públicos donde interactúan los encuestados causan inseguridad.

La mayoría de los peruanos encuestados para este estudio no tienen una posición ni negativa ni positiva respecto a la población venezolana, basadas en su experiencia. No obstante, los datos muestran que 39% de personas encuestadas consideran que la población venezolana podría estar involucrada en actividades delictivas.

Un hallazgo muy relevante es que los lugares con presencia venezolana no son la causa principal del sentimiento de inseguridad de las personas encuestadas, mientras que sí lo son aquellos espacios públicos donde los encuestados tengan interacción social, tales como, la calle, el parque, el mercado o estar en transporte público o privado. Precisamente por ese motivo, los espacios públicos mencionados son los lugares en los que se analizan los modelos estadísticos diseñados en este estudio.

La desorganización social y ambiental, específicamente en el barrio, es considerada como un problema

serio. Los resultados de la encuesta dan cuenta de que, por ejemplo, los problemas de salud pública, como consumo de alcohol y drogas, la mendicidad en el vecindario y el ordenamiento del espacio son problemas relevantes, que al sumarse a factores del entorno como calles sin iluminación, calles bloqueadas por carros o rejas, vandalismo en muros, edificios o bienes muebles, motivarían una percepción negativa sobre la presencia de población venezolana, que reside en estas zonas por el reducido costo de renta.

Quinto. A mayor cercanía y conocimiento de la población venezolana es menor la percepción de inseguridad percibida.

Es relevante indicar que cuando las personas tienen una relación más cercana con la población venezolana expresan una menor percepción de inseguridad, con lo cual se hace necesario fomentar la interacción en el espacio público, porque aparentemente el problema de percepción de inseguridad está asociado con el escaso relacionamiento entre la población nacional y la extranjera.

Sexto. El factor territorial incide en la relación entre el miedo a ser víctima de delitos y la probabilidad de evitar a la población venezolana.

La encuesta indicó que la percepción de inseguridad frente a la población venezolana varía con base en la zona de Lima donde reside. En este sentido, los resultados del estudio muestran que quienes viven en Lima Centro no evitan a la población venezolana. En cambio, en Lima Norte y en Lima Sur, se evidenció que existe mayor probabilidad de evitar a los refugiados y migrantes venezolanos.

Asimismo, cuando las personas encuestadas de Lima Centro y Lima Este se sienten muy inseguros en lugares como el parque, el mercado y caminando en la noche por el barrio la probabilidad de sentir inseguridad con presencia venezolana es mayor.

Séptimo. Las personas encuestadas afirman sentir mayor inseguridad cuando reciben información sobre la población venezolana a través de medios de comunicación nacional y local.

El miedo al delito está asociado a una preocupación específica o una ansiedad general y permanente en el tiempo. La presencia de población venezolana respondería a una preocupación específica, pero de acuerdo con los datos obtenidos, la respuesta mayoritaria en función al miedo no es evitar a la población venezolana. Es decir, las respuestas más recurrentes -como dejar de llevar dinero o emplear cerraduras especiales- darían cuenta de que la inseguridad está motivada por otro elemento que no es la presencia de la persona venezolana en sí misma.

Lo que evidencia los resultados de la encuesta, es que los medios de comunicación, en especial los medios nacionales y locales, que son además a través de los cuales una mayor cantidad de personas peruanas se informan, tienen una alta incidencia en la creación del imaginario de aumento de percepción de inseguridad como resultado de la movilidad humana de las y los ciudadanos venezolanos.

En este sentido, para cambiar ese vínculo entre alta percepción de inseguridad y movilidad humana, es necesario aproximarse a los medios de comunicación para generar incidencia sobre los aspectos positivos de las migraciones en el desarrollo social.

Un hallazgo relevante es que, cuando se obtiene información sobre la población venezolana mediante familiares o conocidos, la percepción de inseguridad impacta de manera positiva en un 39%.

Octavo. La victimización no es estándar y los victimarios identificados no son mayoritariamente extranjeros.

Finalmente, la población encuestada que ha sido victimizada representa más del 40% y, de manera coincidente con los datos policiales sobre denuncia, la mayoría ha sufrido hurto. Asimismo, es relevante destacar que la población encuestada identifica al perpetrador como peruano y en menor medida fue identificado con otra nacionalidad.

Los delitos donde se identifica al perpetrador como peruano son el hurto (46%) y ofensa sexual (76%)

RECOMENDACIONES

mientras que delitos como extorsión (14%) se ha identificado al perpetrador como de otra nacionalidad.

5. RECOMENDACIONES

Se debe considerar reforzar la estrategia de cohesión social con la comunidad de acogida en los distritos con mayor presencia de población venezolana en Lima Metropolitana

El estudio ha presentado evidencia de que la situación del entorno donde viven y trabajan las personas refugiadas y migrantes de Venezuela influye en la percepción de inseguridad, en tanto son zonas consideradas de victimización frecuente. Por ello, se recomienda el incremento de actividades de integración que involucren la recuperación de espacios públicos y la construcción de comunidad. Entre ellas, se puede promover actividades para el cuidado conjunto de calles y parques, acompañamiento a proyectos en el marco del presupuesto participativo, en donde se involucre a la comunidad de acogida y a la comunidad venezolana en dichos barrios o el desarrollo de Juntas vecinales de seguridad ciudadana que incluyan personas peruanas y de Venezuela.

Fomentar el discurso de integración y de convivencia en los medios de comunicación de alcance nacional

El estudio ha presentado información relacionada a la influencia negativa que generan los medios de comunicación de alcance nacional en el imaginario que tienen las personas de Lima Metropolitana sobre la población refugiada y migrante de Venezuela. Por tal motivo, se recomienda revisar la estrategia de comunicaciones y de incidencia que se tiene con los medios de comunicación locales en Lima Metropolitana, los cuales tienen alcance nacional, con el fin de incorporar mensajes positivos sobre los beneficios de la migración en las sociedades, el enriquecimiento cultural e incluso plantear la promoción de historias de vida y sobre asociaciones positivas entre las comunidades peruanas y venezolanas. Eliminando además el discurso de discriminación.

Focalizar las actividades de integración hacia la población adulta y adulta mayor

Uno de los hallazgos más significativos reportados en el estudio da cuenta del mayor número de personas adultas y adultas mayores que manifiestan sentir desconfianza hacia la población venezolana. Por tal motivo, sería oportuno revisar las actividades de integración que se realizan con la comunidad de acogida en Lima Metropolitana, para que, por medio de una focalización adecuada, se promuevan aquellas actividades en donde participen personas adultas y adultas mayores. Estas actividades permitirán establecer vínculos de amistad, empatía y unión entre ambas comunidades.

Promocionar la cultura venezolana como elemento clave de la integración

Es importante resaltar la importancia de la cercanía entre la comunidad venezolana refugiada y migrante la ciudadanía que reside en Lima Metropolitana el estudio ha evidenciado que, a mayor cercanía y conocimiento entre ambas, suele reducirse la percepción de inseguridad ciudadana. Por tal motivo, sería recomendable promocionar la cultura venezolana en todos los niveles, tanto a través del arte, gastronomía, costumbres y otros artefactos culturales que pueden generar cohesión social. La visibilidad de los beneficios que trae la migración a las sociedades es la mejor respuesta a las actitudes xenofóbicas y discriminatorias de algunas personas.

Generar incidencia acerca de los riesgos que enfrenta la población venezolana en la comunidad de destino

Otro hallazgo importante que describe el estudio da cuenta de la inexistencia de una relación entre hechos delictivos cometidos por algunas personas de Venezuela y la percepción de seguridad de los vecinos y vecinas de Lima Metropolitana. De hecho, el estudio concluye que las personas de Perú y Venezuela son víctimas de hechos delictivos por igual, lo cual nos lleva a reflexionar acerca de las difíciles condiciones en las que las personas refugiadas y migrantes mantienen al residir en Lima Metropolitana. Además de los hechos de xenofobia y discriminación, se suma el hecho de ser víctimas de hechos delictivos. Por tal motivo, sería oportuno que, dentro de la incidencia generada, se analicen los efectos secundarios frente a la creación de imaginarios que no tienen sustento factico y

promover acciones, a fin de generar sentimientos de empatía y de resiliencia.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, D., Blouin, C., & Freier, L. F. (2019). La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas. Documento de Trabajo, no 3 (2a época). Madrid: Fundación Carolina.
- Asencios, R., & Castellares, R. (2020). Impacto de la Inmigración Venezolana en el Empleo y los Salarios: el Caso Peruano. Banco Central de Reserva del Perú.
- Bahar, D., & Dooley, M. &. (Septiembre de 2020). Inmigrantes venezolanos, crimen y percepciones falsas. Un análisis de los datos en Colombia, Perú y Chile. Migration Policy Institute & Global Economy and Development at Brookings. Obtenido de <https://www.migrationpolicy.org/research/inmigracion-venezolana-crimen-colombia-peru-chile>
- BBVA Research. (2019). Inmigración venezolana a Perú: características e impactos macroeconómicos. Obtenido de <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/inmigracion-venezolana-a-peru-caracteristicas-e-impactos-macroeconomicos/>
- Bergman, M., & Kessler, G. (2008). Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires: Determinantes y consecuencias. *Desarrollo Económico*, 48(189-190).
- Castro, M., & Mejía, X. (2020). Una mirada a la migración venezolana y seguridad ciudadan. Lima: Equilibrium - Centro para el Desarrollo Económico (CenDE). Obtenido de www.equilibriumcende.com
- Castro, M., & Mejía, X. (2020). Una mirada a la migración venezolana y seguridad ciudadana. Equilibrium Centro para el Desarrollo Económico (CenDE). Obtenido de www.equilibriumcende.com
- CenDE, E. -C. (2020). La Calidad Migratoria Humanitaria y su relación con los derechos de la población venezolana en el Perú. Obtenido de www.equilibriumcende.com
- Ceobanu, A., & Escandell, X. (2010). Comparative analyses of public attitudes toward immigrants and immigration using multinational survey data: A review of theories and research. *Annual Review of Sociology*, 36, 309 - 328.
- Fraile, P., & Bonastra, Q. (2011). Espacio, Delincuencia y Seguridad: Hacia el diseño de un modelo de análisis territorial. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 57, 123 - 146.
- Freier, L. F., & Parent, N. (2018). A South American Migration Crisis: Venezuelan Outflows Test Neighbors' Hospitality. *The Online Journal of the Migration Policy Institute*. Obtenido de <https://www.migrationpolicy.org/article/south-american-migration-crisis-venezuelan-outflows-test-neighbors-hospitality>
- Fundación Ideas para la Paz (FIP). (2018). Seguridad ciudadana y migración venezolana. Obtenido de http://ideaspaz.org/media/website/FIP_MigracionVOL2_Final_V1.pdf
- Gestión . (2020). Estudio afirma que criminalidad no habría aumentado en la región por migración venezolana.
- Gorodzeisky, A. (2010). Who are the Europeans that Europeans prefer? Economic conditions and exclusionary views toward European immigrants. *International Journal of Comparative Sociology*,

- 52, 41 - 60.
- GTRM, G. d. (2020). Análisis conjunto de necesidades para el Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes 2021.
- Hume, M. (2007). (Young) Men With Big Guns: Reflexive encounters with Violence an Youth in El Salvador. *Bulletin of Latin American Research*, 26(4), 480 - 496.
- INEI. (Agosto de 2020). La dinámica inmigración venezolana a territorio peruano.
- INEI. (Enero de 2020). Nota de prensa N°006 . La población de Lima supera los nueve millones y medio de habitantes.
- International Organization for Migration. (2019). *World Migration Report 2020*. Geneva: International Organization for Migration (IOM) .
- Ipsos Perú. (Mayo de 2021). Infografía. Estadística Poblacional 2021.
- Kanan, J., & M., P. (2004). Modeling Fear of Crime and Perceived Victimization Risk: The (In)Significance of Neighborhood Integration. *Sociological Inquiry*, 72(4), 527 – 548.
- Kapstein L., P., & Aranda D., E. (2014). La periferias interiores de Lima: localización e identificación de los barrios focos de vulnerabilidad. El caso de San Cosme. *Revista INVI*, 29, 19 - 62.
- Killias, M. 1. (1990). Vulnerability: Towards a Better Understanding of a Key Variable in the Genesis of Fear of Crime. *Violence and Victims*, 5(2), 97 – 108.
- Koechlin, J., Solórzano, X., & Larco, G. &.-M. (2019). Impacto de la migración venezolana en el mercado laboral de cuatro ciudades: Piura, Lima y Arequipa. Lima: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Kuntz, A., Davidov, E., & Semyonov, M. (2017). The dynamic relations between economic conditions and anti-immigrant sentiment: A natural experiment in times of the European economic crisis. *International Journal of Comparative Sociology*, 58, 392 - 415.
- OIM, O. I. (2021). Encuestas a Flujo de Población venezolana en el Perú DTM. Reporte 10. Obtenido de <https://dtm.iom.int/peru>
- Paez, T., & Vivas, L. (Abril de 2017). The Venezuelan Diaspora: Another impending crisis? Obtenido de Freedom House: https://www.researchgate.net/publication/317099053_The_Venezuelan_Diaspora_Another_Impending_Crisis
- Pantazis, C. (2000). Fear of Crime, Vulnerability and Poverty. *British Journal of Criminology*, 40(414 - 436).
- PNUD Perú. (2020). Conociendo a la población refugiada y migrante en Lima Metropolitana. Lima.
- R4V. (2021). Plan de respuesta para refugiados y migrantes 2021.
- R4V, P. d. (2021). Plan de Respuesta regional para refugiados y migrantes de Venezuela.
- Recasens, A. (2007). *La seguridad y sus políticas*. Barcelona: Atelier.

- Ross, C., & Jang, S. (2000). Neighborhood disorder, fear, and mistrust: The buffering role of social ties with. *American Journal of Community Psychology*, 8, 401 – 420.
- Sozzo, M. (2000). Seguridad urbana y tácticas de prevención del delito. *Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina Penal*(10).
- Superintendencia Nacional de Migraciones. (2020). Características Sociodemográficas de la Migración Venezolana en el Perú Feb.2017-Jul.2020. Breña.
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2011). *Global Study on Homicide. Trends, Context, Data.* Viena. Obtenido de <http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/>
- Vilalta, C. (2010). El miedo al crimen: estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones. *Gestión y Política Pública*, 19(1), 3 – 36.
- Waklate, S. (1998). xcavating the Fear of Crime: Fear, Anxiety or Trust? *Theoretical Criminology*, 2(4), 403 – 418. doi: <https://doi.org/10.1177/1362480698002004001>
- World Bank Group. (2020). *Migrantes y Refugiados Venezolanos en El Peru : El Impacto de la Crisis del Covid-19.* Obtenido de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/647431591197541136/pdf/Migrantes-y-Refugiados-Venezolanos-en-El-Peru-El-Impacto-de-la-Crisis-del-Covid-19.pdf>
- World Bank Group. (2020). *Migrantes y Refugiados Venezolanos en El Peru : El Impacto de la Crisis del Covid-19.* Obtenido de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/647431591197541136/pdf/Migrantes-y-Refugiados-Venezolanos-en-El-Peru-El-Impacto-de-la-C>
- Yin, P. (1980). Fear of crime among the Elderly: Some Issues and Suggestions. *Social Problems*, 27 (4)(492 - 504).

ANEXOS

7. ANEXOS

Anexo 1

Distritos según sectores de Lima.

SECTORES DE LIMA	DISTRITOS
Lima Norte	CARABAYLLO
	COMAS
	INDEPENDENCIA
	LOS OLIVOS
	PUENTE PIEDRA
Lima Centro	SAN MARTIN DE PORRES
	BARRANCO
	BREÑA
	CERCADO DE LIMA
	JESUS MARIA
	LA VICTORIA
	LINCE
	MAGDALENA
	MIRAFLORES
	PUEBLO LIBRE
	RIMAC
	SAN BORJA
	SAN ISIDRO
	SAN LUIS
	SAN MIGUEL
	SANTIAGO DE SURCO
Lima Sur	SURQUILLO
	CHORRILLOS
	LURIN
	PACHACAMAC
	PUENTE PIEDRA
	SAN JUAN DE LURIGANCHO
	SAN JUAN DE MIRAFLORES
SANTIAGO DE SURCO	
Lima Este	VILLA EL SALVADOR
	VILLA MARIA DEL TRIUNFO
	AGUSTINO
	ATE
	CHACLACAYO
	EL AGUSTINO
	LA MOLINA
	LURIGANCHO
	SAN JUAN DE LURIGANCHO
	SAN MARTIN DE PORRES
	SAN MIGUEL
SANTA ANITA	
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	

Anexo 2

Diagnóstico de modelos

Para el diagnóstico de los modelos se privilegiaron los métodos gráficos no formales. En este sentido se usaron gráficas con los residuales. Para los gráficos basados en residuales se utilizaron los residuales estandarizados para el modelo 1.1 y los tipos cuantil para todos los demás modelos.

Asimismo, para la bondad de ajuste se utilizó la desviación y el test de Hosmer-Lemeshow; según cada caso particular. En el caso de la multicolinealidad se utilizó el factor de inflación de la varianza (VIF).

La idoneidad del enlace y la homocedasticidad se evaluaron mediante la gráfica “residuos cuantil vs valores ajustados”, en el mismo se buscó la presencia de patrones y la aleatoriedad en la dispersión de los residuales (no se encontraron patrones tipo embudo). Igualmente, se usó una gráfica de los cuantiles teóricas para verificar el componente aleatorio de los diferentes modelos. En adición se incluyeron graficar para las covariables versus los residuos.

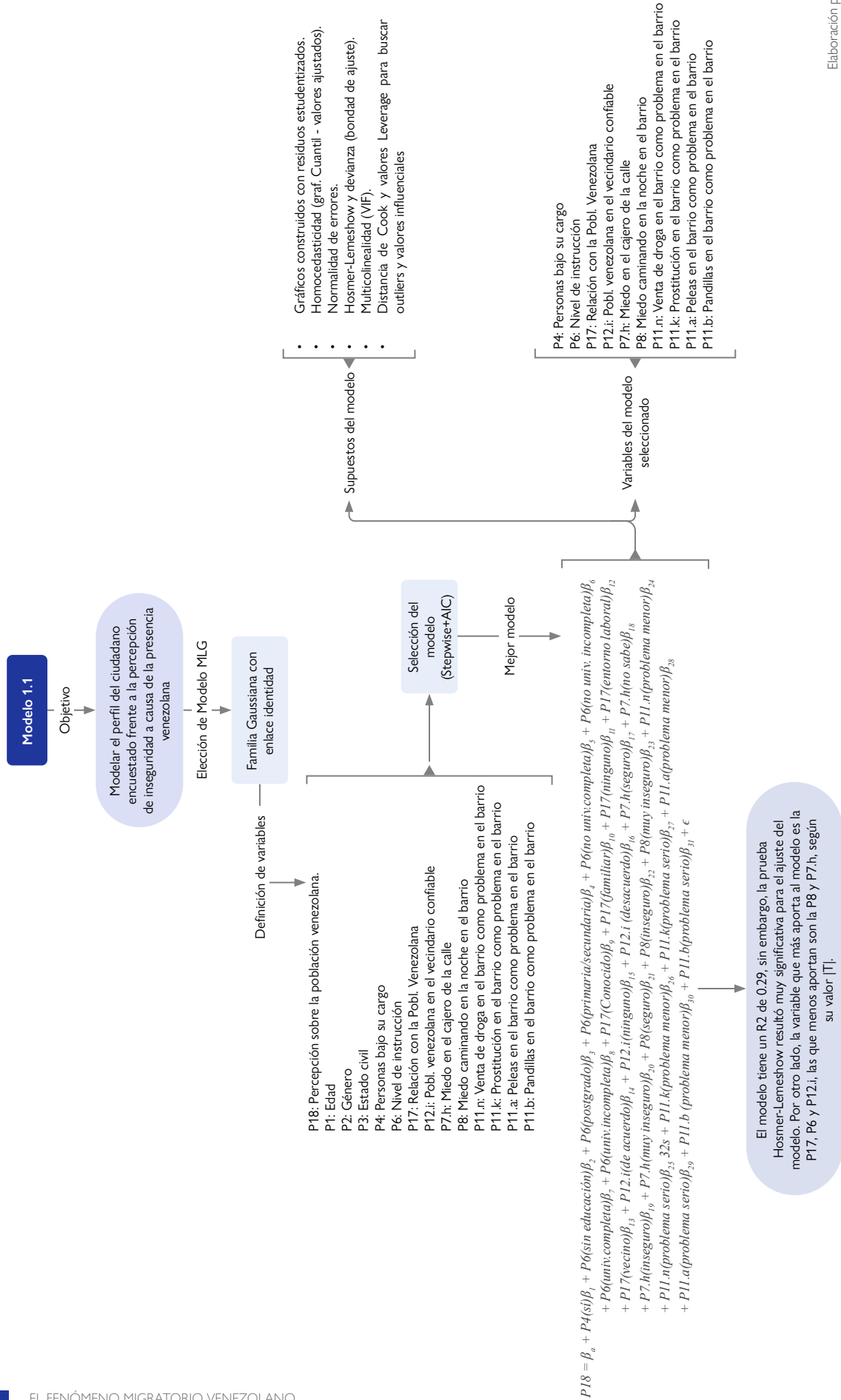
Finalmente, se detectaron outliers y eliminaron observaciones influenciadas según su valor leverage, la distancia de Cook y su influencia en el cálculo de los coeficientes.

Anexo 3

Tabla 04: Coeficientes del modelo 1.1. sobre la percepción de inseguridad por causa de la presencia de población venezolana.

COEFICIENTES MODELO 1.1			
	Estimado	Std. Error	P. valor
Intercepto	7.345	1.15	0
Edad	-0.006	0.003	0.056
Personas a cargo / Sí	-0.247	0.096	0.01
Nivel de instrucción / sin educación	1.839	1.271	0.148
Nivel de instrucción /posgrado	1.266	0.537	0.018
Nivel de instrucción /primaria, secundaria	0.943	0.38	0.013
Nivel de instrucción / no universitaria completa	1.225	0.387	0.001
Nivel de instrucción / no universitaria incompleta	1.116	0.398	0.005
Nivel de instrucción / universitaria completa	1.287	0.389	0
Nivel de instrucción / universitaria incompleta	1.296	0.406	0.001
Relación con la Pobl. Venezolana / conocido	-1.241	0.229	0
Relación con la Pobl. Venezolana / familiar	-0.684	0.515	0.184
Relación con la Pobl. Venezolana / ninguna	-2.578	0.228	0
Relación con la Pobl. Venezolana / entorno laboral	-0.709	0.292	0.015
Relación con la Pobl. Venezolana / vecino	-1.432	246	0
Pobl. venezolana en el vecindario confiable / de acuerdo	0.794	0.408	0.05
Pobl. venezolana en el vecindario confiable / ni de acuerdo ni desacuerdo	0.265	0.399	0.506
Pobl. venezolana en el vecindario confiable / desacuerdo	-0.521	0.402	0.195
Pobl. venezolana en el vecindario confiable / totalmente desacuerdo	-1.594	0.419	0
Miedo en el cajero de la calle / seguro	-0.683	0.879	0.269
Miedo en el cajero de la calle / no sabe	0.108	0.95	0.196
Miedo en el cajero de la calle / inseguro	-0.947	0.858	0.545
Miedo en el cajero de la calle / muy inseguro	-1.107	0.857	0.545
Miedo caminando en la noche / seguro	-0.297	0.491	0.31
Miedo caminando en la noche / inseguro	-0.495	0.44-88	0.432
Miedo caminando en la noche / muy inseguro	-0.391	0.498	0.786
Venta de droga en el barrio / problema menor	-0.04	0.149	0.003
Venta de droga en el barrio / problema serio	-0.423	0.146	0.831
Prostitución en el barrio / problema menor	-0.028	0.134	0
Prostitución en el barrio / problema serio	0.473	0.139	0.831
Peleas en el barrio / problema menor	0.22	0.129	0
Peleas en el barrio / problema serio	0.134	0.156	0.088
Pandillas en el barrio / problema menor	-0.056	0.141	0.39
Pandillas en el barrio / problema serio	-0.357	0.167	0.032

Flujo de procesos del Modelo 1.1.

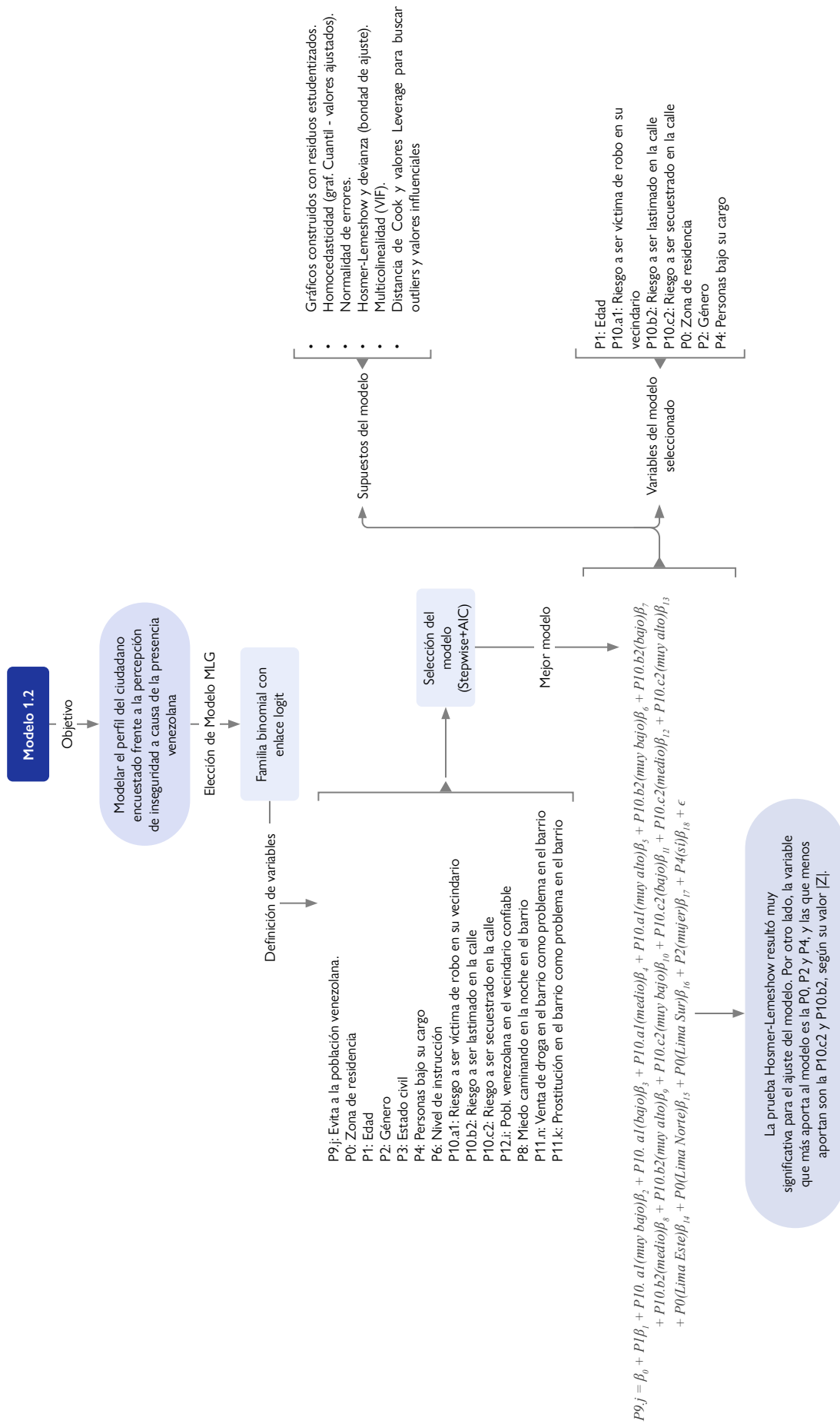


Anexo 4

Tabla 05: Coeficientes del modelo 1.2. sobre conducta evitativa por causa de la presencia de población venezolana.

COEFICIENTES MODELO 1.2			
	Estimado	Std. Error	P. valor
Intercepto	0.226	0.219	0.302
Edad	-0.009	0.002	0.001
Riesgo a ser víctima de robo en su vecindario / muy bajo	0.393	0.217	0.069
Riesgo a ser víctima de robo en su vecindario / bajo	0.363	0.139	0.009
Riesgo a ser víctima de robo en su vecindario / medio	0.257	0.138	0.062
Riesgo a ser víctima de robo en su vecindario / muy alto	0.007	0.245	0.975
Riesgo a ser lastimado en la calle / muy bajo	-0.499	0.323	0.122
Riesgo a ser lastimado en la calle / bajo	0.41	0.156	0.008
Riesgo a ser lastimado en la calle / medio	0.107	0.119	0.368
Riesgo a ser lastimado en la calle / muy alto	0.114	0.18	0.527
Riesgo a ser secuestrado en la calle / muy bajo	0.524	0.22	0.017
Riesgo a ser secuestrado en la calle / bajo	0.116	0.136	0.394
Riesgo a ser secuestrado en la calle / medio	0.198	0.128	0.122
Riesgo a ser secuestrado en la calle / muy alto	-0.12	0.222	0.587
Lima Este	-0.577	0.137	0
Lima Norte	-0.355	0.135	0.008
Lima Sur	-0.559	0.131	0
Mujer	-0.182	0.094	0.054
Personas a cargo / Sí	-0.294	0.095	0.002

Flujo de procesos del Modelo 1.2.

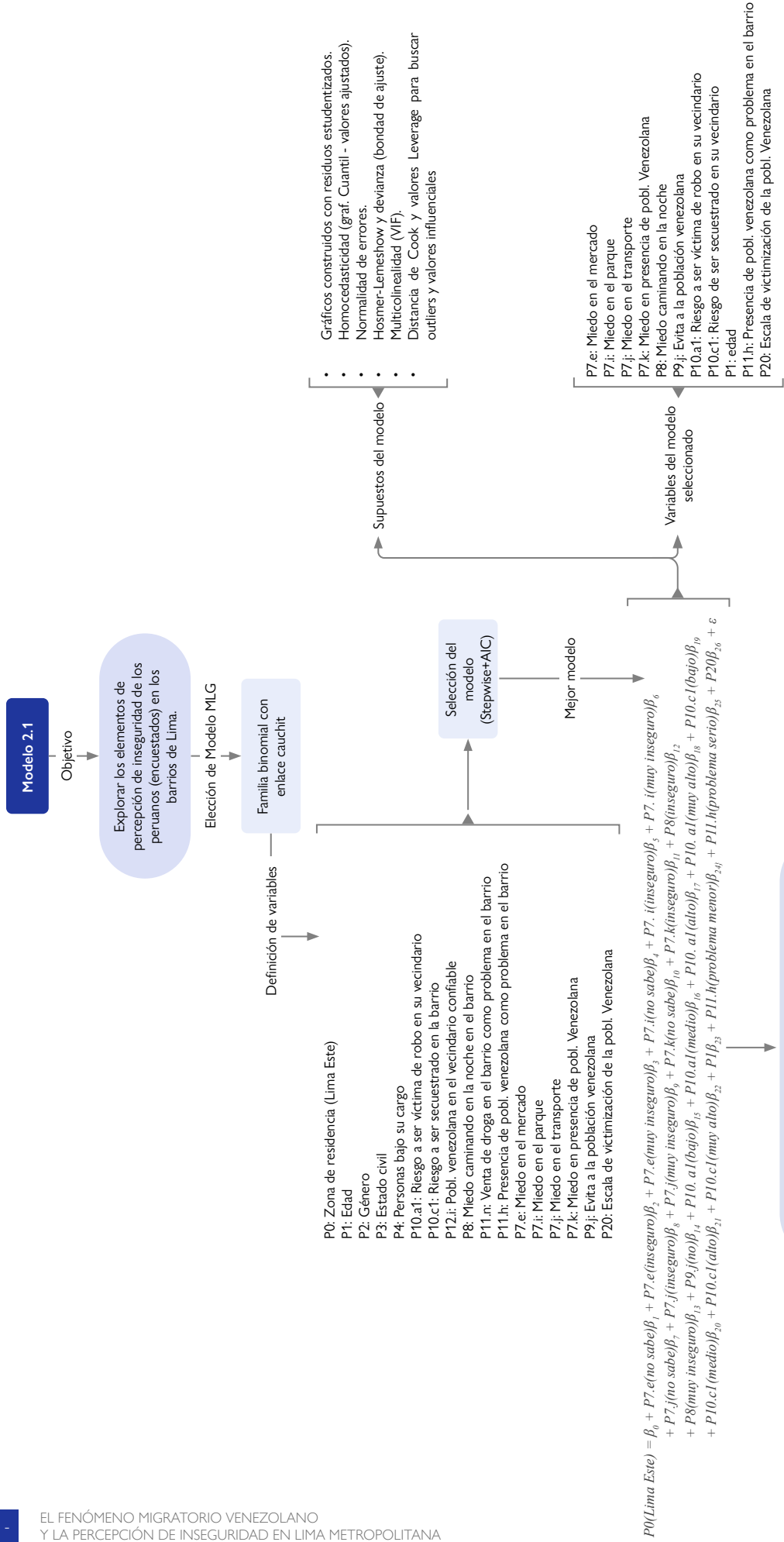


Anexo 5

Tabla 06: Coeficientes del modelo 2.1. percepción de inseguridad de los ciudadanos encuestados sobre los barrios de Lima: Lima este

COEFICIENTES MODELO 2.1			
	Estimado	Std. Error	P. valor
Intercepto	0.773	0.477	0.105
Miedo en el mercado / no sabe	4.762	6.090	0.434
Miedo en el mercado / inseguro	-0.245	0.178	0.169
Miedo en el mercado / muy inseguro	0.011	0.259	0.968
Miedo en el parque / no sabe	-1.004	0.460	0.029
Miedo en el parque / inseguro	-0.254	0.203	0.211
Miedo en el parque / muy inseguro	-0.865	0.263	0.001
Miedo en el transporte / no sabe	-0.604	0.580	0.298
Miedo en el transporte / inseguro	-0.024	0.272	0.929
Miedo en el transporte / muy inseguro	0.041	0.305	0.892
Miedo en presencia de pobl. Venezolana / no sabe	-0.215	0.515	0.677
Miedo en presencia de pobl. Venezolana / inseguro	-0.582	0.281	0.038
Miedo caminando en la noche / inseguro	0.682	0.150	0.000
Miedo caminando en la noche / muy inseguro	1.195	0.257	0.000
Evita a la población venezolana / no	0.089	0.153	0.558
Riesgo a ser víctima de robo en su vecindario / bajo	0.334	0.228	0.142
Riesgo a ser víctima de robo en su vecindario / medio	0.039	0.236	0.870
Riesgo a ser víctima de robo en su vecindario / alto	0.348	0.276	0.208
Riesgo a ser víctima de robo en su vecindario / muy alto	1.825	0.878	0.038
Riesgo a ser secuestrado en su vecindario / bajo	0.070	0.160	0.660
Riesgo a ser secuestrado en su vecindario / medio	0.098	0.208	0.639
Riesgo a ser secuestrado en su vecindario / alto	0.516	0.329	0.117
Riesgo a ser secuestrado en su vecindario / muy alto	2.207	1.435	0.124
edad	0.009	0.004	0.046
Presencia de pobl. venezolana / problema menor	-0.287	0.206	0.165
Presencia de pobl. venezolana / problema serio	-0.847	0.212	0.000
Escala de de victimización de la pobl. Venezolana	0.086	0.033	0.009

Flujo de procesos del Modelo 2.1.



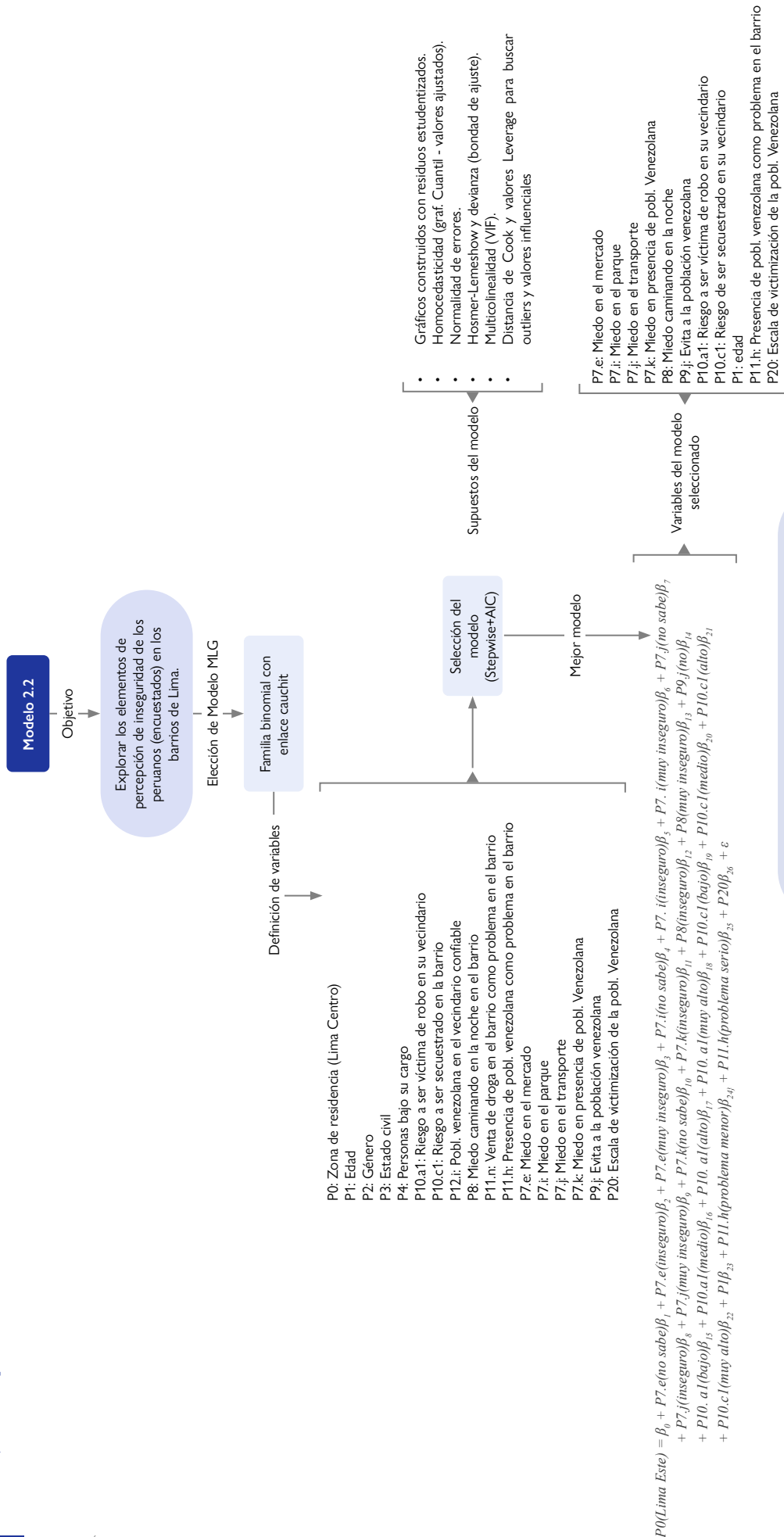
La prueba Hosmer-Lemeshow resultó significativa para el ajuste del modelo. Por otro lado, las variables que más aportan al modelo son P8, P11.h y P20, y las que menos aportan son la P7.i y P7.j, según su valor |Z|.

Anexo 6

Tabla 07: Coeficientes del modelo 2.2. sobre percepción de inseguridad de los ciudadanos encuestados sobre los barrios de Lima: Lima centro

COEFICIENTES MODELO 2.2			
	Estimado	Std. Error	P. valor
Intercepto	1.752	0.447	0.000
Miedo en el mercado / no sabe	2.354	2.058	0.253
Miedo en el mercado / inseguro	0.478	0.162	0.003
Miedo en el mercado / muy inseguro	-0.004	0.255	0.986
Miedo en el parque / no sabe	0.722	0.777	0.353
Miedo en el parque / inseguro	0.146	0.167	0.380
Miedo en el parque / muy inseguro	0.698	0.290	0.016
Miedo en el transporte / no sabe	-0.312	0.595	0.601
Miedo en el transporte / inseguro	0.352	0.206	0.087
Miedo en el transporte / muy inseguro	-0.057	0.247	0.816
Miedo en presencia de pobl. Venezolana / no sabe	-0.574	0.302	0.058
Miedo en presencia de pobl. Venezolana / inseguro	0.121	0.184	0.509
Miedo caminando en la noche / inseguro	0.309	0.157	0.049
Miedo caminando en la noche / muy inseguro	0.523	0.262	0.046
Evita a la población venezolana / no	-0.263	0.161	0.102
Riesgo a ser víctima de robo en su vecindario / bajo	-0.416	0.287	0.148
Riesgo a ser víctima de robo en su vecindario / medio	0.088	0.313	0.779
Riesgo a ser víctima de robo en su vecindario / alto	0.162	0.356	0.650
Riesgo a ser víctima de robo en su vecindario / muy alto	-0.151	0.471	0.748
Riesgo a ser secuestrado en su vecindario / bajo	-0.041	0.171	0.813
Riesgo a ser secuestrado en su vecindario / medio	-0.515	0.208	0.013
Riesgo a ser secuestrado en su vecindario / alto	0.001	0.358	0.997
Riesgo a ser secuestrado en su vecindario / muy alto	0.031	0.575	0.956
edad	-0.019	0.004	0.000
Presencia de pobl. venezolana / problema menor	0.434	0.158	0.006
Presencia de pobl. venezolana / problema serio	1.008	0.222	0.000
Escala de de victimización de la pobl. Venezolana	-0.130	0.036	0.000

Flujo de procesos del Modelo 2.2.

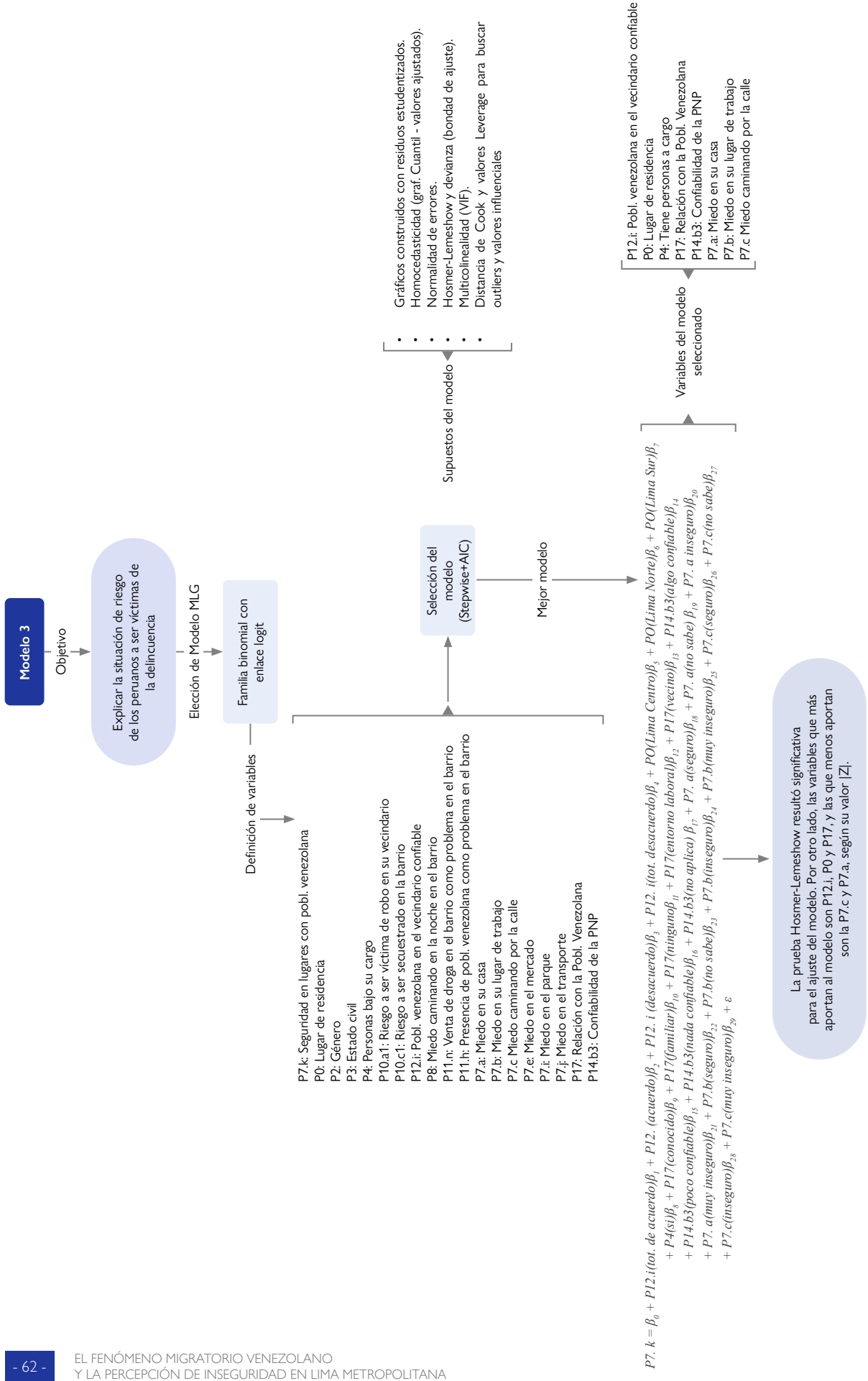


Anexo 7

Tabla 08: Coeficientes del modelo 3 situación de riesgo de los ciudadanos encuestados a ser víctimas de la delincuencia.

COEFICIENTES MODELO 3			
	Estimado	Std. Error	P. valor
Intercepto	0.536	1.16	0.644
Pobl. venezolana en el vecindario confiable / totalmente de acuerdo	1.18	0.466	0.011
Pobl. venezolana en el vecindario confiable / de acuerdo	0.553	0.162	0
Pobl. venezolana en el vecindario confiable / desacuerdo	-1.111	0.185	0
Pobl. venezolana en el vecindario confiable / totalmente desacuerdo	-0.751	0.266	0.004
Lima Centro	0.572	0.194	0.003
Lima Norte	0.346	0.202	0.087
Lima Sur	0.416	0.197	0.034
Personas a cargo / Sí	-0.441	0.133	0
Relación con la Pobl. Venezolana / conocido	-0.715	0.265	0.006
Relación con la Pobl. Venezolana / familiar	0.513	0.557	0.357
Relación con la Pobl. Venezolana / ninguna	-1.17	0.267	0
Relación con la Pobl. Venezolana / entorno laboral	-0.776	0.353	0.028
Relación con la Pobl. Venezolana / vecino	-0.404	0.285	0.156
Confiability de la PNP / algo confiable	0.092	0.266	0.729
Confiability de la PNP / poco confiable	-0.183	0.275	0.505
Confiability de la PNP / nada confiable	-0.672	0.31	0.03
Confiability de la PNP / no aplica	-0.843	0.425	0.047
Miedo en su casa / seguro	0.055	0.172	0.746
Miedo en su casa / no sabe	-14.953	1554.724	0.992
Miedo en su casa / inseguro	-0.571	0.257	0.026
Miedo en su casa / muy inseguro	-14.017	422.482	0.973
Miedo en su lugar de trabajo / seguro	-0.155	0.324	0.632
Miedo en su lugar de trabajo / no sabe	-0.139	0.348	0.688
Miedo en su lugar de trabajo / inseguro	-0.593	0.348	0.088
Miedo en su lugar de trabajo / muy inseguro	-0.807	0.55	0.142
Miedo caminando por la calle / seguro	0.087	1.154	0.939
Miedo caminando por la calle / no sabe	-17.694	2399.545	0.994
Miedo caminando por la calle / inseguro	-0.738	1.151	0.521
Miedo caminando por la calle/ muy inseguro	-1.059	1.159	0.361

Flujo de procesos del Modelo 3

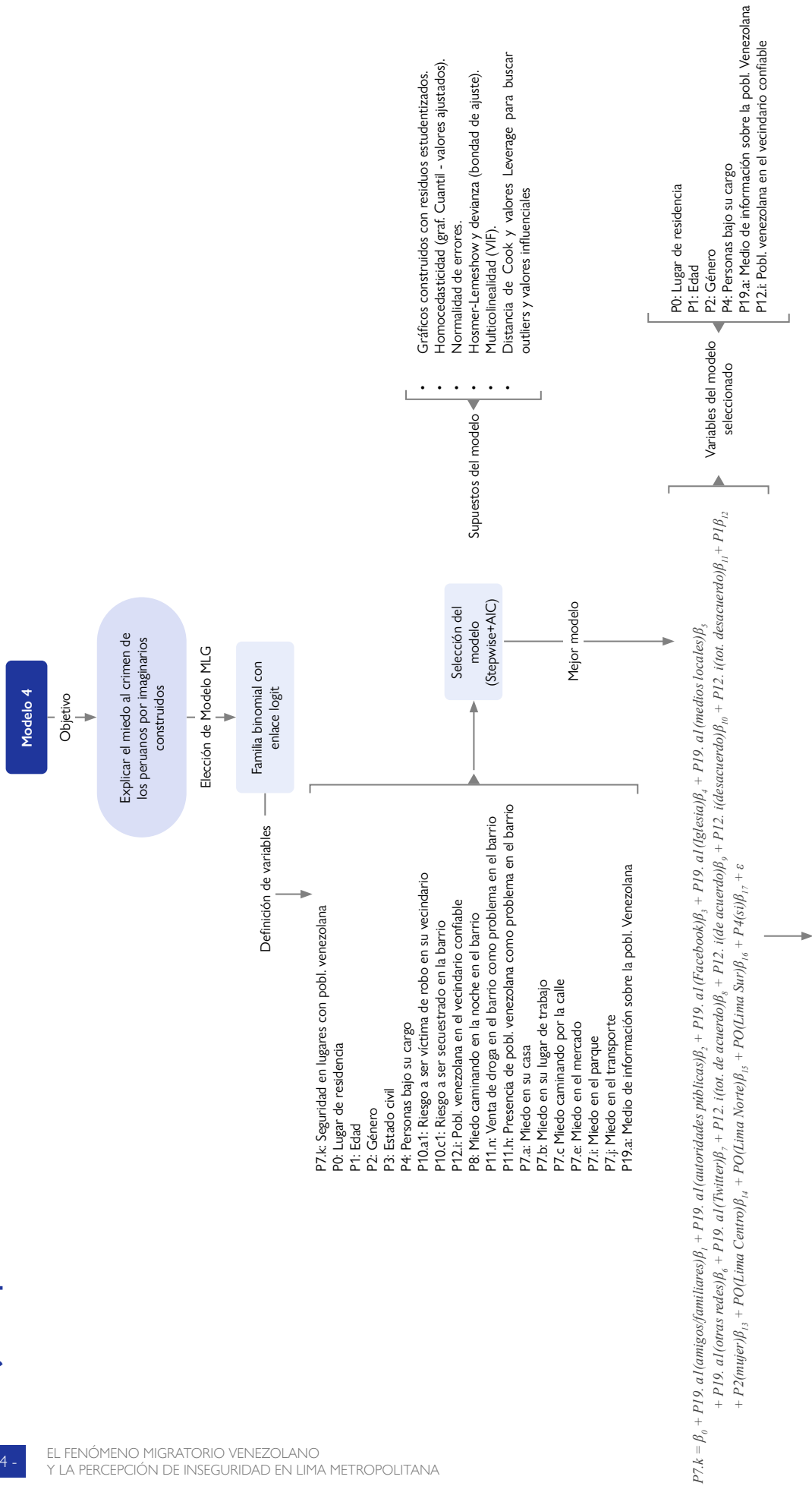


Anexo 8

Tabla 09: Coeficientes del modelo 4 miedo al crimen de los ciudadanos encuestados a ser víctimas de la delincuencia

COEFICIENTES MODELO 4			
	Estimado	Std. Error	P. valor
Intercepto	-1.165	0.241	0
Medio de información sobre la pobl. Venezolana / amigos y familiares	0.391	0.202	0.053
Medio de información sobre la pobl. Venezolana / autoridades públicas	-13.02	325.058	0.968
Medio de información sobre la pobl. Venezolana / Facebook	0.311	0.271	0.251
Medio de información sobre la pobl. Venezolana / Iglesia	1.588	0.957	0.097
Medio de información sobre la pobl. Venezolana / medios locales	0.072	0.141	0.61
Medio de información sobre la pobl. Venezolana / otras redes	0.496	0.508	0.329
Medio de información sobre la pobl. Venezolana / Twitter	0.494	0.988	0.616
Pobl. venezolana en el vecindario confiable / totalmente de acuerdo	0.828	0.408	0.042
Pobl. venezolana en el vecindario confiable / de acuerdo	0.636	0.15	0
Pobl. venezolana en el vecindario confiable / desacuerdo	-1.177	0.176	0
Pobl. venezolana en el vecindario confiable / totalmente desacuerdo	-1.005	0.257	0
Edad	-0.005	0.003	0.131
Género / mujer	-0.134	0.124	0.278
Lima Centro	0.704	0.183	0
Lima Norte	0.148	0.192	0.439
Lima Sur	0.333	0.184	0.071
Personas a cargo / Sí	-0.478	0.124	0

Flujo de procesos del Modelo 4

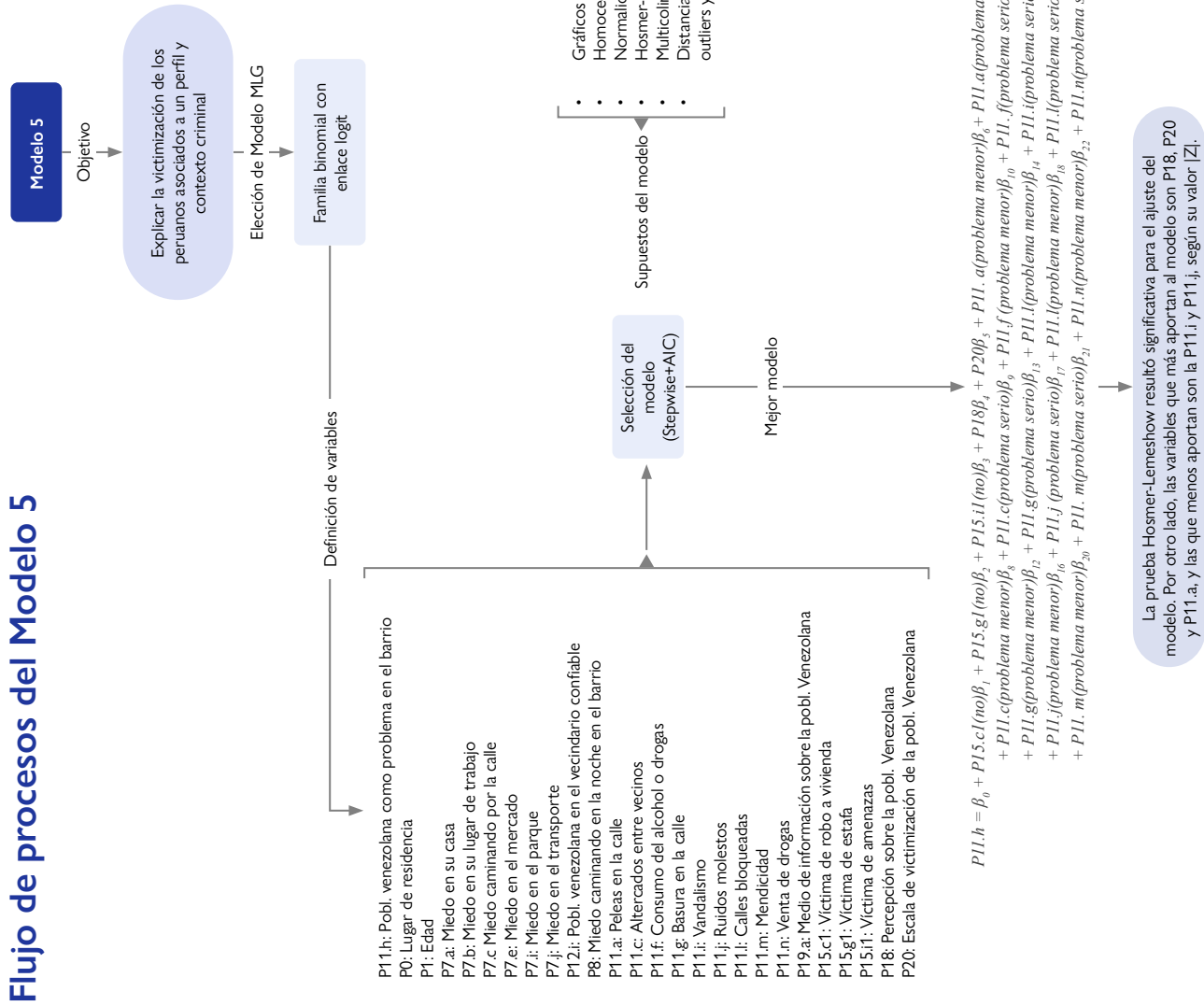


Anexo 9

Tabla 10: Coeficientes del modelo 5, victimización de los ciudadanos encuestados asociados a un tipo de delito y contexto criminal

COEFICIENTES MODELO 5			
	Estimado	Std. Error	P. valor
Intercepto	0.652	0.665	0.326
Víctima de robo a vivienda / no	0.5	0.328	0.127
Víctima de estafa / no	-0.858	0.362	0.018
Víctima de amenazas / no	0.152	0.422	0.718
Percepción sobre la pobl. Venezolana	0.24	0.031	0
Escala de de victimización de la pobl. Venezolana	-0.147	0.035	0
Peleas en la calle / problema menor	-0.661	0.16	0
Peleas en la calle / problema serio	-0.694	0.22	0.001
Altercados entre vecinos / problema menor	-0.484	0.155	0.001
Altercados entre vecinos / problema serio	-1.017	0.304	0
Consumo del alcohol o drogas / problema menor	-0.451	0.182	0.013
Consumo del alcohol o drogas / problema serio	-0.551	0.223	0.013
Basura en la calle / problema menor	-0.11	0.169	0.504
Basura en la calle / problema serio	-0.078	0.203	0.701
Vandalismo / problema menor	-0.174	0.166	0.293
Vandalismo / problema serio	-0.214	0.224	0.38
Ruidos molestos / problema menor	-0.023	0.156	0.88
Ruidos molestos / problema serio	-0.256	0.207	0.216
Calles bloqueadas / problema menor	-0.441	0.154	0.004
Calles bloqueadas/ problema serio	-0.133	0.223	0.55
Mendicidad / problema menor	-0.55	0.169	0.001
Mendicidad / problema serio	-0.175	0.256	0.494
Venta de drogas / problema menor	-0.353	0.182	0.052
Venta de drogas / problema serio	-0.474	0.206	0.021

Flujo de procesos del Modelo 5



Anexo 10

ANÁLISIS MULTIVARIADO

Para el análisis multivariado se empleó un análisis de correspondencia múltiple, a fin de reducir las dimensiones de los datos propuestos para buscar relaciones entre ellas. Este método se aplicó a las variables categóricas más significantes según un análisis bivariado previo y según el criterio proporcionado por la parte teórica. En este sentido, no solo se proporcionó una reducción de las dimensiones, sino que, se buscaron relaciones en un mapa de factores que relaciona categorías en los cuadrantes formados por las dimensiones que retengan la mayor cantidad de variabilidad.

Para las relaciones se usó la distancia chi-cuadrado y la masa (peso que se le da según la importancia de la categoría) de cada una de las variables entre perfiles de columna. Además, para la representación de las categorías en los planos de los mapas de factores 1-2,2-3,1-3 (ver anexo 1), se utilizó el estadístico Cos2 que nos indica qué tan bien representada está una categoría en un conjunto de planos específico. Asimismo, se filtraron las categorías menos importantes en cada conjunto de planos y se graficaron solo las categorías mejor representadas según el indicador Cos2.

Finalmente, se crearon mapas que muestran la distribución de los encuestados en las dos primeras dimensiones y se asignó un color según las categorías de las variables de interés. En el primer gráfico se han considerado las categorías de la variable P7.k (miedo a los lugares con presencia de población venezolana). En el segundo se puso como referencia la variable P11.h (presencia venezolana como problema en el vecindario).

Con la información generada, se procedió a la construcción de clústeres utilizando el método K-Prototypes que combina el método de K-medias, para las variables numéricas, y el de k-modas para las categóricas. De este modo, se pudo incluir las variables numéricas que no entraron en el primer análisis de correspondencia múltiple.

Para buscar el número ideal de clústeres se utilizó tres métodos diferentes. El método Elbow que usa la suma de cuadrados intraclúster para buscar el número de conglomerados que reduzcan esta suma sin sobrestimar los grupos. En segundo lugar, se utilizó el índice de silueta, método que cuantifica la similitud de cada uno de los miembros del clúster mediante una distancia matemática. Con estos resultados se calcula un índice el cual muestra que, a mayor calificación, los individuos son bien clasificados. Por último, se usó el método Mcclain; que utiliza tanto la distancia entre cada clúster y la distancia entre los miembros dentro del clúster para calcular un cociente que es conocido como el índice del Mcclain. En este caso a más bajo índice, mejor la clasificación en cada clúster.

En adición a estos métodos estadísticos, también se tuvo en cuenta las gráficas de distribución de la población en las dos primeras dimensiones del análisis de correspondencia múltiple. En el que se pudo ver una posible segmentación en 2 clúster. Para la caracterización por variable se cruzó cada una de ellas con los clústeres encontrados, usando gráficas de caja para las variables numéricas y de barras para las categóricas.

Mapa de Factores

Se aprecia que la dimensión 1 discretiza bien según las categorías “muy inseguro” y “Seguro” de la variable P7.K (percepción de seguridad en lugares con presencia de población venezolana). Además, de las categorías “es un problema serio” y “no es un problema” de la variable P11.h (presencia de la población venezolana en el vecindario)

La dimensión 2 discretiza bien según las categorías “no es un problema” y “es un problema menor” de la variable P11.n (venta de drogas en el vecindario), y según la zona de “Lima centro” y “Lima norte” de la variable P0.

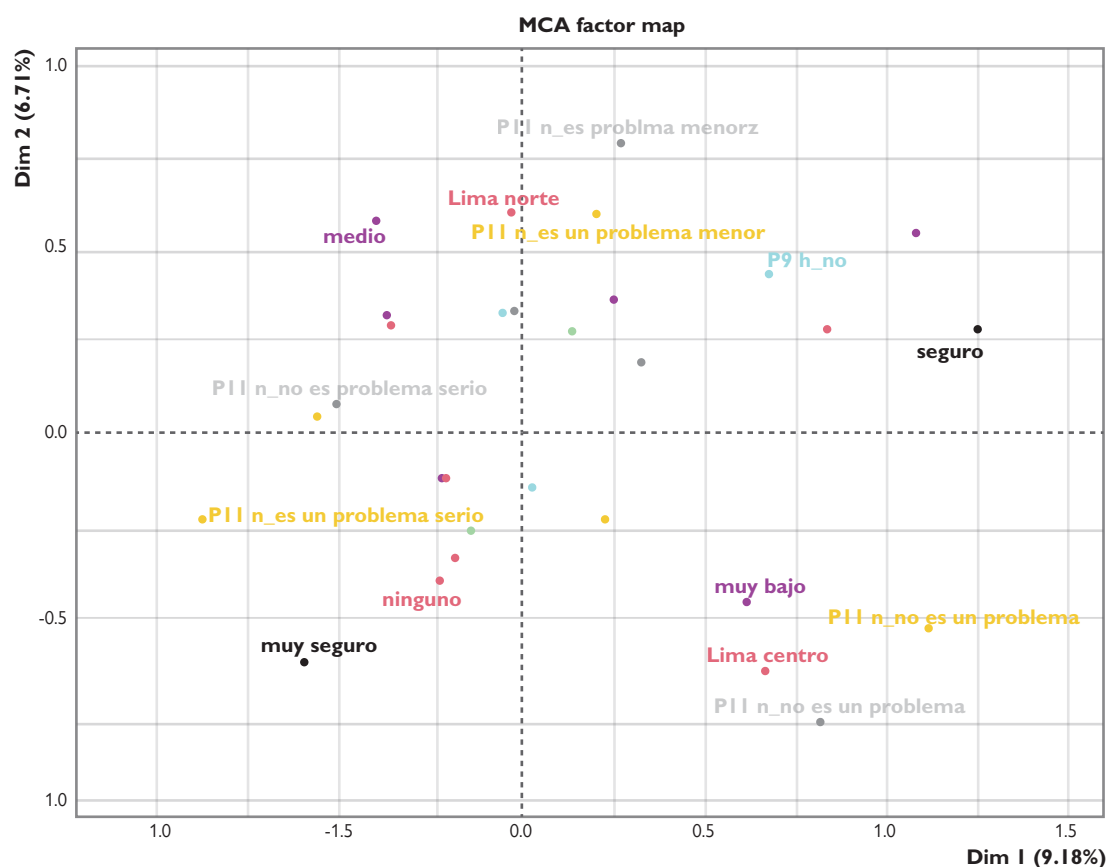
Por otro lado, se observa en el mapa una asociación entre la zona de residencia Lima centro, y no percibir como un problema a la población venezolana en el vecindario, ni la venta de drogas. Además, de un riesgo percibido “muy bajo” de ser víctima de robo en el lugar de trabajo.

Igualmente, hay una ligera asociación entre no tener ninguna relación con la población venezolana y percibir su presencia como un problema serio en el vecindario, a este conjunto se le puede sumar también la categoría de que se siente “muy inseguro” en lugares con presencia de población venezolana.

Existe, por otro lado, alguna relación entre residir en la zona de Lima norte y tener un nivel de riesgo percibido “medio” de ser víctima de robo en el lugar de trabajo.

Por otro lado, hay una relación negativa (opuesta por el origen) en no haber dejado de salir por las noches o evitar alguna parte de vecindario y considerar a la población venezolana como un problema serio en el vecindario, y sentirse “muy inseguro” en lugares con presencia de población venezolana.

Mapa de factores 1



Fuente: Pulso PUCP
Elaboración propia.

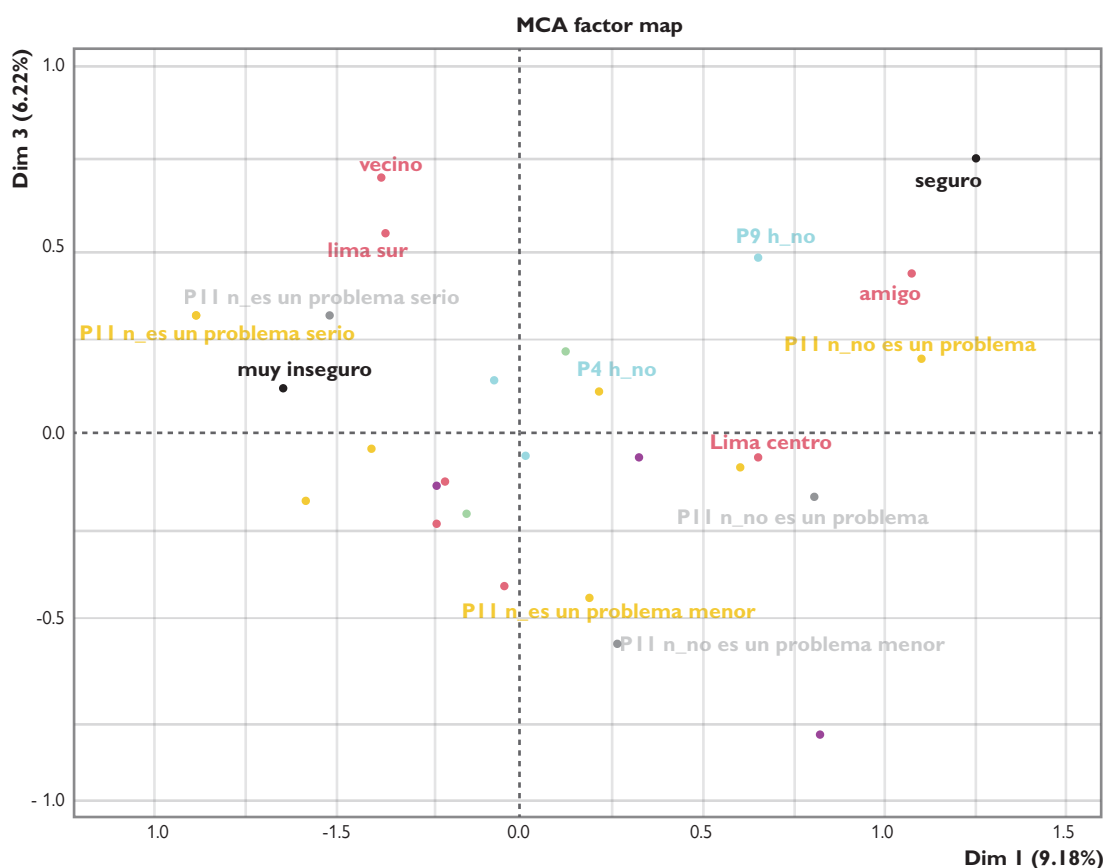
Para el plano 1-3, la dimensión 1 discretiza las categorías “vecino” y “amigo” de la variable P17_0; además, “Lima sur” y “Lima centro”. Por otro lado, la dimensión 3 discretiza muy bien las categorías “es un problema menor” y “es un problema serio, de las variables P11.h (presencia de la población venezolana como problema en el vecindario) y P11.n (venta de drogas como problema en el vecindario).

Se observa una asociación entre tener una relación de amistad con la población venezolana y considerar que no son un problema en el vecindario, además de no evitar partes del vecindario al salir por la noche.

Existe también una asociación entre pertenecer a la zona de Lima Sur, y la percepción de considerar como problema serio en el vecindario la presencia de la población venezolana y la venta de drogas. Juntos con estas categorías, también se relacionan la categoría “muy inseguro” de la variable P7.k (sentimiento de seguridad en lugares con presencia de población venezolana).

La asociación más relevante es entre la venta de drogas y la presencia de población venezolana como problemas serios en el vecindario. Por otro lado, “Lima sur” y tener una relación de vecinos con la población venezolana también están levemente relacionadas.

Mapa de factores 2



Fuente: Pulso PUCP
Elaboración propia.

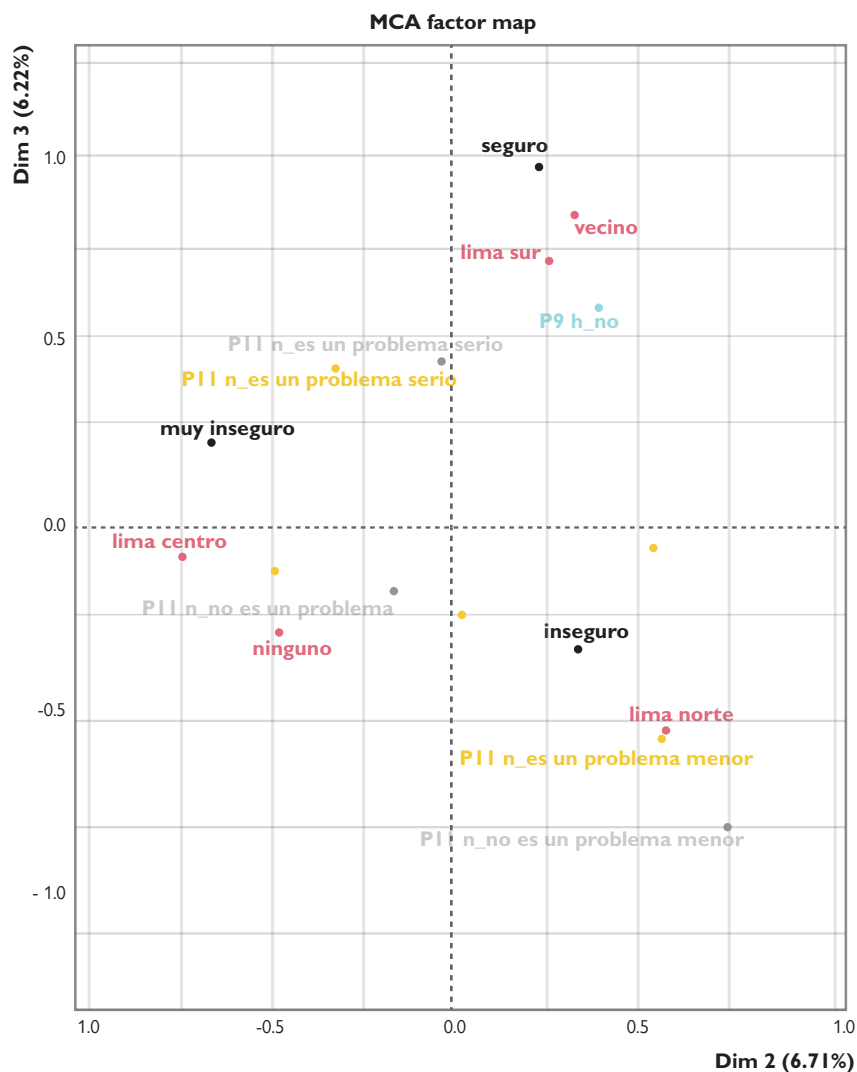
Para el plano 1-3, la dimensión 1 discretiza las categorías “vecino” y “amigo” de la variable P17_0; además, “Lima sur” y “Lima centro”. Por otro lado, la dimensión 3 discretiza muy bien las categorías “es un problema menor” y “es un problema serio, de las variables P11.h (presencia de la población venezolana como problema en el vecindario) y P11.n (venta de drogas como problema en el vecindario).

Se observa una asociación entre tener una relación de amistad con la población venezolana y considerar que no son un problema en el vecindario, además de no evitar partes del vecindario al salir por la noche.

Existe también una asociación entre pertenecer a la zona de Lima Sur, y la percepción de considerar como problema serio en el vecindario la presencia de la población venezolana y la venta de drogas. Juntos con estas categorías, también se relacionan la categoría “muy inseguro” de la variable P7.k (sentimiento de seguridad en lugares con presencia de población venezolana).

La asociación más relevante es entre la venta de drogas y la presencia de población venezolana como problemas serios en el vecindario. Por otro lado, “Lima sur” y tener una relación de vecinos con la población venezolana también están levemente relacionadas.

Mapa de factores 3



Fuente: Pulso PUCP
Elaboración propia.

Anexo 11

NÚMERO DE ENCUESTA

--	--	--	--

Cuestionario sobre Miedo al Crimen Urbano en relación con la población venezolana

PRESENTACIÓN: Buenos días/tardes, señor/señora/señorita, mi nombre es ... y soy entrevistador del Instituto de Análisis Social e Inteligencia Estratégica PULSO PUCP. En este momento nos encontramos realizando un estudio SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA. Por ello le agradeceré nos conceda unos minutos de su tiempo para contestar una encuesta de la manera más sincera posible. Muchas gracias por su colaboración.

Anotar fecha de entrevista:

DÍA	MES	AÑO	

Anotar hora de inicio:

HORAS	MINUTOS	<input type="checkbox"/> AM <input type="checkbox"/> PM	

0. Distrito de residencia

Pertenece a:

Lima Norte	Lima Este	Lima Sur	Lima Centro
1	2	3	4

1. ¿Cuántos años cumplidos tiene?

2. ¿Cuál es su género?

Mujer	1	Hombre	2	Otro	3
-------	---	--------	---	------	---

3. ¿Cuál es su estado civil?

Casado o conviviente	Soltero	Divorciado o separado	Viudo
1	2	3	4

4. ¿Tiene personas a su cargo (hijos/niños o padres) que dependan de usted?

Sí	1	No	2
----	---	----	---

5. En el último mes se desempeñó en su ocupación principal como: (LEA CADA ALTERNATIVA Y SELECCIONE SOLO UNO)

Desempleado	1	Trabajador/ empleado sin pago	5
Empleador / patrón	2	Encargado del hogar	6
Trabajador independiente o por cuenta propia	3	Otros: ESPECIFICAR	99
Empleado / obrero	4		

6. ¿Cuál fue el último nivel, grado o año de estudios que aprobó? (ESPERE LA RESPUESTA Y SELECCIONE SOLO UN CÓDIGO)

Sin nivel	1
Inicial / Primaria	2
Secundaria	3
Superior no universitaria	4
Superior universitaria	5
Postgrado	6

7. ¿Cómo diría usted que se siente estando en los siguientes lugares.....? ¿Muy seguro, seguro, inseguro o muy inseguro?

	Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy inseguro	No sabe
a) En su casa	1	2	3	4	99
b) En tu lugar de trabajo	1	2	3	4	99
c) Caminando por la calle	1	2	3	4	99
d) En una institución educativa	1	2	3	4	99
e) En el mercado	1	2	3	4	99
f) En el centro comercial	1	2	3	4	99
g) En el banco	1	2	3	4	99
h) En el cajero automático localizado en la vía pública	1	2	3	4	99
i) En el parque	1	2	3	4	99
j) En el transporte público / vehículo propio	1	2	3	4	99
k) En un lugar con presencia de población venezolana	1	2	3	4	99
l) Otro: ESPECIFICAR	1	2	3	4	99

8. ¿Qué tan seguro se siente caminando solo/a en su barrio de noche?

Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy Inseguro
1	2	3	4

9. ¿El miedo al crimen ha hecho que usted ...

	Sí	No
a. Use cerraduras especiales en las puertas.	1	2
b. <u>Instale un sistema de seguridad en tu casa o que instales dispositivos de protección como rejas en las ventanas, alarmas en las ventanas o puertas, etc.?</u>	1	2
c. Acuerdos informales con los vecinos para vigilar las casas.	1	2
d. Compre un arma de fuego para protegerse.	1	2
e. Ya no salga de noche.	1	2
f. Ya no permita que sus hijos menores de edad salgan solos.	1	2
g. Haya dejado de llevar mucho dinero en efectivo.	1	2
h. Haya dejado de salir a caminar en la noche o por ciertas partes de tu barrio.	1	2
i. Haya dejado de usar joyas o tener a vista objetos de valor.	1	2
j. Evite a la población venezolana en los lugares que frecuenta.	1	2
k. Haya dejado de llegar muy tarde a casa/ haya evitado dejar su casa sola.	1	2

10. Pensando en las cosas que hace y en los lugares que visita diariamente. ¿Le parece que el riesgo de que le ocurra algunas de las siguientes situaciones es muy bajo, bajo, medio, alto o muy alto?

	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
a. Ser víctima de robo o amenaza de robo.....					
en su vecindario	1	2	3	4	5
en la calle (fuera de tu vecindario)	1	2	3	4	5
en el transporte público	1	2	3	4	5
en su universidad/instituto	1	2	3	4	5
b. Ser lastimado o ser amenazado con ser lastimado.....					
en su vecindario	1	2	3	4	5
en la calle (fuera de tu vecindario)	1	2	3	4	5
en el transporte público	1	2	3	4	5
en su universidad/instituto	1	2	3	4	5
c. Ser secuestrado.....					
En su vecindario	1	2	3	4	5
en la calle (fuera de tu vecindario)	1	2	3	4	5
en el transporte público	1	2	3	4	5
en su universidad/instituto	1	2	3	4	5
d. Ser gravemente herido o asesinado.....					
en tu vecindario	1	2	3	4	5
en la calle (fuera de tu vecindario)	1	2	3	4	5
en el transporte público	1	2	3	4	5
en su universidad/instituto	1	2	3	4	5

11. Pensando en su vecindario, indique qué tanto los siguientes elementos o hechos son un problema.	No es un problema	Es un problema menor	Es un problema serio
a) Hay niñas o peleas en la calle	1	2	3
b) Se reúnen pandillas o bandas.	1	2	3
c) Altercados entre vecinos	1	2	3
d) Ambulantes o comercio informal.	1	2	3
e) Calles sin iluminación	1	2	3
f) Personas bajo efectos del alcohol o drogas	1	2	3
g) Basura en la calle	1	2	3
h) Presencia de población venezolana	1	2	3
i) Vandalismo en muros, edificios, bienes muebles o casas.	1	2	3
j) Ruidos molestos	1	2	3
k) Prostitución	1	2	3
l) Calles bloqueadas por carros o rejas	1	2	3
m) Mendicidad	1	2	3
n) Venta de drogas	1	2	3

12. Señale qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con las siguientes afirmaciones:	Totalmente de acuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de
a) Converso con las personas de mi vecindario porque me siento seguro.	1	2	3	4	5
b) Me siento cómodo si tengo que pedir un favor a mis vecinos.	1	2	3	4	5
c) Las personas de mi barrio comparten mis mismos valores.	1	2	3	4	5
d) Siento mi vecindario como mi hogar.	1	2	3	4	5
e) En general las personas de mi vecindario se llevan bien.	1	2	3	4	5
f) Generalmente recibo visita de mis vecinos a mi casa o yo visito las de ellos.	1	2	3	4	5
g) Las personas de mi barrio están dispuestas a ayudarse entre sí.	1	2	3	4	5
h) Las personas de mi barrio son confiables.	1	2	3	4	5
i) La población venezolana que vive en su vecindario es confiable.	1	2	3	4	5

13. En su vecindario/barrio, las siguientes organizaciones...	Existen?			Usted participa?			Participa la población venezolana?		
	Si	No	No sabe	Si	No	No sabe	Si	No	No sabe
a) Juntas vecinales	1	2	9	1	2	9	1	2	9
b) Brigadas de autoprotección Escolar	1	2	9	1	2	9	1	2	9
c) Red de cooperantes	1	2	9	1	2	9	1	2	9
d) Organizaciones de madres	1	2	9	1	2	9	1	2	9
e) Comités de vaso de leche	1	2	9	1	2	9	1	2	9
f) Comedores populares	1	2	9	1	2	9	1	2	9
g) Comité de gestión de riesgos/emergencias	1	2	9	1	2	9	1	2	9
h) Organización de mujeres	1	2	9	1	2	9	1	2	9
i) Rondas urbanas	1	2	9	1	2	9	1	2	9
j) Otm. (ESPECIFICAR)	1	2	9	1	2	9	1	2	9

14.a Con el fin de evaluar el trabajo de las autoridades que le voy a mencionar, ¿podría indicarme si conoce o no las funciones que realiza el/la [AUTORIDAD]? (SOLICITAR RESPUESTA POR CADA [AUTORIDAD])	SI	NO
a) Serenazgo	1	2
b) Policía Nacional del Perú	1	2
c) Fiscalía	1	2
d) Juzgados	1	2
e) Penales	1	2
f) Autoridad Migratoria	1	2

14.b. ¿Qué tan efectivo considera el trabajo realizado por el/la [AUTORIDAD]? (PREGUNTAR SOLO A LOS QUE RESPONDIERON SI CONOCER.)	Muy efectivo	Algo efectivo	Poco efectivo	Nada efectivo
a) Serenazgo	1	2	3	4
b) Policía Nacional del Perú	1	2	3	4
c) Fiscalía	1	2	3	4
d) Juzgados	1	2	3	4
e) Penales	1	2	3	4
f) Autoridad Migratoria	1	2	3	4

14. c. Teniendo en cuenta todo lo que se espera que hagan las distintas autoridades en su país, usted diría que el/la [AUTORIDAD] es: (PREGUNTAR SOLO A LOS QUE RESPONDIERON SI CONOCER.)	Muy confiable	Algo confiable	Poco confiable	Nada confiable
a) Serenazgo	1	2	3	4
b) Policía Nacional del Perú	1	2	3	4
c) Fiscalía	1	2	3	4
d) Juzgados	1	2	3	4
e) Penales	1	2	3	4
f) Autoridad Migratoria	1	2	3	4

15.a. En los últimos 2 años, ¿usted ha sido usted víctima de alguno de los siguientes delitos?			15.b. Se identificó al delincuente como (PREGUNTAR SOLO A LOS QUE RESPONDIERON SI)				15.c. Se identificó al delincuente como: (PREGUNTAR SOLO A LOS QUE RESPONDIERON SI)			
	Si	No	En su vecindario	En mi distrito pero en otro vecindario	En Lima, pero otro distrito	Fuera de Lima	No se identificó	Ciudadano peruano	Ciudadanos peruanos y venezolanos	Solo ciudadano venezolano
a. Robo de automóvil /camioneta / Motocicleta / bicicleta	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
b. Robo de autopartes	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
c. Robo a vivienda	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
d. Robo con violencia	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
e. Robo sin violencia (hurto)	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
f. Fraude bancario	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
g. Estafa u otro fraude	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
h. Agresiones físicas	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
i. Amenazas	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
j. Extorsión	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
k. Ofensa Sexual	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4

16.a En los últimos 2 años, Algún familiar o conocido ha sido víctima de alguno de los siguientes delitos?			16.b ¿En qué lugar ocurrió? (PREGUNTAR SOLO A LOS QUE RESPONDIERON SI)				16.c. Se identificó al delincuente como (PREGUNTAR SOLO A LOS QUE RESPONDIERON SI)			
	Si	No	En su vecindario	En mi distrito pero en otro vecindario	En Lima, pero otro distrito	Fuera de Lima	No se identificó	Ciudadano peruano	Ciudadanos peruanos y venezolanos	Solo ciudadano venezolano
a. Robo de automóvil /camioneta / Motocicleta / bicicleta	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
b. Robo de autopartes	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
c. Robo a vivienda	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
d. Robo con violencia	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
e. Robo sin violencia (hurto)	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
f. Fraude bancario	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
g. Estafa u otro fraude	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
h. Agresiones físicas	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
i. Amenazas	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
j. Extorsión	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4
k. Ofensa Sexual	1	2	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4	▶ 1	▶ 2	▶ 3	▶ 4

17. ¿Cuál es su relación con la población venezolana? (PREGUNTA DE OPCIÓN MÚLTIPLE)

Ninguno	0	Colegas de trabajo o estudio	3
Conocido	1	Amigo	4
Vecino	2	Familiar	5

18. ¿Cree que su percepción/ opinión frente a la población venezolana es positiva o negativa? Dónde 00 es totalmente negativa y 10 totalmente positiva.

Negativa										Positiva											
00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10

19.a. ¿De qué fuente recibe más información sobre la población venezolana? (MARCAS LAS OPCIONES QUE APLICAN).

Medios de comunicación locales	1
Medios de comunicación nacionales	2
Amigos y familiares	3
Iglesia	4
Autoridades públicas	5
Facebook	5
Twitter	7
Otras redes: ESPECIFICAR	9

19.b. ¿Le ayudan a formar una opinión positiva o negativa? (MARQUE EN LAS QUE APLICA)

	Positiva	Negativa	Ninguna
▶ 1	1	2	0
▶ 2	1	2	0
▶ 3	1	2	0
▶ 4	1	2	0
▶ 5	1	2	0
▶ 5	1	2	0
▶ 7	1	2	0
▶ 9	1	2	0

20. Basado en su experiencia considera mayoritariamente delincuentes o víctimas de delitos a la población venezolana. Dónde 00 es que son totalmente víctimas y 10 totalmente delincuentes.

Totalmente víctimas										Totalmente delincuentes											
00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

1. ¿Cuál es su nivel de instrucción?

Ninguno / Sin instrucción/ Sin educación	0
Inicial o primaria incompleta	2
Primaria completa / Secundaria incompleta o completa	3
Superior No Universitaria Incompleta/Sup. Técnica Incompleta	4
Superior No Universitaria Completa/Sup. Técnica Completa	6
Superior Universitaria Incompleta	7
Superior Universitaria Completa	9
Postgrado Universitario	10

2. ¿Cuál es el material predominante en los pisos de su vivienda?

Tierra / Arena / Tablones sin pulir	0
Cemento sin pulir o pulido / Madera (entablados) / Tapizón	3
Losetas / Terrazos, mayólicas, cerámicos, vinílicos, mosaico o similares.	6
Laminado tipo madera, láminas asfálticas o similares.	7
Parquet / Madera pulida / Alfombra / Mármol / Porcelanato	8

3. Usted en su hogar, ¿Cuenta con alguno de los siguientes bienes, artefactos o servicios?

a. Teléfono fijo en funcionamiento	0	5
b. Refrigeradora / Congeladora en funcionamiento	0	5
c. Horno Microondas en funcionamiento	0	5
d. Lavadora en funcionamiento	0	5
e. Computadora / laptop en funcionamiento	0	5

4. Me podrías indicar:

¿Cuántas personas viven permanentemente en el hogar (sin incluir servicio doméstico)?	
¿Cuántas habitaciones tiene en su hogar (no vivienda) que actualmente use exclusivamente para dormir (incluir la de servicio doméstico)?	

5. Para efectos de supervisión de nuestro trabajo ¿podemos contactarlo nuevamente mediante una llamada telefónica?

1 Sí
 0 No
 9 NS/NR

←PASAR DATOS DE CONTROL

¿A qué número de teléfono?

Referencia especial:

6. Nombre y apellido del entrevistado:

FINALIZAR LA ENTREVISTA Y AGRADECER AL ENCUESTADO POR SU PARTICIPACIÓN. INMEDIATAMENTE CONTINUAR CON LA SIGUIENTE PARTE:

Hora de fin: ___ Horas ___ Minutos AM PM

Fecha de la entrevista: ___/___/2021

DATOS DE CONTROL

PREGUNTAS PARA EL ENTREVISTADOR(A):

Nombre del entrevistador: DNI:

Sexo del entrevistador:

1 Mujer
 2 Hombre

Observaciones voluntarias del entrevistador:

DECLARO QUE ESTA ENTREVISTA FUE REALIZADA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS Y QUE LAS RESPUESTAS SON AUTÉNTICAS.

Firma del entrevistador:

Fecha de la supervisión de mesa: ___/___/2021.

Nombre del supervisor de mesa: DNI:

NOTA: Si bien desde 201 Perú es un país considerado para la migración venezolana, el 2019 ocurre una estabilización. Así, luego de la introducción de la visa humanitaria en el Perú en junio de 2019, los flujos de refugiados y migrantes disminuyeron considerablemente durante el segundo semestre de 2019 y principios de 2020. Sin embargo, si bien los movimientos regulares disminuyeron, los irregulares aumentaron con el cierre de las fronteras” (RMRP, 2021). Por esta razón se deja en dos años. Además, el 2019 es un año base de un contexto ajeno al COVID.

El Fenómeno migratorio venezolano y la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana

EQUIPO DE TRABAJO OIM PERÚ

Camila **Cely Peña**
Jazmin **Ríos Pumayali**
Ernesto **Carbajal Ochoa**
Jorge **Abanto Vigo**

CONSULTORES OIM PERÚ

Ana **Linda Solano**
Juan **David Sotelo**
María Fátima **Rojas Boucher**

EQUIPO DE TRABAJO DE LA OFAEC-MINISTERIO PÚBLICO

Noam **López Villanes**
Daniel **Canales Chacón**
Juan Carlos **Carpio Concha**

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Raúl **Marzal Sifuentes**. OFAEC, Ministerio Público
Stephanie **Casavilca Pacheco**. OIM Perú
David **Dávila Monge**. OIM Perú

Publicado por:

Oficina País, OIM Perú

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Misión en el Perú
Lima, Perú
peru.iom.int/
C. Miguel G. Seminario 320, San Isidro

Ministerio Público Fiscalía de la Nación (MPFN)

Oficina de Análisis Estratégico contra la Criminalidad-OFAEC

Hecho el depósito legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-02348

Primera edición: marzo 2022

Lima - Perú



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN